
 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 04	CÓDIGO A 951 00 04 VERSIÓN 1 Página 1 de 14
--	---	--

FECHA:	18 de marzo de 2022	HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Reunión Virtual Vía Meet.		

ASISTENTES:	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ, EDGAR GÓMEZ ORTIZ, IVÁN AURELIO GÓMEZ ORTIZ, JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ, JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO, CARLOS ENRIQUE DELGADO CASTAÑEDA, JESÚS JAVIER MANOTAS ORTIZ, MAURICIO NARVÁEZ CASTILLO, CRISTINA COSTA PARÍS, ADRIANA MENDOZA SÁENZ, LILIANA PACHÓN CORTES, miembros fundadores y OSCAR HERNÁNDEZ, Revisor Fiscal de la Universidad, en representación de ASELAN LTDA.
PODERES:	<p>Representados mediante poderes debidamente otorgados y acreditados ante la Asamblea, los siguientes miembros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Doctor JOSÉ EDGAR GÓMEZ BETANCOURT, representado mediante poder entregados al Dr. Francisco Gómez Ortiz. 2. Doctoras PAULA MORALES ROZO y MARÍA SOLEDAD GÓMEZ ORTIZ representadas mediante poder entregado al Dr. Iván Gómez Ortiz. 3. Doctor SERGIO LÁZARO GÓMEZ ORTIZ, representado mediante poder entregado al Dr. Edgar Gómez Ortiz.
SECRETARIO:	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Dar cumplimiento al Artículo 16.5 de los Estatutos.
ORDEN DEL DÍA (AGENDA):
<p>El Vicepresidente de la Asamblea puso en consideración de los miembros el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del “quórum”. 2. Instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del Orden del Día. 4. Lectura del Informe de Gestión de la Sala de Gobierno y de la Presidencia de la Universidad. 5. Presentación de los Estados Financieros de propósito general con corte a 31 de diciembre de 2021. 6. Lectura del Informe del Revisor Fiscal. 7. Aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021. 8. Estado de ejecución de las asignaciones permanentes de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. 9. Destinación del excedente fiscal del año 2021. 10. Autorización al Representante Legal para actualizar ante la DIAN la permanencia de la Universidad Católica de Colombia dentro del Régimen Tributario Especial. 11. Propuesta de aumento de los honorarios a la Revisoría Fiscal. 12. Proposiciones y varios. 13. Designación de la comisión para revisar y aprobar el Acta de la presente reunión.
DESARROLLO

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 04	CÓDIGO A 951 00 04 VERSIÓN 1 Página 2 de 14
--	---	--

Punto de la agenda:	1. Verificación del <i>quórum</i>	Presentado por:	Dr. Sergio Martínez.
	El Secretario verificó el “ <i>quórum</i> ”, así: número de miembros presentes, once (11); número de miembros representados mediante poderes debidamente conferidos y acreditados ante la Asamblea, cuatro (4); para un total de quince (15) miembros entre presentes y representados, siendo el número total de Miembros Fundadores de dieciséis (16); en consecuencia, el Secretario declaró que al tenor de lo dispuesto en el Art. 16, Parágrafo 1º de los Estatutos, existe “ <i>quórum</i> ” estatutario para sesionar y decidir.		

Punto de la agenda:	2. Instalación de la sesión.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
Conclusión:	Una vez verificado el “ <i>quórum</i> ”, el Vicepresidente declaró instalada la sesión de la Asamblea General del 18 de marzo de 2022 de la Universidad Católica de Colombia.		

Punto de la agenda:	3. Lectura y aprobación del Orden del Día.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
	El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.		

Punto de la agenda:	4. Lectura del Informe de Gestión de la Sala de Gobierno y de la Presidencia de la Universidad.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
Presentación	<p>El doctor Francisco Gómez Ortiz, Vicepresidente de la Universidad, presentó a la Asamblea el Informe de Gestión año 2021, donde se relacionan las principales actividades desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo Institucional:</p> <p>Acreditación de programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de Sistemas y Computación: por cuatro (4) años, Resolución 07469 del 30 de abril del 2021. - Derecho: seis (6) años, Resolución 012614 del 12 de julio del 2021. - Psicología: ocho (8) años, Resolución 16767 del 8 de septiembre del 2021. - Arquitectura: cuatro (4) años, Resolución 023030 del 30 de noviembre de 2021. <p>Registro calificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialización en Psicología Clínica: Resolución 05023 del 24 de marzo del 2021. - Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo: Resolución 00711 del 22 de abril del 2021. - Maestría en Diseño Sostenible: Resolución 8050 del 11 de mayo de 2021. - Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social: Resolución 010363 del 11 de junio del 2021. - Especialización en Derecho Probatorio: Resolución 011689 del 30 de junio del 2021. - Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses: Resolución 013107 del 21 de julio del 2021. - Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal: Resolución 01310821 del 21 de julio del 2021. - Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario: Resolución 18021 del 21 de septiembre 2021. - Especialización en Gerencia de Obras: Resolución 17031 del 10 de septiembre de 2021. 		

- Especialización en Derecho Tributario y Aduanero: Resolución 021531 del 12 de noviembre 2021.
- Maestría en Innovación Psicosocial: Resolución 001608 del 16 de febrero de 2022.

Procesos de autoevaluación: Los siguientes programas cuentan con la información del proceso de autoevaluación cargada en el SIAUT: Diseño: Arquitectura; Ingeniería: Ingeniería de Sistemas y Computación; Psicología: Psicología; Derecho: Derecho, Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal, Especialización en Derecho Tributario y Aduanero, Especialización en Sistema Penal Acusatorio, Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo, Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses, Especialización en Derecho Probatorio y Maestría en Derechos Humanos.

Sistema de Información SNIES: Se realizaron los ajustes a los históricos de la variable de Egresados en la plataforma SNIES y reporte al SNIES de las variables académicas según las fechas establecidas por la Resolución 1780 del 2010.

Plan de Desarrollo 2020+: A continuación, se relacionan algunas actividades del Plan de Desarrollo 2020+ desarrolladas así:

- Acompañamiento a todos los líderes de proceso en la formulación y normalización de indicadores de producto para el Plan de Desarrollo Institucional 2020+.
- Presentación y formalización de la batería de indicadores de producto en el Comité de Planeación.
- Inicio de la planificación para la primera iteración del Plan de Desarrollo durante el año 2022.
- Publicación y socialización del Informe de cierre del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2019.
- Apertura convocatoria para nuevos programas académicos en modalidad blended y presencial.

Planeación: Algunas actividades desarrolladas por la Oficina de Planeación fueron:

- Consolidación de base de datos e información en el Sistema Smart Sheet para la presentación de informes de gestión e informe de la Universidad en cifras.
- Creación de instrumentos de análisis de datos con información del sistema SNIES para el apoyo a las unidades académicas en la generación de propuestas de nuevos programas.
- Acompañamiento en los procesos de reconocimiento de centros de investigación para las facultades de Psicología y Derecho.
- Costeo institucional y proyección financiera a 7 años de la Universidad.

Procesos de seguimiento y articulación con el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad:

- Acompañamiento en los procesos de formulación de planes operativos septenales (PO7): o Facultad de Ingeniería (Pregrados de Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Industrial)
- Facultad de Psicología (Doctorado en Psicología).
- Facultad de Derecho (Pregrado en Derecho, Doctorado en Derecho y especializaciones de Derecho Probatorio, Derecho Constitucional y Administrativo y Derecho del Trabajo y Seguridad Social).
- Acompañamiento en los procesos de formulación de planes de acción derivados de procesos de autoevaluación:

- Facultad de Ingeniería (Pregrados de Ingeniería Civil y Electrónica y Telecomunicaciones).

Documentos Institucionales: Los siguientes documentos institucionales fueron presentados y aprobados por los cuerpos colegiados durante el año 2021; Lineamientos de la Política referente a conflictos de intereses, inhabilidades e incompatibilidades; Manual de Calidad; Actualización del Modelo de Autoevaluación Institucional; Política de Gobernabilidad; Requisitos obligatorios para la elección de los Representantes estudiantiles al Consejo; Consultivo de las facultades de la Universidad Católica de Colombia; Actualización del reglamento del Comité Central de Investigaciones y el Comité de Investigaciones de las unidades académicas y se dictan otras disposiciones; Actualización de los Lineamientos de Extensión de la Universidad Católica de Colombia y Modificación a el Acuerdo 277 de 2019, en el artículo 42, referente a la aplicabilidad de la transición del Estatuto Profesoral.

Reforma curricular: Los programas con reforma curricular aprobados por los cuerpos colegiados en el año 2021.

- Especialización en Gerencia de Obras (Facultad de Ingeniería).
- Especialización en Administración Financiera (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas).
- Maestría en Innovación Psicosocial (antigua maestría en Psicología).
- Doctorado en Psicología (Facultad de Psicología).

Plan de capacitación para profesores. Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al “Plan de capacitación para profesores” año 2021 y se actualizaron las bases de datos de formación impartidas y profesores inscritos.

Línea investigación: Con el apoyo de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, entre el 7 de abril y el 30 de junio se desarrolló de manera virtual el curso de Bibliometría con la participación de 10 profesores.

Línea pedagogía, didáctica y evaluación: Realización de la sexta cohorte del diplomado en Pedagogía, Didáctica y Evaluación en la Educación Superior, con 9 profesores participantes.

Línea internacionalización: Se realizó el taller Gestión de proyectos de cooperación internacional, contó con 58 participantes.

Se realizó el curso virtual Escritura de artículos científicos en inglés, con participación de 22 profesores.

Línea de idiomas: Se desarrolló con las Universidades Católica de Manizales y del Valle de Atemajac – UNIVA de México, el curso binacional de internacionalización a través del inglés “Collaborative teaching community for a global english – mediated classroom”, con la participación de ocho profesores de cada institución.

Permanencia estudiantil. En el año 2021 se realizaron capacitaciones de orden disciplinar en: Modelo de tutorías y herramienta Adviser, importancia de la planeación y las estrategias pedagógicas para optimizar el aprendizaje, la importancia de la evaluación del aprendizaje y Tutorías y atención a estudiantes.

Procesos de Evaluación:

- Prueba de entrada. Se llevó a cabo la logística, aplicación, procesamiento de resultados y envío de informes a las unidades académicas de la prueba de entrada

2021 aplicada a los estudiantes de pregrado de primer semestre. La cobertura fue la siguiente:

Programa Académico	Estudiantes nuevos matriculados	Estudiantes que presentaron las pruebas	Cobertura
Administración de Empresas	37	34	91.9
Arquitectura	192	134	69.8%
Derecho	275	213	77.5%
Economía	44	35	79.5%
Ingeniería Civil	110	78	70.9%
Ing.de Sistemas y Computación	68	52	76.5%
Ing. Electrónica de T.	21	17	81.0%
Ingeniería Industrial	41	32	78.0%
Psicología	87	75	86.2%
Total	875	670	76.6%

Saber PRO: En el marco del trabajo que la Coordinación de Evaluación realiza en torno a este proceso, durante los primeros meses de 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se estableció el cronograma para el proceso 2021.
2. Se seleccionó el primer grupo de estudiantes Saber Pro 2021-1 para el pre-registro interno.
3. Se procesaron y analizaron los resultados Saber Pro 2020.
4. Se identificaron los estudiantes acreedores a los beneficios tanto institucionales como del programa de Derecho, en coherencia con lo previsto en el Acuerdo 012 de 2020 del Consejo Administrativo y en el Acta 019 de 2020 del Consejo de la Facultad de Derecho.

Calidad

Mapa de Procesos Institucional

- Construcción de las caracterizaciones de los siguientes procesos: Extensión, Gestión de bienes y servicios, Comunicación organizacional, Gestión humana, Gestión jurídica y legal. Internacionalización, Gestión de activos de información, Investigación y Evaluación, mejora y control Informe de Gestión año 2021.
- Construcción documental del Sistema de Gestión de Calidad: Manual de calidad, Procedimiento de auditoría interna, Programa de auditoría, Manual de riesgos y Matrices (gestión de cambio, riesgos, salidas no conformes)
- Se realizó simulacros de auditoría y socializaciones de las caracterizaciones de los procesos elaborados.

Auditoría externa

La Auditoría externa se realizó del 13 al 17 de septiembre de 2021 a los siguientes procesos: Direccionamiento estratégico, Direccionamiento administrativo y financiero, Direccionamiento de talento humano, Direccionamiento jurídico y legal, Direccionamiento académico, Extensión, Gestión de bienes y servicios, Comunicación organizacional, Gestión humana, Gestión jurídica y legal, Internacionalización, Gestión de activos de información, Investigación, Evaluación, mejora y control, Internacionalización, Docencia y Bienestar Institucional.

Certificación del Sistema de Gestión de la Universidad en la norma ISO 9001:2015 por medio de ICONTEC mediante certificado SC-CER880167.

Investigación:

- La Superintendencia de Industria y Comercio le otorgó a la Institución en el año 2021 las siguientes patentes obtenidas como resultado de las actividades de investigación.
- Presentación de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- La Universidad fue favorecida por MinCiencias en la Convocatoria 874 de 2020 para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional con tres proyectos (Resolución 0634 de 2021).
- SCImago Institutions Rankings 2021, por los resultados de investigación, innovación e impacto social obtenidos durante 2019.
- XII Jornada de Investigación Institucional.
- 2° Encuentro de la Red Internacional de Investigación ERII.

Extensión:

En la siguiente tabla se puede apreciar los proyectos de extensión adelantados en el 2021:

Entidad	Valor Facturado	Valor pendiente de Facturar	Observación
Unidad de reparación a víctimas	\$100.000.000	\$ 0	Finalizado
Prosperidad Social	\$ 8.000.000	\$ 0	Finalizado
Sodimac Colombia S.A.	\$ 93.735.979	\$ 374.264.021	En ejecución
Banco Agrario	\$ 80.700.000	\$ 59.800.000	En ejecución
Caja de Compensación Colsubsidio.	\$ 11.200.000	\$ 0	Finalizado
Total	\$ 293.635.979	\$ 434.064.021	

PROYECTO IMPALA Y RED NACIONAL DE EXTENSIÓN. Desde la Dirección de Extensión se ha continuado a cargo del proyecto IMPALA en el cual se elaboró el informe institucional sobre tipologías de tercera misión, se piloteó el primer proyecto y se inició el pilotaje del segundo proyecto. Así mismo, se presentaron cuatro ponencias en los eventos de CAIES, de CAEI, en el Congreso ULEU y en el CBHE Virtual Fair.

PROGRAMA EMPRENDIMIENTO.

- Se realizó la convocatoria y se iniciaron actividades en el semillero de investigación emprendimiento y derecho, 23 integrantes.
- Se realizó dos conferencias con reconocidos empresarios como Mario Hernández y Fernando Sucre con el fin de generar acercamientos con actores del sector real. 227 participantes.
- Se realizó la convocatoria y se iniciaron actividades del club de emprendedores, en el cual se encuentran participando 60 estudiantes.
- Se estructuró el ciclo de conversaciones sobre bioemprendimiento del cual se han realizado dos conversatorios con la participación de 170 personas. Este ciclo se desarrolló con las universidades Externado de Colombia, Militar "Nueva Granada", Antonio Nariño, de La Salle y Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.
- Se implementó el ciclo de formación en emprendimiento, escenario en el cual se capacitó a los asistentes en misión y visión empresarial, marketing, e-commerce, modelo de negocio y finanzas. 491 personas fueron impactadas en este espacio.

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS 2022

El 8 de junio de 2021, se presentó el ranking de las mejores 1.300 universidades del mundo, dentro de las que se ubican 19 instituciones colombianas y la Universidad Católica de Colombia aparece por primera vez en esta clasificación mundial dentro del rango 1.201+.

La Universidad ocupó el puesto 15 dentro de la clasificación nacional (junto con otras cuatro instituciones). Con una clasificación en el grupo 501+ a nivel global, la reputación del empleador es el indicador más fuerte para la Universidad Católica de Colombia.

Otros aspectos y actividades que se desarrollaron en el año 2020, los cuales están debidamente detallados dentro del informe de Gestión son:

- Instituto de Lenguas
- Editorial
- Admisiones
- Comunicaciones Unificadas
- Plan de desarrollo tecnológico y de gestión de la información
- Sistema Institucional de Consulta de Información
- Desarrollo de Tecnología
- Calidad y Proyectos de Tecnología
- Proyecto 360
- Seccional de Chía - unidad de virtualidad de la Universidad
- Componente académico
- Componente tecnológico
- Componente administrativo
- Proyecto de educación continuada y servicios complementarios
- Habeas Data


El documento completo del Informe de Gestión de Presidencia y de la Sala de Gobierno se anexa a la presente Acta.

Los miembros de la Asamblea intervinieron de la siguiente forma:

- El doctor Javier Manotas preguntó ¿si con la creación de programas virtuales en la Sede de Chía, se pretende cubrir los ingresos que han bajado en los últimos

	<p>semestres debido a la disminución de los estudiantes de primar semestre? El doctor Francisco Gómez mencionó que la Sede Virtual va a manejar todos los programas nuevos de virtualización, no se mezclaron estos programas con las facultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El doctor Javier Manotas preguntó si aparte de la baja matrícula de estudiantes nuevos se ha presentado deserción de estudiantes antiguos. El doctor Francisco Gómez informó que durante la pandemia la pérdida de estudiantes fue mínima, el problema que hay en este momento fue que los descuentos que se dieron haciendo el cálculo se asemeja como si hubiera el 80% de estudiantes, por esta razón se ha hecho una contención de gastos, en lo referente a salarios se hizo incremento a los profesores entre el 5-6%, a los profesores de cátedra se subió el 10% y a los funcionarios administrativos que ganan menos de cinco millones se hizo el incremento del 5%.
--	---

Punto de la agenda:	5. Presentación de los Estados Financieros de propósito general con corte 31 de diciembre de 2021.	Presentado por:	Dr. Edgar Gómez Ortiz.
Presentación	<p><u>Estados Financieros:</u></p> <p>El doctor Edgar Gómez Ortiz, Vicerrector Administrativo y Financiero, presentó a consideración de la Asamblea el Estado de Situación Financiera Individual, el Estado de Resultado Integral y el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, con corte al 31 de diciembre de 2021. Mencionó que los Estados están elaborados bajo las normas NIIF y están auditados por la Revisoría Fiscal.</p> <p>Los estados financieros de 2021 mencionados, con las notas y las Políticas Contables se anexan a la presente Acta.</p>		
Debate:	<p>Los miembros de la Asamblea intervinieron de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El doctor Edgar Gómez mencionó que los excedentes obtenidos durante los años 2020 y 2021 son de índole financiero, de valoración de portafolio, de cambio del dólar. - El doctor Iván Gómez preguntó si los excedentes obtenidos son solo financieros. El doctor Edgar Gómez comentó que los excedentes operacionales son muy bajitos en los últimos años; dijo que hay algunos aspectos, como es el tema de la Acreditación Institucional, que son muy costosos ya que ese aspecto impacta directamente en las nóminas, como es el caso de la relación alumno-profesor. - El doctor Francisco Gómez dijo que aún no se pueden sacar conclusiones en el tema operacional, pero si es claro que la Acreditación ha llevado a unos gastos menores, pero los ingresos de la Universidad han disminuido considerablemente, así que nos toca prepararnos para el futuro. 		

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 04	CÓDIGO A 951 00 04 VERSIÓN 1 Página 9 de 14
--	---	--

Punto de la agenda:	6. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.	Presentado por:	Dr. Oscar Hernández de ASELÁN.
Informe:	<p>El Revisor Fiscal, Contador Público Oscar Hernández, dio lectura a su informe en el cual, se destaca una opinión favorable de la Universidad a 31 de diciembre de 2021, que se extrae a continuación y es la siguiente:</p> <p>Opinión Favorable:</p> <p><i>“He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Católica de Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables.</i></p> <p><i>En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Católica de Colombia al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.”</i></p> <p>El informe completo del Revisor Fiscal se anexa a la presente acta.</p>		

Punto de la agenda:	7. Aprobación del Informe de Gestión y de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez
Aprobación:	<p>El doctor Francisco Gómez puso a consideración de la Asamblea General la aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021:</p> <p>La Asamblea aprobó por unanimidad el Informe de Gestión, los Estados Financieros y las Políticas Contables.</p>		

Punto de la agenda:	8. Informe del estado de ejecución de las asignaciones permanentes de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.	Presentado por:	Dr. Edgar Gómez
Informe:	<p>La Universidad Católica de Colombia, de acuerdo a sus excedentes fiscales del año 2017, constituyó una asignación permanente por un valor de \$29.525.890.000, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria en su reunión del día 15 de marzo de 2018, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco años.</p> <p>La Universidad Católica de Colombia, durante el año 2018, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.013.671.000, de este monto, la Asamblea decidió donar parte del excedente a otras entidades del Régimen Tributario Especial y a entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta por un valor de \$344.512.420 quedando como resultado un excedente fiscal para destinar de \$22.669.158.580. Dichos excedentes fueron destinados al igual que en el año 2017, a la constitución de una asignación permanente de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los</p>		

planos y propuesta de construcción aprobados; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco.

Por motivos de la contingencia ocasionada a raíz de la pandemia por el COVID 19, la universidad se ve en la necesidad de solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, una ampliación del plazo para ejecutar los excedentes destinados en la asignación permanente de los años 2017 y 2018, por un período de dos años adicionales, en orden a que se requiere una nueva proyección del costo total de la obra y a que durante la contingencia mencionada no fue posible avanzar en el desarrollo del proyecto que permitiese la ejecución de los recursos restringidos mediante la asignación permanente destinada para tal efecto. Por lo que se solicita autorización a la asamblea para poder solicitar dicho aplazamiento, y poder así, dar ejecución a los excedentes.

La Universidad Católica de Colombia, de acuerdo a las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2019, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.841.024.000, el cual la Asamblea decide destinarlo en su totalidad, al igual que en el año 2017 y 2018, a la constitución de una asignación permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, y cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco.

De acuerdo con las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2020, la Universidad, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$65.822.180.000, la Asamblea aprueba destinar de los excedentes fiscales del año 2020, \$18.619.415.000, para que, con el valor acumulado de las Asignaciones de los años 2017, 2018 y 2019, de \$76.380.585.000, se complete el valor de \$95.000.000.000, valor estimado para la construcción del nuevo edificio y dejar la totalidad del costo asignado a este proyecto, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede para la Universidad, de acuerdo con los planos y propuesta de construcción aprobados; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco, y esta asignación, será reconocida en el patrimonio de la Universidad.

La Asamblea decide, además, destinar el saldo de los excedentes fiscales del año 2020, es decir, \$47.202.765.000, como una asignación permanente para mejoramiento de la infraestructura física, dotación del mobiliario requerido y realización de inversiones de todo tipo de equipos y tecnología necesarios, conducentes a la modalidad de educación mediante plataformas virtuales de la seccional Chía y de la Sede Principal.

Al 31 de diciembre del año 2021, las asignaciones permanentes aprobadas tienen una ejecución del valor destinado, por cada año, pero en orden a ejecutar según los plazos estipulados por la DIAN, todo el valor ejecutado corresponde a la asignación del año 2017, y su estado de ejecución es el siguiente:

Año 2017

Valor asignación permanente	\$29.525.890.000
Valor ejecutado en el año	\$742.289.261

Año 2018

Valor asignación permanente	\$23.013.671.000
Valor ejecutado por donaciones	\$344.512.420
Valor ejecutado en el año	\$1.049.853.437

Año 2019

Valor asignación permanente	\$23.841.024.000
Valor Ejecutado en el año	\$545.953.586

Año 2020

Valor asignación permanente	\$65.822.180.000
Valor Ejecutado en el año	\$3.465.604.910

Discriminación valor ejecutado acumulado de la Asignación Permanente para la construcción de la nueva sede del año gravable 2017:

Servicios Profesionales	\$1.445.445.000
Contratos de consultoría	\$226.349.000
Asistencia técnica	\$2.423.000
Impuestos	\$663.279.084
Transporte	\$600.200
Inversiones año 2021	\$ 202.888.481
Total, ejecutado	\$ 2.540.984.765

Discriminación valor ejecutado acumulado de la Asignación Permanente para mejoramiento de planta física e infraestructura del año gravable 2020:

Detalle	Valor \$
Contratos de Obra Civil	812.953.136,00
Mantenimiento y Reparaciones	722.490.044,30
Arriendos equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo	2.017.943.355,92
Equipos Controlados (equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo, equipo de laboratorio, muebles y enseres)	170.205.760,54
Afiliaciones y Sostenimiento	3.158.750,00
Honorarios	217.545.542,13
Programas (software, licencias)	1.325.556.305,36
Elementos de aseo y cafetería	91.742.103,66
Diversos (papelería, implementos de enseñanza, laboratorio, actividades culturales, elemento de seguridad, medicamentos)	251.707.083,61
Activos Fijos (Eq. Laboratorio, Eq. procesamiento de datos, Maq. Y Equipo)	190.399.112,24
Total ejecutado mejoramiento infraestructura física, dotación del mobiliario, plataformas virtuales	5.803.701.193,76

Valor pendiente por ejecutar Asignaciones Permanentes Construcción nueva sede Universidad

AÑO	ASIGNACIÓN	EJECUTADO	SALDO
Año 2017	\$ 29.525.890.000	\$ 2.540.984.765	\$26.984.905.235

Año 2018	\$ 23.013.671.000	\$344.512.420	\$22.669.158.580
Año 2019	\$ 23.841.024.000		\$23.841.024.000
Año 2020	\$ 18.619.415.000		\$18.619.415.000
Total	\$95.000.000.000	\$2.885.497.185	\$92.114.502.815

Para la ejecución del monto pendiente del año 2017 se estima menos de un año, para el año 2018 dos años, para el año 2019 se estima un período de tres años, y para el año 2020 cuatro años.


Valor pendiente por ejecutar Asignaciones Permanentes mejoramiento planta física

AÑO	ASIGNACIÓN	EJECUTADO	SALDO \$
Año 2020	\$ 47.202.765.000	\$5.803.701.194	\$41.399.063.806
Total			\$41.399.063.806

Asignación autorizada para ser ejecutada en cinco años y a la fecha y estiman cuatro años para completar su ejecución.


Punto de la agenda:	9. Destinación del excedente Fiscal del año 2021.	Presentado por:	Dr. Edgar Gómez Ortiz.
Presentación	El Director Administrativo, doctor Edgar Gómez Ortiz, informa que, de acuerdo a las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2021, la Universidad Católica de Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.696.521.578; de dichos excedentes, serán destinados, al igual que en los años 2017, 2018, 2019 y 2020, \$ 23.696.521.578 para la constitución de una asignación permanente de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo con los planos y propuesta de construcción aprobados, los cuales debido a la pandemia por el COVID19, a las variaciones de la tasa de cambio y a los incrementos del salario mínimo, fueron recalculados y generaron un mayor valor que fue necesario adicionar al presupuesto inicial; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco, y esta asignación, será reconocida en el patrimonio de la Universidad, La construcción de la nueva sede de la Universidad Católica de Colombia, estará destinada al desarrollo de la actividad meritoria de que trata el artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.		
Aprobación de Destinación de excedentes	El señor presidente de la Asamblea Doctor Francisco José Gómez Ortiz, sometió a consideración de la Asamblea General la propuesta presentada por el señor Vicerrector Financiero y esta fue aprobada, por unanimidad.		

Punto de la agenda:	10. Autorización al Representante Legal para actualizar ante la DIAN la permanencia de la Universidad Católica de Colombia dentro del Régimen Tributario Especial.	Presentado por:	Dr. Sergio Martínez
Autorización	En vista de que la Universidad Católica de Colombia tiene como objeto social la actividad meritoria de educación superior, y que cumplió los requisitos en el año 2021 para permanecer en el régimen tributario especial, la Asamblea General, autoriza al		

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 04	CÓDIGO A 951 00 04 VERSIÓN 1 Página 13 de 14
--	---	---

	Representante Legal, para que en nombre de la Universidad Católica de Colombia, solicite la actualización del registro para la permanencia en el Régimen Tributario especial ante la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – UAE – DIAN.
--	---

Punto de la agenda:	11. Propuesta de aumento de los honorarios a la Revisoría Fiscal.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez
Conclusión:	<p>El doctor Sergio Martínez dio lectura a la carta enviada por la revisoría Fiscal con ocasión de los honorarios para el periodo de abril de 2022 a abril de 2023 así: Bogotá, marzo 3 de 2022</p> <p>Doctor Francisco José Gómez Ortiz Rector- Vicepresidente Universidad Católica de Colombia Ciudad</p> <p>Referencia: Honorarios profesionales para la realización de la revisoría fiscal correspondiente al período abril de 2022 a marzo de 2023.</p> <p>Respetado doctor Gómez:</p> <p>Es nuestro interés continuar en el presente año cooperando con la Universidad Católica de Colombia, en la función de la Revisoría Fiscal; con tal fin ofrecemos mantener las horas/hombre de los profesionales que nos han permitido brindarles un servicio de calidad.</p> <p>Solicitamos por su intermedio someter a consideración de la Asamblea General, un incremento en nuestros honorarios para segundo periodo del Revisor Fiscal (abril 1 de 2022 a marzo 31 de 2023), del 6%, sobre una base de \$ 8.700.000, para nuevo honorario mensual de \$9.222.000, más el correspondiente impuesto sobre las ventas. El incremento corre dónde al reconocimiento del aumento de los honorarios de los dos últimos años (2021 y 2022), en razón a que, en el año 2021, no incrementamos nuestros honorarios por los efectos económicos de la pandemia COVID.</p> <p>Esperamos que la honorable Asamblea sea consecuente con nuestra petición.</p> <p>(Fdo.) Oscar Hernández Torres Representa legal</p> <p>La carta original se anexa a la presenta acta.</p>		
Debate	Los miembros de la Asamblea intervinieron de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> - El doctor Edgar Gómez mencionó que la Revisoría Fiscal – ASELAN – ha hecho un buen trabajo en el sentido de haber podido hacer la transición de lo que tradicionalmente se tenía en la Universidad, una persona natural, pasar a una empresa reconocida y grande han podido tomarse el tiempo pasa saber como funciona 		

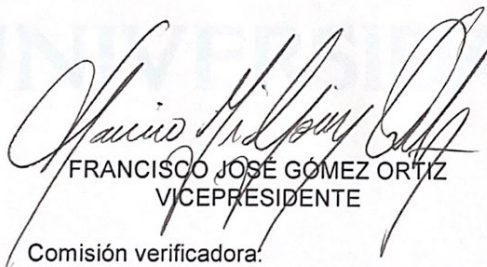
 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 04	CÓDIGO A 951 00 04 VERSIÓN 1 Página 14 de 14
--	---	---

	internamente los funcionarios y los procesos de la Universidad; por esta razón da el visto bueno para el ajuste de los honorarios solicitados.
Conclusión:	La Asamblea aprobó por unanimidad la solicitud hecha por la revisoría Fiscal, en consecuencia, y debido a que la Asamblea General fija los honorarios de la revisoría Fiscal, estos se fijaron en \$9.222.000.

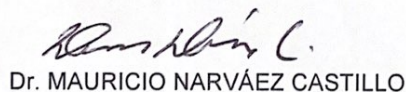
Punto de la agenda:	12. Propositiones y varios	Presentado por:	
Conclusión:	No se presentaron proposiciones ni varios.		

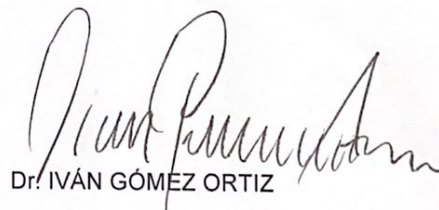
Punto de la agenda:	13. Designación de la comisión para revisar y aprobar el Acta de la presente reunión.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez
Debate:	La Presidencia de la Asamblea propuso designar una comisión para que revise y apruebe el Acta de la presente Asamblea y sugirió, para conformarla, al doctor Iván Gómez Ortiz y al doctor Mauricio Narváez Castillo.		
Conclusión:	La Asamblea aprobó por unanimidad la propuesta presentada por la Presidencia y, en consecuencia, la comisión para la revisión y aprobación de la presente Acta quedó conformada por el doctor Iván Gómez Ortiz y al doctor Mauricio Narváez Castillo.		

Se cerró la sesión a las 12:15 p.m.


 FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
 VICEPRESIDENTE
 Comisión verificadora.


 SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
 SECRETARIO GENERAL


 Dr. MAURICIO NARVÁEZ CASTILLO


 Dr. IVÁN GÓMEZ ORTIZ



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

ASAMBLEA

Vicepresidencia

18 MARZO DE 2022



Contenido

Introducción	3
Acreditación de programas	3
Registro calificado	3
Procesos de autoevaluación.....	4
Sistema de Información SNIES	4
Plan de Desarrollo 2020+	4
Planeación	5
Procesos de seguimiento y articulación con el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.....	8
Documentos Institucionales.....	9
Reforma curricular	9
Propuesta Plan de capacitación de profesores.....	9
Permanencia estudiantil	12
Procesos de Evaluación	20
Calidad.....	25
Mapa de Procesos Institucional	25
Auditoría externa	26
Investigación	26
Extensión.....	30
Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	35
Instituto de Lenguas.....	50



Editorial	52
Admisiones	55
Comunicaciones Unificadas	56
Plan de desarrollo tecnológico y de gestión de la información	57
Sistema Institucional de Consulta de Información.....	63
Desarrollo de Tecnología.....	63
Calidad y Proyectos de Tecnología.....	66
Proyecto 360	66
Seccional de Chía - unidad de virtualidad de la Universidad.	70
Componente académico	70
Componente tecnológico.....	72
Componente administrativo	74
Proyecto de educación continuada y servicios complementarios.....	75
Habeas Data	75



Introducción

La Vicepresidencia de la Universidad Católica de Colombia en el siguiente documento presenta a la Sala de Gobierno el Informe de Gestión del año 2021, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020+.

A continuación, se presenta los avances del plan de trabajo institucional a 31 de diciembre del año 2021:

Acreditación de programas

Renovación de la Acreditación en Alta Calidad y Registro Calificado de oficio de los siguientes programas:

Ingeniería de Sistemas y Computación por cuatro (4) años, según la Resolución 07469 del 30 de abril del 2021.

Derecho por seis (6) años, según la Resolución 012614 del 12 de julio del 2021.

Psicología por ocho (8) años, según la Resolución 16767 del 8 de septiembre del 2021.

Arquitectura por cuatro (4) años, según la Resolución 023030 del 30 de noviembre de 2021.

Registro calificado

Renovación del Registro Calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional de los siguientes programas:

- **Especialización en Psicología Clínica** según resolución 05023 del 24 de marzo del 2021.
- **Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo** según resolución 00711 del 22 de abril del 2021
- **Maestría en Diseño Sostenible**, por medio de la Resolución 8050 del 11 de mayo de 2021.
- **Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social** según resolución 010363 del 11 de junio del 2021
- **Especialización en Derecho Probatorio** según resolución 011689 del 30 de junio del 2021
- **Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses** según resolución 013107 del 21 de julio del 2021
- **Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal** según resolución 01310821 del 21 de julio del 2021
- **Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario**, por medio de la Resolución 18021 del 21 de septiembre 2021.



- **Especialización en Gerencia de Obras**, por medio de la Resolución 17031 del 10 de septiembre de 2021.
- **Especialización en Derecho Tributario y Aduanero**, por medio de la Resolución 021531 del 12 de noviembre 2021.
- **Maestría en Innovación Psicosocial**, por medio de la Resolución 001608 del 16 de febrero de 2022.

El siguiente programa está en proceso de renovación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional:

Ciencias Económicas y Administrativas

- Especialización en Administración Financiera. En estado de Completitud

Procesos de autoevaluación

Los siguientes programas cuentan a la fecha con la información del proceso de autoevaluación cargada en el SIAUT, según el Decreto 1330 del 2019 y el Acuerdo 02 del 2020 del MEN:

Diseño: Arquitectura

Ingeniería: Ingeniería de Sistemas y Computación

Psicología: Psicología

Derecho: Derecho

Derecho: Especialización en *Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal*, Especialización en *Derecho Tributario y Aduanero*, Especialización en *Sistema Penal Acusatorio*, Especialización en *Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, Especialización en *Derecho Constitucional y Administrativo*, Especialización en *Derecho Penal y Ciencias Forenses*, Especialización en *Derecho Probatorio* y Maestría en *Derechos Humanos*

Por otro lado, se realizó la actualización del banco de preguntas para el ejercicio de autoevaluación institucional según el Acuerdo 02 del CESU del 2020.

Sistema de Información SNIES

Reporte al SNIES de las variables académicas según las fechas establecidas por la Resolución 1780 del 2010.

Plan de Desarrollo 2020+

Se relacionan a continuación las actividades del Plan de Desarrollo 2020+ ejecutadas durante el año 2021:



- Elaboración de metodología para identificar las prioridades estratégicas y los elementos priorizados a corto, mediano y largo plazo por la comunidad.
- Desarrollo de instrumentos para vinculación del listado de acciones prioritarias de cada vicerrectoría de la Universidad con los ejes estratégicos del PDI 2020+.
- Revisión y ajuste para la articulación del Plan de Desarrollo Institucional con la metodología de medición de impacto del proyecto IMPALA con el apoyo del equipo de dicho proyecto.
- Definición de cadenas de valor preliminares para la medición de impacto para los cuatro ejes estratégicos del Plan de Desarrollo 2020+.
- Ajuste de herramientas de presupuestación y planificación de planes de mejoramiento para adecuarse a la metodología de articulación del Plan de Desarrollo Institucional.
- Formulación del Plan de Acción Estratégico Institucional.
- Publicación y socialización del informe de cierre del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2019.
- Consolidación propuesta de batería de indicadores estratégicos institucionales alineados con el sistema de gestión de la calidad.
- Consolidación de información de los indicadores de producto y proceso presentados para análisis de gestión de avance Consolidación del informe de la Universidad en cifras.
- Presentación y formalización de la batería de indicadores de producto en el Comité de Planeación.
- Apertura convocatoria para nuevos programas académicos en modalidad blended y presencial.
- Creación de instrumentos de análisis de datos con información del sistema SNIES para el apoyo a las unidades académicas en la generación de propuestas de nuevos programas.
- Formulación de metodología para el despliegue estratégico del Plan de Desarrollo Institucional en una unidad académica.
- Acompañamiento a los líderes de proceso y responsables de medición en la validación de datos y análisis de información para de los indicadores de producto y proceso para el Plan de Desarrollo Institucional 2020+.
- Articulación estratégica del PDI con los sistemas de información de presupuestación y el seguimiento anual y septenal que se realizará con la oficina de Presupuesto.

Planeación

Se realizaron las siguientes actividades durante el año 2021:

- Apoyo en la implementación de nuevas líneas de crédito directo para el año 2021.
- Apoyo a la Vicerrectoría de Talento Humano para la formulación de herramienta para la evaluación del impacto financiero en el cambio de modalidad de contratación de profesores adjuntos de honorarios a salarial.
- Apoyo en la presupuestación y seguimiento de la ejecución del proyecto IMPALA.
- Finalización del proyecto para que el proceso de gestión de crédito sea completamente digital, así como las pruebas para la inmaterialización de pagarés.
- Formulación de la propuesta del plan de alivios financieros para el periodo 2021-3.



- Formulación del ajuste del documento de descuentos para padres, hijos, hermanos y primos hermanos con la asesoría jurídica de la universidad.
- Consolidación del informe de ejecución financiera derivada del plan de alivios financieros para el periodo 2021-1.
- Acompañamiento a la Secretaría General en la formulación del "Plan de choque" para la recuperación y crecimiento de los programas en modalidad presencial de la Universidad.
- Revisión de la propuesta de reglamento de becas, descuentos y alivios financieros de la universidad.
- Acompañamiento en los procesos de caracterización, gestión de riesgos, normogramas y levantamiento de evidencias de procesos de direccionamiento estratégico; direccionamiento administrativo y financiero; y Evaluación, Mejora y control.
- Creación de formulario para el seguimiento de los procesos de gestión de créditos directos de la Universidad y su facturación según los términos del contrato.
- Actualización de información del sistema BI Tableau de la oficina de Planeación con información remitida por las diferentes áreas de la Universidad.
- Costeo de los centros de investigación de psicología y derecho con fines de reconocimiento de calidad ante Minciencias.
- Consolidación de la versión final del presupuesto institucional para su presentación ante Consejo Administrativo y Sala de Gobierno.
- Inicio del proyecto para la implementación del sistema de indicadores institucional con el apoyo del Centro de Servicios Informáticos.
- Apoyo al Instituto de Lenguas para la promoción de los programas de español para extranjeros con aliados internacionales y acompañamiento con las oficinas de Relaciones Internacionales e interinstitucionales y Comunicaciones y Mercadeo para la generación de un brochure para la promoción de los programas.
- Consolidación de base de datos e información en el sistema SmartSheet para la presentación de informes de gestión e informe de la Universidad en cifras.
- Creación de instrumentos de análisis de datos con información del sistema SNIES para el apoyo a las unidades académicas en la generación de propuestas de nuevos programas.
- Acompañamiento en los procesos de reconocimiento de centros de investigación para las facultades de Psicología y Derecho.
- Costeo institucional y proyección financiera a 7 años de la Universidad.
- Consolidación de variables de convenios, créditos de estudiantes, reconocimiento, bienestar, planes operativos anuales y planes de acción para la incorporación en el proyecto de BI.
- Trabajo conjunto con el Centro de Servicios Informáticos y la Dirección de Desarrollo Tecnológico de la seccional para la consolidación del proyecto de BI institucional.
- Acompañamiento al proyecto de evaluación y formulación estratégica del mercadeo y la comunicación institucional.



- Consolidación del presupuesto seccional e institucional para la presentación de informes durante la visita de pares para la activación de la seccional en Chía.
- Revisión de la propuesta de reglamento de becas, descuentos y alivios financieros de la Universidad para el primer periodo de 2022.
- Formulación de la propuesta de incrementos de matrícula para estudiantes nuevos.
- Proyección de IPC para la formulación de valores de matrícula de estudiantes nuevos y presupuestación operativa de la Universidad.
- Propuesta de criterios para los procesos de presupuestación institucional para el año 2022.
- Costeo de la reforma curricular para el programa de Doctorado en Psicología.
- Elaboración del modelo financiero de los programas académicos para el análisis de la situación financiera proyectada, teniendo en cuenta los puntos de equilibrio por programa.
- Validación detallada de evidencias y de la coherencia en la medición del avance de actividades.
- Elaboración de informe complementario para el reporte de alertas tempranas y sugerencias de validación del cumplimiento en acciones de planes de acción por parte de decanos de facultad y directores de programa.
- Acompañamiento a la Dirección Administrativa en los procesos de formulación de líneas de créditos para estudiantes y seguimiento a la recuperación de cartera por la Oficina de Créditos de Estudiantes.
- Inicio de la actualización de información para la publicación informe de la Universidad en cifras en la página web.
- Participación en las capacitaciones de Tableau coordinadas por la Seccional Chía para el proyecto institucional de BI.
- Preparación de información complementaria para la activación de la seccional en Chía.
- Actualización del modelo financiero de los programas académicos para el análisis de la situación financiera proyectada, teniendo en cuenta los puntos de equilibrio por programa.
- Validación detallada de evidencias y de la coherencia en la medición del avance de actividades.
- Diseño y perfilamiento para la actualización de árbol de estructura para sistema documental de SEVENET como repositorio de evidencias de los Planes de Acción.
- Diseño del procedimiento de Elaboración de la propuesta de Derechos Pecuniarios en articulación con la Oficina de Calidad y Control de Procesos en conjunto con los actores involucrados en el proceso.
- Inicio de la fase de pruebas del sistema de registro de Planes de Acción en la plataforma Frozen.



Procesos de seguimiento y articulación con el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad

Los procesos de mejoramiento y fortalecimiento se han realizado mediante el trabajo conjunto entre las oficinas de *Planeación* y de *Calidad y Control de Procesos* para lograr la articulación entre los procesos de calidad y los de seguimiento que realiza la oficina de *Planeación*. Durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Formulación y ajuste de planes de mejoramiento de programas derivados de procesos de autoevaluación.
- Diseño de procesos de la plataforma de seguimiento y control de planes de mejoramiento para su articulación con el nuevo sistema SIAUT/I.
- Diseño y desarrollo del Sistema para la Formulación a Planes de Mejoramiento de Programas e Institucionales.
- Revisión de los procesos de registro presupuestal de las acciones incorporadas en los planes de mejoramiento y fortalecimiento con la oficina de Presupuesto.
- Elaboración de informes trimestrales y revisión de evidencias de los planes de acción, generando informes de cierre a los planes que finalizaron el año 2021.
- Actualización del Sistema de Gestión Documental con informes y evidencias del proceso de seguimiento de planes de mejoramiento y fortalecimiento.
- Validación de la base de datos de seguimiento a planes de acción institucionales y de programa para preparar el sistema de seguimiento con fines de certificación.
- Finalización de la primera versión del sistema para la formulación a planes de acción de programas e institucionales con el apoyo de la oficina de Sistematización Administrativa.
- Estudio de informes de cierre de planes de acción y gestión de procesos de control.
- Acompañamiento a procesos financieros y de formulación de planes de acción para programas en procesos de renovación de registro calificado.
- Recolección de datos de avance del primer informe de gestión para planes de acción 2021.
- Apoyo a la Oficina de Calidad y Control de Procesos en el diseño e implementación de instrumentos para la formulación de planes de 7 años en las diferentes funciones sustantivas y de apoyo solicitados por la resolución del MEN 21795 de 2020 en la renovación de registros calificados de programas académicos.
- Elaboración, implementación y socialización de informes sobre las evidencias adjuntas a las actividades de los planes de acción, por programa y facultad.
- Consolidación y registro en Smartsheet del Plan de Acción para fines de Certificación de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.
- Acompañamiento en los procesos de formulación de planes operativos septenales (PO7):
 - Facultad de Ingeniería (Pregrados de Ing. de Sistemas, Ing. Civil, Ing. Electrónica y Telecomunicaciones e Ing. Industrial)
 - Facultad de Psicología (Doctorado en Psicología, Centro de estudios e Investigaciones en Psicología)
 - Facultad de Derecho (Pregrado en derecho, Doctorado en derecho y especializaciones de derecho probatorio, derecho constitucional y administrativo y derecho del trabajo y seguridad social)
 - Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Pregrado en Economía)



- Actualización de la matriz de Riesgos para el proceso de direccionamiento estratégico.
- Parametrización de los modelos de calidad para los planes de acción derivados de procesos de auditoría interna.
- Apoyo en la construcción del informe de revisión por la dirección para los procesos de calidad.

Documentos Institucionales

Los siguientes documentos institucionales fueron presentados y aprobados por los cuerpos colegiados durante el año 2021:

- Lineamientos de la Política referente a conflictos de intereses, inhabilidades e incompatibilidades en la Universidad Católica de Colombia.
- Manual de Calidad de la Universidad Católica de Colombia.
- Actualización del Modelo de Autoevaluación Institucional de la Universidad Católica de Colombia.
- Política de Gobernabilidad de la Universidad Católica de Colombia.
- Requisitos obligatorios para la elección de los Representantes estudiantiles al Consejo Consultivo de las facultades de la Universidad Católica de Colombia.
- Actualización del reglamento del Comité Central de Investigaciones y el Comité de Investigaciones de las unidades académicas y se dictan otras disposiciones.
- Actualización de los Lineamientos de Extensión de la Universidad Católica de Colombia.
- Modificación a el Acuerdo 277 de 2019, en el artículo 42, referente a la aplicabilidad de la transición del Estatuto Profesoral.

Reforma curricular

A continuación, se relaciona los programas con reforma curricular aprobados por los cuerpos colegiados en el año 2021:

- **Especialización en Gerencia de Obras** (facultad de Ingeniería)
- **Especialización en Administración Financiera** (facultad de Ciencias Económicas y Administrativas)
- **Maestría en Innovación Psicosocial** (antigua maestría en Psicología)
- **Doctorado en Psicología** (facultad de Psicología)

Propuesta Plan de capacitación de profesores

Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al "Plan de capacitación para profesores" año 2021 y se actualizaron las bases de datos de formación impartidas y profesores inscritos.



Línea investigación

Con el apoyo de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, entre el 7 de abril y el 30 de junio se desarrolló de manera virtual el curso de *Bibliometría* con la participación de 10 profesores.

Línea pedagogía, didáctica y evaluación

Realización de la sexta cohorte del diplomado en Pedagogía, Didáctica y Evaluación en la Educación Superior, con 9 profesores participantes.

Línea internacionalización

Se realizó el taller *Gestión de proyectos de cooperación internacional*, contó con 58 participantes.

Se realizó el curso virtual *Escritura de artículos científicos en inglés*, con participación de 22 profesores.

Línea de idiomas

Se desarrollo con las Universidades Católica de Manizales y del Valle de Atemajac – UNIVA de México, el curso binacional de internacionalización a través del inglés “*Collaborative teaching community for a global english – mediated classroom*”, con la participación de ocho profesores de cada institución.

Por otro lado, durante el 2021, se realizaron seis cohortes de los cursos de inglés para profesores y personal administrativo (ver tabla 1).

TABLA 1. Cursos de inglés para profesores y personal administrativo –2021

Fecha	Cursos Abiertos	Inscritos		
		Profesores	Administ.	Total
1 de febrero al 12 de marzo	10	68	5	73
23 de marzo al 10 de mayo	9	58	2	60
20 de mayo al 2 de julio	9	58	4	62
14 de julio al 26 de agosto	8	44	2	46
6 de septiembre al 15 de octubre	7	35	3	38

Fuente: Coordinación de Desarrollo Académico

Línea tecnologías de la información y la comunicación - TIC

Durante el año 2021, la Coordinación de Innovación Académica ha continuado con la formación de los profesores en el componente TIC (ver tabla 2).



TABLA 2. Capacitaciones para profesores - línea tecnologías de la información y la comunicación –2021

Capacitación	Jornadas Finalizadas	Participantes
AVA	4	47
Estrategias de evaluación para las clases remotas	4	44
Herramientas digitales para las clases remotas	4	34
Netiqueta para las clases remotas	4	31
Uso técnico de Cisco Webex	4	30
Total	20	186

Fuente: Coordinación de Innovación Académica

Por otro lado, durante el 2021-1 se realizó la primera cohorte del diplomado en E-Learning, con 10 profesores inscritos.

Elaboración de materiales digitales de aprendizaje

Esta actividad comprende varias fases que van desde la capacitación a autores de contenido hasta la elaboración de los OVAS y demás materiales digitales de aprendizaje (archivos .pdf y videos). Durante el año 2021 se trabajó en los siguientes cursos y asignaturas:

- a. Curso competencias interculturales – terminado y entregado
- b. Curso arte y cultura en América - terminado
- c. Curso arte y cultura en Europa - terminado
- d. Curso de redacción - terminado
- e. Curso de ortografía – terminado
- f. Asignatura: fines y funciones de la pena – terminado
- g. Curso primer respondiente – terminado y entregado
- h. Asignatura: fines y funciones de la pena – terminado
- i. Curso de preparación para la confirmación - terminado y entregado
- j. En proceso curso cultura del respeto, asignatura: cuida tu bolsillo, gerencia de proyectos, innovación, data science fundamentals, emprendimiento e innovación, pensamiento cualitativo y resolución de problemas.

Soporte AVA

Esta actividad tiene que ver con la atención mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, chat de WhatsApp o Google Meet a profesores, estudiantes y personal administrativo en temas relacionados con el manejo de aulas virtuales de aprendizaje, así:

- 432 nuevas aulas
- Tres creaciones de bancos de preguntas
- 17 ajustes de código de nombres de aulas de la Especialización en Sistema Penal Acusatorio
- Cinco capacitaciones en AVA para profesores
- 74 tutorías virtuales por Google Meet
- 1894 correos electrónicos
- 255 llamadas telefónicas
- 227 chats (o llamadas) de WhatsApp



- 2348 aulas reiniciadas. Este proceso consiste en limpiar las aulas para poder iniciar el siguiente período académico (se deben des-matricular a los estudiantes, borrar las participaciones en foros y el envío el de tareas)
- 615 ajustes del código de identificación de asignaturas y nombres de profesores en AVA
- 33 soportes de otro tipo

Catálogo de asignaturas

Para el año 2021 el proyecto *catálogo de asignaturas* presenta el siguiente de avance, en las 1.077 asignaturas (900 obligatorias y 177 electivas institucionales):

Asignaturas obligatorias

- 929 asignaturas están completamente terminadas (98,00%)
- 7 asignaturas está listas y solo hace falta que el director del programa les dé el visto bueno (0,74%)
- 7 asignaturas en proceso (0,74%)
- 5 asignaturas no han iniciado (0,52%)

Asignaturas electivas

- Consolidación de la oferta de electivas de posgrado para el período académico 2021-3.
- Revisión de la oferta de electivas institucionales y de los programas de pregrado para los cuatro períodos académicos del 2022.
- Terminadas 231 electivas de programa.

Por otro lado, se diseñó el modelo de pdf para descargar los syllabus desde PAW (después de revisar el formato utilizado por varias instituciones de educación superior) y se iniciaron los ajustes requeridos en la plataforma para la versión 2.0 del catálogo de asignaturas.

Permanencia estudiantil

Para el año 2021 se realizaron capacitaciones de orden disciplinar en: *Modelo de tutorías y herramienta Adviser, importancia de la planeación y las estrategias pedagógicas para optimizar el aprendizaje, la importancia de la evaluación del aprendizaje y Tutorías y atención a estudiantes* dirigidas a los profesores de tiempo completo de las facultades y departamentos que desarrollan la función de tutoría y atención a estudiantes como se muestra a continuación:



Tabla 3. Modelo de tutorías y Adviser – 2021

Unidad Académica	Profesores Convocados	Profesores Asistentes	Porcentaje Participación
Ingeniería Civil	10	10	100%
Psicología	9	9	100%
Derecho	10	10	100%
Economía	6	6	100%
Ingeniería de Sistemas y Computación	5	5	100%
Ingeniería Industrial	4	4	100%
Departamento de Ciencias Básicas	4	4	100%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	3	3	100%
Arquitectura	1	1	100%
Departamento de Humanidades	1	1	100%
Instituto de Lenguas	1	1	100%
Total	54	54	100%

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Tabla 4. Importancia de la planeación y las estrategias pedagógicas para optimizar el aprendizaje – 2021

Unidad Académica	Profesores Convocados	Profesores Asistentes	Porcentaje Participación
Derecho	107	76	71%
Psicología	44	39	89%
Arquitectura	38	32	84%
Departamento de Ciencias Básicas	29	25	86%
Ingeniería Civil	44	25	57%
Departamento de Humanidades	20	20	100%
Ingeniería de Sistemas y Computación	18	15	83%
Ingeniería Industrial	15	14	93%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	11	9	82%
Economía	15	6	40%
Instituto de Lenguas	6	6	100%
Total	347	267	77%

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

TABLA 5. La importancia de la evaluación del aprendizaje – 2021

Unidad Académica	Profesores Convocados	Profesores Asistentes	Porcentaje Participación
Arquitectura	41	39	95%
Derecho	105	89	85%
Economía	15	11	73%
Ingeniería Civil	41	35	85%
Ingeniería de Sistemas y Computación	15	13	87%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	9	9	100%
Ingeniería Industrial	15	14	93%
Psicología	42	31	74%
Departamento de Ciencias Básicas	28	28	100%
Departamento de Humanidades	20	19	95%
Instituto de Lenguas	6	4	67%
Total	337	292	87%

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

En el año 2021 se realizaron catorce salidas con estudiantes foráneos de primer semestre y de movilidad entrante como se muestra en la siguiente tabla:



Tabla 6. Salidas pedagógicas estudiantes foráneos y de movilidad entrante – 2021

Programa Académico	Lugar	Estudiantes Foráneos Caracterizados*	Estudiantes Foráneos Asistentes	Otros Estudiantes Asistentes
Todas las facultades (jornada diurna)	Recorrido Virtual: Centro histórico de Bogotá	295	18	20
Todas las facultades y estudiantes de movilidad entrante	Recorrido Virtual: Centro histórico de Bogotá	149	15	11
Todas las facultades	Encuentro virtual de acogida foráneos	355	28	0
Arquitectura	Live: moderno o contemporáneo	49	30	180
	Recorrido virtual:arquitectura de Bogotá	29	2	7
Ciencias Económicas y Administrativas	Charla virtual: El papel del Banco de la República en la economía colombiana	42	10	20
Derecho	Recorrido virtual Congreso de la República	111	27	90
Ingeniería	Recorrido virtual: Centro de Entrenamiento en Energías Biorenovables (FunCener)	51	6	3
	Recorrido Virtual: Presa Yacetyretá	17	0	0
Psicología	Visita virtual: Organización Red Somos	25	7	4
	Visita virtual:Fundación Surcos	16	5	5
Total		1.139	148	340

*A la fecha de la salida.

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Para el año 2021 se muestra el detalle por programa de los estudiantes atendidos en monitorias académicas.

Tabla 7. Monitorias académicas – 2021

Unidad Académica Oferente	Estudiantes Atendidos	Monitorias Realizadas
Derecho	1.001	2.635
Arquitectura	868	4.418
Psicología	299	978
Ingeniería Civil	98	227
Economía	84	183
Ingeniería de Sistemas y Computación	38	121
Ingeniería Industrial	28	44
Administración de Empresas	14	17
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	23	62
Total	2.453	8.685

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Las siguientes tablas muestra el número de estudiantes atendidos en mentorías estudiantiles y el número de mentorías realizadas por programa académico individual y en grupo durante el año 2021.

Tabla 8. Mentorías estudiantiles individuales – 2021

Unidad Académica Oferente	Estudiantes Atendidos	Mentorías Realizadas
Derecho	314	471
Psicología	149	212
Arquitectura	92	132
Administración de Empresas	15	18
Economía	28	32
Ingeniería Civil	35	41
Ingeniería Industrial	19	25
Ingeniería de Sistemas y Computación	29	34
Total	681	965

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil



Tabla 9. Mentorías estudiantiles grupales – 2021

Facultad	Sesiones Reglamento Estudiantil	Estudiantes Participantes	Sesiones Promedio Académico	Estudiantes Participantes	Sesiones Cuadre de Horario	Estudiantes Participantes
Psicología	4	120	6	131	6	107
Ingeniería	13	347	16	321	12	311
Diseño	16	317	16	255	16	232
Derecho	11	331	11	340	11	268
Ciencias Económicas y Administrativas	7	114	6	93	7	94
Total	51	1.229	55	1.140	52	1.012

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Para el año 2021 se presenta por periodo académico el consolidado de sesiones de consejería y los casos abiertos:

2021-1

150 casos abiertos de Consejería estudiantil

533 sesiones

2021-3

212 casos abiertos de Consejería estudiantil

631 sesiones

Durante el año 2021 se realizaron los siguientes talleres de consejería grupal para todos los programas (ver tabla 10): i) taller de duelo, ii) acompañamiento a estudiantes en riesgo académico, iii) conexión católica #1: dispositivos básicos de aprendizaje (atención) y iv) conexión católica #2: dispositivos básicos de aprendizaje (memoria).

Tabla 10. Consejería grupal – 2021

Taller	Talleres Realizados	Estudiantes Asistentes
Taller de duelo	1	28
Acompañamiento a estudiantes en riesgo académico	3	19
Dispositivos básicos de aprendizaje	2	18
Regulación emocional y autocuidado	1	9
Hábitos y técnicas de estudio	2	13
Conexión Católica #1	4	252
Conexión Católica #2	4	57
Total	17	396

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Durante la semana de inducción del 2021-1 se realizó a estudiantes nuevos de pregrado, dos cursos de nivelación en competencias básicas así: i) curso nivelación en competencias en lectura y escritura para estudiantes de Derecho y Arquitectura y ii) curso nivelación en matemáticas dirigido a estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería y Psicología (ver tabla 11).

**Tabla 11. Cursos de nivelación en competencias para estudiantes nuevos 2021**

Programa	Estudiantes Convocados	Estudiantes Asistentes	Porcentaje Participación
Lectura y escritura	467	321	69%
Matemáticas	408	298	73%
Total	875	619	71%

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

En el año 2021 se realizaron talleres de identidad universitaria con estudiantes de pregrado de primer y segundo semestre de todos los programas académicos (ver tabla 13).

Tabla 12. Talleres de identidad universitaria – 2021

Facultad	Talleres Identidad 1	Estudiantes	Talleres Identidad 2	Estudiantes
Ciencias Económicas y Administrativas	6	99	7	135
Derecho	12	377	9	309
Diseño	15	265	20	346
Ingeniería	22	370	29	508
Psicología	6	134	8.196	126
Total	61	1.245	8.261	1.424

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Durante el año 2021 se realizaron talleres de orientación profesional dirigidos a estudiantes de colegios contactados por la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo (ver tabla 14).

Tabla 13. Talleres de orientación profesional –2021

No.	Fecha	Colegio
1	5 de marzo 2021	Summerhill School
2	10 de marzo 2021	Colegio Miravalle IED
3	19 de marzo 2021	Colegio Santa Teresa de Jesús
4	24 de marzo 2021	Gimnasio Mixto Manuel del Socorro Rodríguez
5	25 de marzo 2021	Colegio Bilingüe Maximino Poitiers
6	7 de abril 2021	Colegio Santiago de las Atalayas
7	22 de abril 2021	Liceo Segovia
8	23 de abril 2021	Colegio Militar José Antonio Galán
9	29 de abril 2021	Colegio Aníbal Fernández de Soto
10	11 de junio 2021	Colegio Columbus American School
11	14 de junio 2021	Colegio Cafam
12	4 de agosto 2021	Gimnasio Santa Rocío
13	5 de agosto 2021	Colegio Iuigui Pirandello
14	11 de agosto 2021	Liceo Rodrigo Arenas betancourt
15	18 de agosto 2021	Politécnico UNICAP
16	25 de agosto 2021	Colegio Comfiar
17	26 de agosto 2021	Liceo Carmelita
18	1 de septiembre 2021	Liceo Moderno Campestre
19	8 de septiembre 2021	Colegio San Juan de Ávila
20	9 de septiembre 2021	Colegio cooperativo de los Álamos
21	22 de septiembre 2021	Liceo Normandía
22	24 de septiembre 2021	Colegio Marillac
22	29 de septiembre 2021	Liceo cultural Mosquera
23	1 de octubre de 2021	Colegio Parroquial San Carlos

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil



Durante el año 2021 se realizaron tutorías académicas y atenciones a estudiantes de orden estrictamente disciplinar, en los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Católica de Colombia, según se observa en la siguiente tabla.

Tabla 14. Tutorías académicas y atención a estudiantes – 2021

Unidad Académica del Estudiante	Estudiantes Atendidos	Tutorías Realizadas
Derecho	4.347	13.784
Psicología	1.689	8.069
Arquitectura	1.858	5.929
Ingeniería Civil	1.558	6.037
Ingeniería Industrial	723	2.827
Ingeniería de Sistemas y Computación	613	2.317
Economía	579	1.991
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	308	2.056
Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	238	448
Especialización en Psicología Clínica	117	305
Especialización en Sistema Penal Acusatorio	1	1
Especialización en Gerencia de Obras	33	63
Especialización en Psicología Jurídica y Criminológica	45	111
Administración de Empresas	22	48
Especialización en Psicología Educativa	22	34
Maestría en Psicología	14	27
Especialización en Psicología de las Organizaciones	29	36
Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal	33	35
Maestría en Diseño Sostenible	9	15
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	26	27
Maestría En Ingeniería y Gestión de la Innovación	3	12
Doctorado en Derecho	4	10
Doctorado en Psicología	2	3
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	2	5
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	2	3
Especialización en Administración Financiera	5	5
Especialización en Seguridad de la Información	1	1
Especialización en Formulación Evaluación Social y Económica de Proyectos	1	1
Departamento de -ciencias Básicas	683	2.123
Departamento de Humanidades	1.565	2.614
Instituto de Lenguas	45	91
Total	12.284	44.200

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil



Gestión de grupos de riesgo (grupo ICBF-ASCUN).

Durante el año 2021 se encuentran matriculados veinticinco estudiantes pertenecientes al proyecto sueños oportunidades para volar del ICBF, quienes han recibido acompañamiento y apoyo académico mediante: tutoría, monitoria, consejería y mentoría (ver tabla 15).

Tabla 15. Apoyos a estudiantes del proyecto "sueños oportunidades para volar" del ICBF - 2021

Programa Académico	Estudiantes	Tutorías	Monitorias	Consejerías	Mentorías
Arquitectura	3	1			
Derecho	3	4	6		
Ingeniería de Sistemas y Computación	9	85	23		3
Ingeniería Industrial	3	26			
Ingeniería Civil	1	1	1		
Psicología	6	27	16	7	
Total	25	144	46	7	3

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Se contactó a los seis estudiantes que actualmente hacen parte del Convenio Yomasa, indicándoles la ruta para solicitar el servicio de consejería estudiantil con el fin de direccionar los apoyos pertinentes. Dos de ellos fueron atendidos en consejería individual y a uno de ellos se le hizo acompañamiento por ingreso después de las semanas de inducción.

Con los estudiantes del Fondo de Reparación de Víctimas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la actualización de datos del año 2021 de los estudiantes beneficiarios tanto al Ministerio de Educación Nacional como a la Oficina de Créditos de la Universidad.
- Se realizó la gestión para la clarificación y actualización de los giros realizados tanto al Ministerio de Educación Nacional como a la Oficina de Créditos de la Universidad.
- Se realizó seguimiento telefónico y por correo electrónico a los 14 estudiantes que cuentan con recurso de permanencia para verificar el estado de sus ejecuciones y planificar en qué se invertirán sus recursos asignados en el período 2021-1.
- Se realizó seguimiento del resultado de notas del primer y segundo corte con cada estudiante y se realizaron las remisiones a los apoyos que corresponden.
- Se gestionó la ejecución de recursos con la División de Contabilidad de los estudiantes beneficiarios del recurso de permanencia para devoluciones, asignaturas adicionales y cursos de inglés.

Los apoyos recibidos por estos estudiantes se pueden apreciar en la siguiente tabla.



TABLA 16. Apoyos a estudiantes del Fondo de Reparación de Víctimas - 2021

Programa Académico	Estudiantes	Tutorías	Monitorías	Consejerías
Arquitectura	4	0	0	0
Derecho	10	21	0	0
Economía	1	2	0	0
Ingeniería Civil	4	1	0	3
Ingeniería de Sistemas y Computación	2	4	2	0
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1	8	0	0
Ingeniería Industrial	1	6	0	0
Psicología	10	59	2	5
Total	33	101	4	8

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

En la tabla 17 se puede apreciar el número de grupos focales realizados por cada unidad académica y el número de estudiantes que participaron en ellos.

TABLA 17. Grupos focales –2021

Facultad	Grupos Focales	Estudiantes Participantes
Ciencias Económicas y Administrativas	2	8
Derecho	2	25
Diseño	2	27
Ingeniería	2	14
Psicología	2	28
Total	10	102

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil

Durante el año 2021 se realizó la gestión de préstamo de equipos y suministro de sim card a los estudiantes con dificultades de conexión durante la pandemia, la ayuda solicitada puede observarse en la tabla 18.

Tabla 18. Préstamos de computador-envío sim card y plan de datos mensual –2021

Programa Académico	Préstamos Computador	Envío Sim Card y Plan de Datos	Total
Derecho	21	15	36
Psicología	19	5	24
Arquitectura	5	1	6
Ingeniería Civil	5	1	6
Ingeniería de Sistemas y Computación	6	---	6
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2	1	3
Administración de Empresas	1	---	1
Ingeniería Industrial	1	---	1
Posgrados	---	1	1
Total	60	24	84

Fuente: Coordinación de Permanencia Estudiantil



Procesos de Evaluación

PRUEBA DE ENTRADA

Se llevó a cabo la logística, aplicación, procesamiento de resultados y envío de informes a las unidades académicas de la prueba de entrada 2021 aplicada a los estudiantes de pregrado de primer semestre. La cobertura de este proceso se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 19. Prueba de entrada – 2021

Programa Académico	Estudiantes Nuevos Matriculados	Estudiantes que Presentaron la Prueba	Cobertura
Administración de Empresas	37	34	91,9%
Arquitectura	192	134	69,8%
Derecho	275	213	77,5%
Economía	44	35	79,5%
Ingeniería Civil	110	78	70,9%
Ingeniería de Sistemas y Computación	68	52	76,5%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	21	17	81,0%
Ingeniería Industrial	41	32	78,0%
Psicología	87	75	86,2%
Total	875	670	76,6%

Fuente: Coordinación de Evaluación

SISTEMA INTEGRADO DE EVALUACIÓN DOCENTE - SIED

Se llevó a cabo la parametrización, aplicación y procesamiento de resultados del proceso de evaluación docente 2021, incluyendo el acompañamiento a los profesores que tienen los promedios más bajos de los tres últimos periodos (ver tablas 20 y 21).

Tabla 20. Heteroevaluación docente – año 2021

Programa Académico	Estudiantes Matriculados	Estudiantes con Evaluación Completa	Estudiantes con Evaluación Parcial	Estudiantes sin Evaluación	Cobertura
Administración de Empresas	109	77	10	35	79,8%
Arquitectura	2.659	2.274	141	244	90,8%
Derecho	5.698	3.225	643	1.830	67,9%
Economía	971	483	124	364	62,5%
Ingeniería Civil	2.684	1.901	192	591	78,0%
Ingeniería de Sistemas	30	24	4	2	93,3%
Ingeniería de Sistemas y Computación	427	387	26	14	96,7%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	341	297	17	27	92,1%
Ingeniería Industrial	967	807	63	97	90,0%
Psicología	1.629	1.377	61	191	88,3%
Total	15.515	10.852	1.281	3.395	78,2%

Fuente: PAW – 10 de mayo de 2021



Tabla 21. Autoevaluación docente – año 2021

Programa Académico	Profesores Reportados en PAW	Profesores con Evaluación	Profesores sin Evaluación	Cobertura
Administración de Empresas	12	12	0	100,0%
Arquitectura	230	230	0	100,0%
Derecho	249	227	22	91,2%
Economía	65	61	4	93,8%
Ingeniería Civil	132	132	0	100,0%
Ingeniería de Sistemas y Computación	61	60	0	98,4%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	35	35	0	100,0%
Ingeniería Industrial	76	76	0	100,0%
Psicología	109	107	2	98,2%
Facultad de Ingeniería (ciclo común)	39	37	2	94,9%
Departamento de Ciencias Básicas	72	72	0	100,0%
Departamento de Humanidades	62	62	0	100,0%
Instituto de Lenguas	13	13	0	100,0%
Bienestar Universitario	22	20	2	90,9%
Dirección de Extensión	3	0	3	0,0%
				97,6%

** No se totaliza el número de profesores debido a que algunos de ellos aparecen reportados en más de una unidad académica

Fuente: PAW – 22 de octubre de 2021

En cuanto a la evaluación docente en posgrado, se realizó la carga en Google Forms de los cuestionarios de las siguientes Facultades (ver tabla 22):

Tabla 22. Evaluación docente en posgrados – año 2021

Facultad	Cuestionarios Cargados
Ciencias Económicas y Administrativas	2 especializaciones
Derecho	7 especializaciones, 1 maestría y 1 doctorado
Diseño	1 maestría
Ingeniería	Las encuestas de evaluación las está aplicando directamente desde la facultad
Psicología	4 especializaciones, 1 maestría y 1 doctorado

Fuente: Coordinación de Evaluación

Finalmente, se hizo entrega de: i) informes de evaluación docente de las asignaturas de prácticas y trabajos de grado en pregrado, ii) informes de solicitados por la facultad de Psicología sobre evaluación docente de las especializaciones, maestría y doctorado y iii) se implementó la evaluación docente solicitada por la Coordinación de Desarrollo Académico para cursos del plan de capacitación para profesores.

Se aplicó la encuesta de percepción docente para profesores de posgrado mediante Google Forms en las siguientes facultades (ver tabla 23):



TABLA 23. Evaluación docente en posgrados – año 2021

Facultad	Cuestionarios Cargados
Derecho	1 especialización
Diseño	1 maestría
Psicología	4 especializaciones, 1 maestría y 1 doctorado

Fuente: Coordinación de Evaluación

SABER PRO

En el marco del trabajo que la Coordinación de Evaluación realiza en torno a este proceso, durante los primeros meses de 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se estableció el cronograma para el proceso 2021.
2. Se seleccionó el primer grupo de estudiantes Saber Pro 2021-1 para el pre-registro interno.
3. Se procesaron y analizaron los resultados Saber Pro 2020.
4. Se identificaron los estudiantes acreedores a los beneficios tanto institucionales como del programa de Derecho, en coherencia con lo previsto en el Acuerdo 012 de 2020 del Consejo Administrativo y en el Acta 019 de 2020 del Consejo de la Facultad de Derecho.
5. Se realizaron las reuniones de sensibilización e información sobre la prueba 2021 con los estudiantes de todos los programas de pregrado de la Universidad (requisitos, fechas de presentación y beneficios asociados).

En la tabla 24 se muestra el número de estudiantes reportados al ICFES y el número de estudiantes inscritos.

TABLA 24. Estudiantes prueba Saber PRO - 2021

Programa Académico	Estudiantes Reportados al ICFES	Estudiantes Inscritos
Arquitectura	283	247
Derecho	721	531
Economía	117	99
Ingeniería Civil	360	325
Ingeniería de Sistemas	16	8
Ingeniería de Sistemas y Computación	55	50
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	36	32
Ingeniería Industrial	124	106
Psicología	238	222
Total	1.950	1.620

Fuente: Coordinación de Evaluación

Se asesoró a los estudiantes en el proceso de registro en la plataforma PRISMA, mediante canales de comunicación como Google Meet y atención telefónica (ver tabla 25).



TABLA 25. Asesoramiento de estudiantes –registro prueba Saber PRO 2021

Programa Académico	Junio	Julio	Agosto	Total
Arquitectura	6	33	2	41
Derecho	9	65	0	74
Economía		10	0	10
Ingeniería Civil	3	42	0	45
Ingeniería de Sistemas	1	3	1	5
Ingeniería de Sistemas y Computación	0	7	1	8
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1	11	2	14
Ingeniería Industrial	0	3	0	3
Psicología	2	22		24
Total	22	196	6	224

Fuente: Coordinación de Evaluación

Como parte de la estrategia de familiarización y sensibilización de los estudiantes con la prueba Saber PRO, se llevaron a cabo las siguientes actividades: i) revisión, ajuste y planeación de la estrategia institucional dirigida a los estudiantes que presentan la prueba Saber Pro en el presente año, ii) convocatoria y capacitación a los profesores/talleristas que participaron en la estrategia de sensibilización y iii) ajustes de las aulas virtuales de módulos genéricos y específicos (ver tabla 26).

TABLA 26. Módulos genéricos y específicos - prueba Saber PRO – 2021

Módulos Genéricos	Lectura crítica
	Comunicación escrita
	Competencias ciudadanas
	Inglés
	Razonamiento cuantitativo
Módulos Específicos	Derecho – investigación jurídica
	Ingeniería – Formulación de proyectos de ingeniería y diseño de software
	Psicología –análisis de problemáticas psicológicas (un aula por cada campo aplicado: psicología clínica, psicología comunitaria, psicología organizacional, psicología educativa y psicología jurídica)
	Economía – análisis económico

Fuente: Coordinación de Evaluación

Se realizaron reuniones con los estudiantes de todos los programas académicos de pregrado la Universidad en la cual, se les informó sobre los resultados de la prueba Saber Pro del año 2020, sobre la metodología de la estrategia de sensibilización y familiarización Saber Pro 2021 y se indicó el procedimiento para los estudiantes que presentaron la prueba en octubre de 2021.

Los talleres se llevaron a cabo del 5 de agosto al 22 de octubre; actualmente se está consolidando la información sobre la participación de los estudiantes en los mismos.



En el mes de noviembre se consolidó la información que se envía a los programas sobre la participación de estudiantes en los talleres de familiarización y los simulacros Saber PRO (ver tablas 27 y 28):

TABLA 27. Participación de estudiantes en talleres de familiarización – año 2021

Competencia	Arquitect.	Derecho	Economía	Ing. Civil	Ing. Sistemas y Comput.	Ing. Electrónica y Telecom.	Ing. Industrial	Psicología	Total
Inglés	69	188	21	108	18	12	43	92	551
Competencias ciudadanas	53	243	26	55	11	9	27	96	520
Lectura crítica	86	192	16	52	12	10	21	124	513
Razonamiento cuantitativo	54	227	27	51	11	11	28	95	504
Comunicación escrita	64	161	25	37	10	9	19	90	415
Investigación jurídica		172							172
Psicología comunitaria								72	72
Formulación de proyectos ingeniería				42	1	9	18		70
Psicología organizacional								69	69
Psicología clínica								60	60
Psicología educativa								50	50
Psicología jurídica								42	42
Análisis económico			31						31
Diseño de software					13				13

Fuente: Coordinación de Evaluación

TABLA 28. Participación de estudiantes en simulacros – año 2021

Programa Académico	Simulacro 1	Simulacro 2
Arquitectura	133	61
Derecho	322	189
Economía	43	24
Ingeniería Civil	141	84
Ingeniería de Sistemas y Computación	20	9
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	13	16
Ingeniería Industrial	61	43
Psicología	139	60
Total	872	486

Fuente: Coordinación de Evaluación

PROYECTO RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Socialización plan de trabajo del proyecto de *Evaluación de los resultados de aprendizaje* para el año 2021. Dicha actividad se llevó a cabo con los Decanos y se avanza en el trabajo con los comités curriculares de los diferentes programas.

En el año 2021 se consolidó la versión final del documento de Lineamientos Institucionales de Resultados de Aprendizaje. Así mismo, con apoyo de un asesor externo, se elaboró un apartado sobre el tema de resultados de aprendizaje para el Modelo Pedagógico



Institucional y se reelaboró el componente referente a competencias institucionales del documento "Elementos que integran el currículo".

Se trabajó con los programas de pregrado y se cumplió con el desarrollo de las guías 1 y 2 que corresponden al análisis de coherencia entre los referentes institucionales, los lineamientos del MEN y los avances de los programas en cuanto al perfil egreso y las competencias específicas propias de cada profesión.

En la siguiente tabla se relaciona el estado de avance del proyecto con cada programa junto con la asistencia de docentes a la jornada de información del avance del proyecto 2021.

TABLA 29. Avance proyecto resultados de aprendizaje – año 2021

Unidad Académica	Avance	Asistencia Profesores*
Administración de Empresas	Entregó avance guía 2	23
Economía	Entregó avance guía 2	
Derecho	Entregó avance guía 2	99
Arquitectura	Entregó avance guía 2	97
Ingeniería Civil	Entregó avance guía 2	
Ingeniería de Sistemas y Computación	Entregó avance guía 2	
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Entregó avance guía 2	84
Ingeniería Industrial	Pendiente por actualización de documento de justificación del programa	
Psicología	Entregó avance guía 2	56
Departamento de Ciencias Básicas	Apoyo en actualización documentos de competencias institucionales	33
Departamento de Humanidades	Apoyo en actualización documentos de competencias institucionales	22
Instituto de Lenguas	Apoyo en actualización documentos de competencias institucionales	18
Total		432

*Se realizó una reunión para los programas pertenecientes a la misma Facultad
Fuente: Coordinación de Evaluación

Calidad

Mapa de Procesos Institucional

- Construcción de las caracterizaciones de los siguientes procesos: Extensión, Gestión de bienes y servicios, Comunicación organizacional, Gestión humana, Gestión jurídica y legal. Internacionalización, Gestión de activos de información, Investigación y Evaluación, mejora y control



- Construcción documental del Sistema de Gestión de Calidad: Manual de calidad, Procedimiento de auditoría interna, Programa de auditoría, Manual de riesgos y Matrices (gestión de cambio, riesgos, salidas no conformes)
- Se realizó simulacros de auditoría y socializaciones de las caracterizaciones de los procesos elaborados.
- Normalización de documentos y formatos de los procesos. Identificación de riesgos de los procesos de: Internacionalización, Docencia, Gestión de activos de información, Investigación, Gestión financiera, Extensión, Direccionamiento estratégico, Direccionamiento administrativo y financiero, Direccionamiento de talento humano y Gestión jurídica y legal.
- Socialización del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad a la comunidad académico administrativa a través de Eflyer:
 - Estudiantes: Enviados 9714
 - Profesores: Enviados 692
 - Administrativos: Enviados 439
- Atención de la Auditoría interna del 24 al 31 de mayo de 2021. Gestión de activos de información
- Socialización resultados de la auditoría interna de cada proceso, mostrando las fortalezas y las oportunidades de mejora.
- Seguimiento a las matrices de riesgo de los 17 procesos institucionales.

Auditoría externa

La Auditoría externa se realizó del 13 al 17 de septiembre de 2021 a los siguientes procesos: Direccionamiento estratégico, Direccionamiento administrativo y financiero, Direccionamiento de talento humano, Direccionamiento jurídico y legal, Direccionamiento académico, Extensión, Gestión de bienes y servicios, Comunicación organizacional, Gestión humana, Gestión jurídica y legal, Internacionalización, Gestión de activos de información, Investigación, Evaluación, mejora y control, Internacionalización, Docencia y Bienestar Institucional.

Certificación del Sistema de Gestión de la Universidad en la norma ISO 9001:2015 por medio de ICONTEC mediante certificado SC-CER880167.

Investigación

1. La Superintendencia de Industria y Comercio le otorgó a la Institución en el año 2021 las siguientes patentes obtenidas como resultado de las actividades de investigación.
 - ✓ Patente de modelo de utilidad para la creación titulada: "**Dispositivo de prevención de hurto de espejos en automotores**", clasificación IPC: B60R 16/00, B60R 25/30, B60R 25/31, expediente NC2017/0003227; la cual tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2027, mediante la Resolución 1684 de 2021.



- ✓ Patente de invención para la creación titulada: "**Dispositivo y método de control automático de parada en un ensayo de límite líquido para arcillas con el método cazuela de Casagrande**" Clasificación IPC: G01N 3/00, G01N 3/24, G01N 3/50. Expediente No NC2017/0004088; la cual tiene vigencia desde el 26 de abril de 2017 hasta el 26 de abril de 2037, mediante la Resolución No 44250 de 2021.

2. Presentación de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio

Presentación de la patente de invención (NC2021/0012102) "**Dispositivo y método para la medición de la calidad de aire**", finalizando acompañamiento por parte de la firma de abogados Olarte Moure, en el marco de la "Convocatoria nacional para el apoyo a la presentación de patentes vía nacional y vía PCT y el apoyo a la presentación de gestión de propiedad intelectual (857) del 2019".

- 3. La Universidad fue favorecida por MinCiencias en la Convocatoria 874 de 2020 para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTeI en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional con tres proyectos (Resolución 0634 de 2021).

Tres proyectos de las facultades de Psicología e Ingeniería tienen como propósito formar jóvenes talento en el sector salud; son siete jóvenes de pregrado y siete jóvenes profesionales que se beneficiaran de estos proyectos.

- 4. SCImago Institutions Rankings 2021, por los resultados de investigación, innovación e impacto social obtenidos durante 2019

Por primera vez la Universidad ingresó, en 2021, se incluyeron 43 Universidades Colombianas y la Universidad ocupó el puesto 35 a nivel nacional, 32 en investigación, 31 en innovación y 16 en impacto social.

5. XII Jornada de Investigación Institucional

Se realizó de manera virtual con la presentación a la comunidad académica de los resultados, impacto y experiencias obtenidos en investigación básica, aplicada y formativa de los proyectos de investigación, semilleros y jóvenes investigadores. Contó con la participación de 459 asistentes, nueve conferencias principales, 55 posters y 53 ponencias.

- 6. Convocatoria Nacional 894 de MinCiencias para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores. (cerró el 20 de octubre de 2021)

Se definió el proceso con las unidades académicas para la participación de la Universidad.

Revisión de los GrupLAC, retroalimentando y dando recomendaciones a cada uno de los grupos para aval con los directores e investigadores de los 19 grupos de investigación, se elaboraron 429 certificados de existencia y calidad de productos de investigación.

Revisión de los resultados preliminares de la convocatoria en la que se obtuvo siete grupos en A1, nueve grupos en A, un grupo en B y dos grupos en C. Se mejoró la clasificación de siete grupos de investigación y se mantuvo la categoría de los 12 grupos restantes.



7. Convocatoria 907 de 2020 *Jóvenes investigadores e innovadores en el marco de la reactivación económica 2021 con el proyecto Plataforma de inteligencia artificial y estudio neurocognitivo para el apoyo a la salud mental fase 1*

La Universidad fue seleccionada en el banco de financiables y el proyecto es liderado por la facultad de Psicología.

Como resultado de la Convocatoria, proyecto liderado por la facultad de Psicología con la participación de cinco jóvenes innovadores en la modalidad tecnólogo, se dio inicio en el mes de enero de 2022 a la gestión de documentos (pólizas y firma de contrato) con miras a formalizar el contrato entre MinCiencias y la Universidad.

8. *Convocatoria Institucional de Jóvenes Investigadores e Innovadores*

Con el objetivo de fomentar la aptitud investigativa de jóvenes profesionales con vocación y compromiso con la Institución, a través de la vinculación a procesos de formación en ciencia, tecnología, innovación y creación, se dio por terminada la elección de los cinco jóvenes investigadores.

Esta convocatoria, fue liderada por medio de la Oficina de Egresados, permitió la postulación de al menos 10 egresados de los cuales el 50% dieron cumplimiento a los términos de referencia.

9. Convocatoria de la Secretaría Distrital de Salud/Agencia ATENEA

Participación con el proyecto *Generación de conocimiento para mitigar los efectos del Covid-19* de la facultad de Psicología el cual se encuentra en el banco de elegibles.

Convocatoria adjudicada con recursos por un valor de \$185.217.066 a la Universidad, formalización de contrato con la Secretaría Distrital de Salud/Agencia ATENEA. El proyecto es en colaboración con la Fundación Universitaria del Área Andina

10. Convocatoria 874 de 2020 para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTeI en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional

La Universidad fue elegida con 14 jóvenes talento en el año de 2020, se formalizó la contratación de los jóvenes cuyos proyectos se encuentran avanzando a satisfacción al tenor de lo dispuesto en el Contrato 480 firmado entre la Universidad y MinCiencias.

Actualmente, se llevan cinco meses de avance en los tres proyectos.

11. 2º *Encuentro de la Red Internacional de Investigación ERII*

Participación de la Universidad en la organización junto a las universidades de Monterrey y Católica de Salta, se realizó en modalidad virtual. Contó con la participación de seis investigadores de la Universidad en cada uno de los paneles temáticos de investigación.



12. *martes de ciencia, tecnología e innovación*

En el marco del programa, espacio creado por la Dirección Central de Investigaciones para fomentar la cultura de la investigación y la innovación en la comunidad universitaria, se han llevado a cabo los Webinar, los cuales han contado con la asistencia de 53 participantes:

- a. Resultados de investigación y transferencia de conocimiento: de la U. a la sociedad
- b. Introducción a la propiedad intelectual: ¿por qué y cómo proteger los resultados de investigación?
- c. Elementos clave en la formulación de proyectos de investigación que no debemos pasar por alto
- d. Mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología: prácticas y desafíos.

13. *Convocatoria Sácale jugo a tú patente*

Tiene el objetivo de promover la explotación, comercialización y transferencia de las invenciones protegidas o en proceso de protección por patente y apoyar el alistamiento tecnológico y la gestión comercial de las mismas.

Comprende talleres teórico-prácticos que se llevaron a cabo entre noviembre y diciembre y el alistamiento comercial de las invenciones que se llevará a cabo entre febrero y diciembre de 2022.

En el mes de octubre se postularon tres proyectos del portafolio de patentes de la Universidad a la

14. *Convocatoria nacional para fomentar la protección por patente de resultados de I+D+i que promuevan la potenciación económica del sector empresarial - crearlo no es suficiente 2.0*, promovida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y desarrollada por la Corporación Tecnova UEE.

Se presentaron dos proyectos provenientes de investigación en la facultad de Ingeniería: "Equipo y procedimiento para la medición triaxial de la expansividad en arcillas" y "Sistema de automatización del proceso de fumigación de bovinos" y fueron beneficiados por la convocatoria para ser protegidos a través de patentes que permitan la transferencia de conocimiento desde la Universidad a la industria para desarrollo económico del país y competitividad de las empresas.

15. Convocatoria Institucional de proyectos de investigación

Resultado de la convocatoria de proyectos de investigación 2021: 42 proyectos apoyados en la convocatoria interna y 10 proyectos externos, para un total de 52 proyectos de investigación en ejecución.

Resultado de la convocatoria de proyectos de investigación 2022: 44 propuestas de investigación. El número de proyectos externos para 2022 puede aumentar, dependiendo de los resultados que se obtengan de las convocatorias a las que se presenten los investigadores de la Universidad.



16. Convocatoria Institucional de Semilleros con el objetivo de apoyar el desarrollo de las agendas de los semilleros de la Universidad.

En el informe final de 2021, los 72 semilleros reportaron un total de 816 integrantes, de los cuales, 762 son estudiantes así: 44 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 185 de la Facultad de Derecho, 154 de la Facultad de Diseño, 204 de la Facultad de Ingeniería y 175 de la de Psicología. Con ese marco, se concluye que la cobertura de los estudiantes en los semilleros es del 7,8% del 10% esperado.

17. Miembro de la Red de Transferencia de Conocimiento e Innovación

En el mes de diciembre la Universidad Católica de Colombia, fue elegida para ser parte de la coordinación de la misma durante el periodo 2022-1, en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia. La Red de Transferencia de Conocimiento e Innovación actualmente está conformada por 16 instituciones de educación superior que desarrollan acciones para favorecer la transferencia de conocimiento, tecnología e innovación desde el intercambio, integración y colaboración.

18. Módulo para la gestión de semilleros en el Sistema de Información para Gestión de la Investigación SIGI (proyecto 360)

Se terminó y se comenzó su implementación.

Se realizó el registro de informes finales por parte de los líderes de semillero y la revisión y seguimiento por parte de las unidades académicas y de la Dirección Central de Investigaciones.

Extensión

En la siguiente tabla se puede apreciar los proyectos de extensión adelantados en el 2021:

TABLA 30. Proyectos de extensión –2021

Entidad	Valor Facturado	Valor Pendiente por Facturar	Observación
Unidad de Reparación a Víctimas	\$ 100.000.000	\$ 0	Finalizado
Prosperidad Social	\$ 8.000.000	\$ 0	Finalizado
Sodimac Colombia S.A.	\$ 93.735.979	\$ 374.264.021	En ejecución
Banco Agrario	\$ 80.700.000	\$ 59.800.000	En ejecución
Caja de Compensación Colsubsidio	\$ 11.200.000	\$ 0	Finalizado
Total	\$ 293.635.979	\$ 434.064.021	

Fuente: Dirección de Extensión

PROYECTO IMPALA Y RED NACIONAL DE EXTENSIÓN

Desde la Dirección de Extensión se ha continuado a cargo del proyecto IMPALA en el cual se elaboró el informe institucional sobre tipologías de tercera misión, se piloteó el primer proyecto y se inició el pilotaje del segundo proyecto. Así mismo, se presentaron cuatro



ponencias en los eventos de CAIES, de CAEI, en el Congreso ULEU y en el CBHE Virtual Fair. Por otra parte, se sigue liderando la Red Nacional de Extensión la cual ha realizado reuniones con la Dirección de Calidad del Ministerio de Educación Nacional y ha presentado diversas ponencias sobre medición de impacto de la tercera misión.

EDUCACIÓN CONTINUADA

Las actividades de educación continuada adelantadas en 2021 se pueden ver en la siguiente tabla:

TABLA 31. Oferta de educación continuada –2021

Actividades	Oferta Ejecutada	Ingresos	Cantidad	Participantes	Profesores
Tipo	90	\$ 501.709.000	1 congreso 58 cursos 2 seminarios	1.733	108 internos* 119 externos*
Retribución económica	76*		12 conferencias		
Proyección social	14		17 diplomados		
Total actividades promocionadas durante el período	177	51% oferta efectiva	Total horas impartidas: 2.831		

*Del total de cursos desarrollados, 44 corresponden a los cursos de verano de la Facultad de Ingeniería

Fuente: Dirección de Extensión

PROGRAMA EMPRENDIMIENTO

- Se realizó la convocatoria y se iniciaron actividades en el semillero de investigación emprendimiento y derecho, 23 integrantes.
- Se realizó dos conferencias con reconocidos empresarios como Mario Hernández y Fernando Sucre con el fin de generar acercamientos con actores del sector real. 227 participantes.
- Se realizó la convocatoria y se iniciaron actividades del club de emprendedores, en el cual se encuentran participando 60 estudiantes.
- Se estructuró el ciclo de conversaciones sobre bioemprendimiento del cual se han realizado dos conversatorios con la participación de 170 personas. Este ciclo se desarrolló con las universidades Externado de Colombia, Militar "Nueva Granada", Antonio Nariño, de La Salle y Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.
- Se implementó el ciclo de formación en emprendimiento, escenario en el cual se capacitó a los asistentes en misión y visión empresarial, marketing, e-commerce, modelo de negocio y finanzas. 491 personas fueron impactadas en este espacio.
- Se estructuró y realizó la *IX Jornada de Emprendimiento* en la cual se realizaron 15 eventos relacionados con finanzas, tecnología, tendencias de negocios, creación de empresa, mercadeo y lecciones empresariales. En la jornada estuvieron presente, entre otros, grandes empresarios como Jean Claude Bessudo (presidente de Aviatour) y Gigliola Aycardi (Cofundadora de Bodyetch). 1.733 personas, se establecieron alianzas con Huawei y con la Fundación Telefónica Movistar.
- Se llevó a cabo el lanzamiento de curso certificado sobre e-commerce y marketing digital dictado en alianza con Mercado Libre, el cual se desarrollará en seis sesiones



entre el 19 de octubre y el 5 de noviembre. A la primera sesión asistieron 138 personas.

- Se realizaron 29 actividades de sensibilización en modalidades de conversatorio, conferencia o taller en temáticas como: financiamiento para emprendedores, tendencias de emprendimiento, fintech, economía pospandemia y E-commerce, entre otras. Todos los espacios fueron liderados por conferencistas del sector real, incluidos grandes empresarios como Mario Hernández. Como resultado se logró la asistencia de 3.125 participantes.
- Se acompañó al grupo ONU Católica en la participación en los Modelos de Naciones Unidas de las Universidades de La Sabana, Javeriana y Rosario, logrando como resultado la obtención de tres premios.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Proyecto AGROIOT

Se realizó el diplomado “Tecnología e innovación en agricultura urbana: un enfoque de gestión comunitaria”.

Se participó en la convocatoria de IEEE con el proyecto para avanzar en AGROIOT Grant en el que fue seleccionada la Universidad.

En el marco del proyecto AGROIOT se está ejecutando el Grant IEEE: se organizó el equipo de trabajo de tal manera que se logre dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el piloto de sensores con medición de cuatro variables y el sistema de riego en los laboratorios en el mes de diciembre.

Articulación con organizaciones como AGROSENA y la Universidad de Antioquia para fortalecer el proyecto, así como con el reconocimiento territorial del Programa Institucional San Isidro Patios.

- Programa “Socialmente responsables” de la Emisora Comunitaria del Colegio Ofelia Uribe de Acosta

Ha facilitado el espacio de divulgación de los proyectos y acciones comunitarias que se desarrollan en los siete microterritorios.

- cursos de Responsabilidad social

Se desarrolló el curso de Responsabilidad social y dinámica familiar con estudiantes de práctica profesional del programa de Psicología en el marco del Programa Institucional Yomasa. El curso tuvo 12 sesiones desarrolladas los sábados de 11:00 a.m. a 1:30 p.m.

El Departamento de Humanidades llevó a cabo el XLV Conversatorio en Clave de Responsabilidad Social “La responsabilidad social en la era digital” en el que participaron 10 grupos.



- Proyecto IMPALA

Sistematización de la información de la evaluación de impacto del proyecto, se encuentra en construcción el informe del proyecto 2 medio ambiente.

Se realizaron los informes institucionales para las seis tipologías de extensión del proyecto IMPALA, los cuales serán presentados a las directivas en el mes de marzo.

- Otros

Además, se participó en las siguientes actividades:

- ✓ Convocatoria Pacto educativo global, organizado por ODUCAL, la RUUC y la Pontificia Universidad Javeriana.
- ✓ Proyecto de investigación de responsabilidad social para la convocatoria de 2022.
- ✓ Procesos del eje formación y fortalecimiento interinstitucional de la mesa de trabajo del Nodo Centro de la RED RUCC.
- ✓ La Universidad hace parte del Comité de Gestión del Conocimiento de la red ORSU-ASCUN, el cual está construyendo informes para el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ En las redes ORSU-ASCUN y ODUCAL.

EGRESADOS

En el año, desde la Coordinación de Egresados y la bolsa de empleo – empleabilidad se adelantaron las siguientes actividades (ver figura 1):

FIGURA 1. Actividades Coordinación de Egresados y la bolsa de empleo – empleabilidad - año 2021



Fuente: Dirección de Extensión

- Proyecto IMPALA

Se hizo entrega del documento de impacto 2016-2020, que busca reconocer el efecto que han tenido los egresados en el medio y cómo sus aportes han permitido el crecimiento y transformación de la sociedad.



Durante el año se diseñó y aplicó la encuesta a empleadores, se contó con la participación de 36 empresas de diferentes sectores económicos.

En la figura 2 se puede ver la participación de estudiantes y egresados en actividades de empleabilidad y en la figura 3 las cifras del portal de empleo Universia:

FIGURA 2. Participación de estudiantes y egresados en actividades de empleabilidad - 2021



Fuente: Dirección de Extensión

FIGURA 3. Portal de empleo – Universia - 2021



Fuente: Dirección de Extensión

En la siguiente tabla se pueden apreciar los proyectos de extensión adelantados en el 2021:

TABLA 32. Proyectos de extensión –2021

Entidad	Valor Facturado	Valor Pendiente por Facturar	Observación
Unidad de Reparación a Víctimas	\$ 100.000.000	\$ 0	Finalizado
Prosperidad Social	\$ 8.000.000	\$ 0	Finalizado
Sodimac Colombia S.A.	\$ 93.735.979	\$ 374.264.021	En ejecución
Banco Agrario	\$ 210.750.000	\$ 0	Finalizado
Caja de Compensación Colsubsidio	\$ 11.200.000	\$ 0	Finalizado
UNMAS	\$ 19.000.000	\$ 0	En ejecución
IDARTES	\$ 15.037.752	\$ 0	Finalizado
Servicios Postales Nacionales S.A.	\$ 24.999.000	\$ 0	Finalizado
Total	\$ 482.722.731	\$ 374.264.021	

Fuente: Dirección de Extensión



Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS 2022

El 8 de junio de 2021, se presentó el ranking de las mejores 1.300 universidades del mundo, dentro de las que se ubican 19 instituciones colombianas y la Universidad del Católica de Colombia aparece por primera vez en esta clasificación mundial dentro del rango 1.201+.

La Universidad ocupó el puesto 15 dentro de la clasificación nacional (junto con otras cuatro instituciones). Con una clasificación en el grupo 501+ a nivel global, la reputación del empleador es el indicador más fuerte para la Universidad Católica de Colombia.

MOVILIDAD ACADÉMICA

Como parte de la subvención de la Alianza QS – ICETEX para el fortalecimiento de la internacionalización y el posicionamiento global, de la que la Universidad resultó ganadora, a finales de agosto se inició el proceso de implementación de la herramienta de gestión de movilidad y convenios *Move On*. El equipo delegado ha trabajado en reuniones periódicas, entregas semanales en la creación de bases de datos y documentos de trabajo para acoplar la herramienta al proceso de movilidad que se lleva a cabo dentro de la Universidad. Como resultado, se tiene proyectado lanzar las convocatorias del programa de intercambio estudiantil 2022-3 mediante el mencionado software.

Intercambio estudiantil entrante y saliente

En intercambio estudiantil se continuó implementando el programa Intercambio 2.0 con las tres modalidades para intercambio entrante (LIVE, cursos libres y AVA) y se actualizó el portafolio para el intercambio saliente mediante plataformas virtuales, ofreciendo dentro de la convocatoria 2.664 asignaturas en 33 universidades de destino en 10 países:

Movilidad entrante

- 116 estudiantes extranjeros y provenientes de otras IES nacionales aplicaron a la convocatoria, de los cuales 96 siguen actualmente activos en el programa de intercambio. Los principales países de origen fueron Chile, México y Perú, teniendo por primera vez a estudiantes de países como República Dominicana.
- Se remitió la convocatoria a 124 universidades con las cuales se cuenta con acuerdo específico de movilidad o pertenecen a las alianzas multilaterales de movilidad. A sus estudiantes ofrecemos un total de 505 asignaturas, 479 bajo la modalidad LIVE, 16 en AVA y 10 cursos libres. Hasta el momento se cuenta con 37 postulaciones de países como México, Chile, Perú, Argentina y Brasil.
- Se cuenta con la presencia de 76 estudiantes extranjeros provenientes de países como Chile, México, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Perú y tres provenientes de IES colombianas.
- La participación de estudiantes extranjeros en el programa de intercambio para posgrados se mantuvo con tres estudiantes provenientes de Perú, cursando asignaturas de la especialización en Sistema Penal Acusatorio.



- Del grupo de profesores que están recibiendo estudiantes en intercambio, seis de ellos cursaron el año pasado el Taller “Desarrollo de competencias interculturales en contextos educativos”. Este grupo tiene 13 estudiantes extranjeros.
- En el 2021 la Universidad conto con 16 estudiantes regulares extranjeros debidamente reportados a las autoridades migratorias competentes.
- Se realizó la jornada de inducción para estudiantes extranjeros en cuyo acto de apertura se tuvo un desfile de banderas en donde todos los estudiantes mostraron desde su casa las banderas de sus países de origen, camisetas de fútbol, libros, trajes y platos típicos.
- Los estudiantes extranjeros realizaron con éxito el registro de sus asignaturas con el apoyo de los responsables de internacionalización de cada facultad y los secretarios académicos. En total, los estudiantes están registrados en 18 asignaturas AVA, 169 LIVE y cinco cursos libres.
- Se realizó la reunión de despedida para estudiantes extranjeros, con una actividad cultural apoyada por Bienestar Universitario.

Movilidad saliente

- Se ofrecieron en total 12.289 asignaturas a los estudiantes de la Universidad, las cuales se pueden cursar en 102 IES.
- 43 estudiantes de la Universidad Católica de Colombia aplicaron a la convocatoria de intercambio saliente por medio de plataformas virtuales; actualmente, 32 de ellos siguen activos en el programa. Los principales países de destino fueron México, Chile, Argentina, Puerto Rico y Perú.
- Hasta el momento, se cuenta con 37 estudiantes postulados a la convocatoria saliente (26 presenciales y 11 en modalidad virtual).
- Dada la reactivación de la movilidad en modalidad presencial se retomó el ofrecimiento de incentivos tales como la convocatoria por medio de Alianzas Multilaterales en la que se ofrecen cupos de intercambio con alojamiento y alimentación y descuentos en la matrícula para estudiantes salientes.

Para dar reporte al ministerio de Educación Nacional, se realizó la centralización de cifras institucionales de movilidad SNIES: una movilidad de docente del exterior hacia Colombia, 10 movilizaciones de profesores hacia el exterior, 12 movilizaciones de administrativos hacia el exterior y 121 convenios.

En cuanto a cifras de movilidad virtual para el tercer semestre del año, se han recopilado hasta el momento las siguientes, mientras las Facultades finalizan su proceso de cargue en las respectivas bases de datos: 54 docentes salientes, 80 profesores entrantes, 792 estudiantes salientes, 327 estudiantes entrantes, 67 administrativos salientes y siete administrativos entrantes.

El reporte anual de movilidad de estudiantes es el siguiente (ver tabla 33):



TABLA 33. Movilidad de estudiantes – 2021

Tipo de Movilidad	Presencial	Virtual
Saliente internacional	0	1.710
Entrante internacional	0	2.327
Saliente nacional	0	245
Entrante nacional	0	950
Total	0	5.232

Fuente: ORII

Alianzas multilaterales

Para el año 2021 se renovó la participación de la Universidad en distintas alianzas multilaterales de movilidad como PILA (en su edición virtual), Americarum Mobilitas, PAME e Isazcua. Recientemente, la Universidad se adhirió a INILATmov+, la cual iniciará operaciones de intercambio en 2022 con universidades con las cuales actualmente no se tiene un convenio bilateral en países como Chile, Argentina y Brasil, estas alianzas permiten ofrecer las convocatorias de la Universidad a universidades extranjeras (ver tabla 34).

TABLA 34. Alianzas multilaterales

Alianza	Estudiantes
Alianzas bilaterales	28
PILA	78
PAME	9
Isazcua	12
Americarum Mobilitas	11
Total	138

Fuente: ORII

Movilidad profesoral entrante y saliente

Se creó el catálogo de movilidad saliente docente con tres categorías referentes a las actividades que se pueden llevar a cabo en el extranjero: enseñar, investigar y formarse. Se presentaron 13 oportunidades de movilidad para profesores y actualmente hay seis convocatorias activas para formación e investigación.

La Universidad del Valle de Atemajac - UNIVA en México abrió la convocatoria para el programa verano global, cuyo objetivo es que los profesores seleccionados impartan remotamente durante los meses de junio y julio una o varias asignaturas a estudiantes regulares de la UNIVA en cualquiera de sus campus en México; cada uno de los cursos tiene una duración de 56 horas y 5,2 semanas.

Para fortalecer las capacidades de profesores y personal administrativo, siete docentes y tres colaboradores recibieron una beca para realizar el diplomado virtual Aprendizajes y



oportunidades desde la internacionalización ¿para qué? y ¿para quién es?. Este beneficio fue ofertado por ASCUN, el ICETEX y el Programa Retos.

- Convocatoria docente *VII Congreso Internacional de Innovación y Tendencias en Ingeniería CONIITI 2021* por medio de Americarum Mobilitas

El propósito es diversificar las fuentes de conferencistas para el evento de la facultad de Ingeniería de la Universidad en temas como creatividad, innovación y emprendimiento, software inteligente y convergencia tecnológica y gestión integral y dinámica de organizaciones.

- Convocatoria *Verano global* de la Universidad del Valle de Atemajac - UNIVA

Como resultado dos de los profesores postulados por la Universidad fueron aceptados para participar en los cursos de verano: Fabián Adolfo Aguilera de la facultad de Diseño y Joan Miguel Tejedor de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

- Estancia de investigación en modalidad remota en la Universidad de Salerno

Dos profesores del programa de Ingeniería Civil (Camilo Alberto Torres y Yelinca Saldeño) fueron seleccionados para realizar una. Los profesores ganaron la convocatoria interna denominada estancias bilaterales.

- Estancia de investigación presencial en la Universidad Veracruzana

El profesor del programa de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones (Camilo Eduardo Téllez), ganador de la beca AUIP, inició su estancia. Esta es la primera beca otorgada por la AUIP a la Universidad.

- Estancia Corta Posdoctoral de la Fundación Carolina

La profesora de la facultad de Psicología (Bertha Lucía Avendaño), ganadora de la Beca inició su estancia en la Universidad de La Laguna. Esta es la primera vez que la Universidad recibe una beca de esa organización.

- La facultad de Ciencias Económicas y Administrativas recibió la visita del profesor Dr. Ronald (Ron) Rojas de National Louis University en Estados Unidos. Su visita obedeció a la preparación de un proyecto de colaboración y una posible estancia de investigación en 2022.

Durante la segunda semana de noviembre se consolidaron las cifras oficiales de movilidad correspondientes al segundo semestre de 2021 (ver tabla 35):



TABLA 35. Movilidad de profesores – 2021

Tipo de Movilidad	Presencial	Virtual
Saliente internacional	10	118
Entrante internacional	1	162
Saliente nacional	1	23
Entrante nacional	0	113
Total	12	416

Fuente: ORII

ASUNTOS GLOBALES PARA EL CAMPUS

Durante el año 2021, se desarrollaron proyectos colaborativos internacionales en el aula como estrategia de internacionalización del currículo.

Con fecha de corte al 6 de diciembre se han ejecutado 18 clases espejo y 19 proyectos COIL.

Adicionalmente, se inscribieron 11 profesores en la plataforma ODUCOIL para encontrar un par con el cual desarrollar un proyecto COIL a lo largo del 2021.

En cuanto a la gestión de dobles titulaciones, tanto en programas de pregrado como de posgrado, a la fecha se han realizado las siguientes acciones:

- Seguimiento a la doble titulación del programa de Derecho con la Universidad de Burgos.
- En trámite firma convenio para proyecto de doble titulación del programa de Psicología con la Universidad de Monterrey.
- Gestión de convocatoria interna de doble título con la Universidad Católica de Ávila.
- Renegociación del convenio de doble titulación entre las especializaciones de la facultad de Ciencias Económicas y el programa de Psicología con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla - UPAEP, consiguiendo un 20% de descuento en el costo de la inscripción y la matrícula para los estudiantes interesados en optar por esta oportunidad de formación internacional.
- Se gestionó la intención interinstitucional de doble titulación entre los programas de Arquitectura de la Universidad y de la Universidad Científica del Sur del Perú.
- En cuanto a la movilidad virtual de corta duración se gestionó y aprobó la oferta del diplomado virtual internacional "Project management y liderazgo" organizado por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, se ofertó a los estudiantes de la facultad de Ingeniería como opción de grado.

En cuanto a internacionalización en casa se han desarrollado las siguientes actividades:

- Convocatorias de formación doctoral para profesores de las diferentes facultades y unidades académicas con la Fundación Carolina y la Fulbright Colombia.
- Lanzamiento de la programación de "Mentoría para la internacionalización 2021" y ejecución de charlas del semestre 2021-1, a las cuales han asistido en total 141 personas, así:



- Charla crédito-beca de la Organización Colfuturo a la cual asistieron 68 personas.
 - Charla becas de formación posgradual en España de la Organización Fundación Carolina a la cual asistieron 16 personas.
 - Charla del programa de idiomas de la Organización Colfuturo a la cual asistieron 24 personas.
 - Charla becas de posgrado: ¿por dónde empezar? de la ORII a la cual asistieron 33 personas.
- c. Proyecto colaborativo internacional virtual "Collaborative teaching community for a global english - mediated classroom".
- d. Curso internacional de *Habilidades gerenciales transformadoras en la era digital: colaboración académica internacional* en la cual participan seis universidades de América Latina en su organización: Universidad Pedro Valdivia (Chile), Universidad del Valle de México (México), Universidad Tecnológico de Indoamérica (Ecuador), Universidad del Mar del Plata (Argentina), Universidad Cooperativa de Colombia (Colombia) y Universidad Católica de Colombia (Colombia).
- e. Construcción de la infografía y presentación informativa sobre los proyectos de colaboración académica internacional como recurso formativo para todos los profesores que desarrollarán alguno de ellos en sus aulas de clase.
- f. Construcción del *Manual metodológico del aprendizaje colaborativo internacional en línea*, un documento orientador del paso a paso que el profesor de la Universidad debe seguir para planear, desarrollar y evaluar un proyecto COIL en su asignatura.
- g. Construcción del documento orientador *Estado del arte sobre dobles titulaciones en Colombia*, documento de uso interno exclusivamente que orientará los procesos de relacionamiento y gestión para las futuras dobles titulaciones que planea desarrollar la Universidad.
- h. Se participó en el I Congreso Internacional de la Red Latam COIL en calidad de ponentes con la presentación *¿Qué hay detrás de los proyectos COIL?. Diseño académico y administrativo en el Departamento de Ciencias Básicas, una experiencia Latinoamericana de la Universidad Católica de Colombia*, liderada por Marcela Maldonado, Coordinadora de Asuntos Globales para el Campus y el profesor Jhon Fredy Morales, responsable de internacionalización del Departamento; adicionalmente, en calidad de asistentes, participaron los profesores del Departamento de Ciencias Básicas, Angie Rocío Melo, Camila Rico y Marco Aurelio Barrero.

En cuanto a las movilidades de corta duración en modalidad virtual se han adelantado las siguientes acciones:

- a. Se gestionó y aprobó la oferta del diplomado virtual *Project management y pensamiento estratégico* del Rosen College de la Universidad Central de la Florida para estudiantes de la facultad de Ingeniería.
- b. Congreso COFACES: la ORII acompañó a la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en la consecución de un aliado académico en Chile para desarrollar de manera conjunta el III Congreso Internacional de la Facultad en



modalidad online; el socio internacional aliado fue la Universidad Católica de Maule.

- c. Asistente de idiomas: El ICETEX ha asignado a la Universidad Católica de Colombia la presencia de un asistente de idiomas procedente de Reino Unido, quien estará en la Institución, desde agosto del 2021 hasta mayo del 2022, apoyando los procesos de formación en segundo idioma que adelanta el Instituto de Lenguas de la Universidad.
- d. Se llevó a cabo el *Encuentro Latinoamericano de Internacionalización del Currículo "Acercando el mundo al aula, estrategias para la internacionalización del currículo"*, evento en el cual la Universidad participó como organizador en conjunto con otras siete universidades latinoamericanas. En total participaron cuatro profesores de la Universidad, dos del Departamento de Ciencias Básicas y dos del Departamento de Humanidades.

Lanzamiento y desarrollo de la programación *Mentoría para la Internacionalización 2021* y ejecución de charlas, así:

- a. Charla *Crédito-beca* de la Organización Colfuturo a la cual asistieron 68 personas
- b. Charla *Becas de formación posgradual en España* de la Fundación Carolina a la cual asistieron 16 personas
- c. Charla *Programa de idiomas* de la Organización Colfuturo a la cual asistieron 24 personas
- d. Charla *Becas de posgrado, por dónde empezar* de la ORII a la cual asistieron 33 personas
- e. Charla *Cómo prepararse para una movilidad estudiantil*
- f. Charla *Metodología COIL: aprendizaje colaborativo internacional en línea* a la cual asistieron 10 profesores.

Actualización de los contenidos interactivos y participativos del programa *Internacionalización desde TU Casa*:

- a. Ciclo de conferencias internacionales de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- b. Oferta del curso de francés de la Alianza Francesa (descuentos y beneficios gracias al convenio ASCUN- RCI y Alianza Francesa)
- c. Cátedra Fulbright
- d. Cursos multiculturales de la Universidad Federal de Ouro Preto de Brasil: música brasilera y brazilian food tasted by Nuclear Magnetic Resonance.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Proyectos e iniciativas de cooperación

- El ICETEX y la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI) le otorgaron al consorcio compuesto por la Universidad Católica de Colombia, la Universidad Católica de Manizales y la Universidad Católica de Maule (Chile) una subvención de \$10.000.000 para el desarrollo del proyecto "El personal administrativo en la internacionalización integral de las instituciones de educación superior: un actor activo en la reconfiguración de la educación internacional".



- El proyecto Erasmus+ IMPALA fue prorrogado por un año más para realizar las actividades de movilidad y en campo necesarias para implementar el instrumento diseñado para la medición de impacto. Se publicó el Manual Iberoamericano de Buenas Prácticas en Internacionalización (MIBPI) compilado por la OEI en el cual el proyecto IMPALA es reconocido como una buena práctica de la extensión universitaria.
- El proyecto PREFALC, que adelanta la facultad de Diseño en conjunto con el ENSA Paris Belleville en Francia y el ITESO en México, recibió una prórroga hasta febrero de 2023 para llevar a cabo las actividades de movilidad internacional entre profesores de los tres países.
- La ORII fue seleccionada por el ICETEX y la agencia AFS en la convocatoria para participar en el curso de certificación de competencias globales.
- La ORII, junto con la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Escuela Colombiana de Rehabilitación, avanza en la fase de diseño del proyecto *GESTA - formando emprendedores sociales*. El proyecto se presentó ante socios internacionales para recibir financiamiento o cooperación técnica.
- El proyecto IMPALA presentó su cuarto boletín de comunicaciones en inglés y en español. El boletín fue compartido con las universidades miembros del proyecto y con los aliados estratégicos.
- La ORII promocionó la sesión de capacitación de redacción de proyectos en el marco de la convocatoria *Horizonte Europa* que organizó la Agencia Uruguaya de Cooperación. A esta sesión asistieron 6 profesores y administrativos de la Universidad.
- PAIIES: i) se avanzó en la entrega a virtualización de las unidades de aprendizaje que conforman el SCORM, ii) se está preparando la reunión con rectores para presentar los resultados del proyecto y la propuesta para continuar con el mismo, tanto en las universidades del consorcio como en otras instituciones de educación superior y iii) se presentó el informe final del proyecto a la RCI e ICETEX
- Proyecto GESTA: i) se realizaron reuniones con la Escuela Colombiana de Rehabilitación - ECR para terminar la escritura del proyecto y considerar la aplicación a la convocatoria Small Grants de la Embajada de Estados Unidos y ii) con ocasión del proyecto, la ECR y la Universidad organizaron la movilidad presencial del profesor Ronald (Ron) Rojas para verificar la viabilidad del proyecto y determinar una ruta de cooperación más adelante.
- Escuela para Cuidadores de Adultos Mayores (ECAM) - Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico: i) se realizaron cuatro módulos de cursos sincrónicos en el marco de la ECAM; uno de los módulos fue liderado por un profesor de la facultad de Derecho y la articulación con la comunidad se llevó a cabo de la mano de las coordinaciones de Responsabilidad Social Universitaria y de Educación Continuada de la Dirección de Extensión y ii) a nivel de investigación, la ORII actuó como facilitador entre las relaciones de los investigadores de la PUCPR y una investigadora de la Facultad de Psicología, quien se vinculará con la investigación de ECAM 2022.
- Proyecto Agro IoT- IEEE: i) la IEEE adjudicó 2.160 USD para el desarrollo del proyecto propuesto por la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria y la Facultad de Ingeniería, ii) la ORII ha acompañado las reuniones del equipo para monitorear la fase de arranque del proyecto, de acuerdo con los objetivos propuestos y iii) se realizó una propuesta de ejecución del proyecto y de división del equipo de trabajo para facilitar la interlocución con la IEEE.



- Semana internacional de la facultad de Psicología: la ORII apoyó a la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria para la realización del conversatorio “Compromisos de la responsabilidad social en el marco del Pacto Educativo Global”. Para este evento se contó con la participación de la Pontificia Universidad Javeriana, la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- IMPALA: la ORII presentó en la reunión del consorcio del proyecto los avances en la ejecución del plan de comunicaciones y se realizaron publicaciones en el grupo creado en LinkedIn.

Convocatorias

La ORII acompañó el proceso de postulación a seis convocatorias dirigidas a estudiantes y egresados, de las cuales, tres fueron exitosas. El equivalente en dinero de los recursos asignados en las convocatorias ganadas equivale a \$8.467.320. La convocatoria MITACS anunciará sus resultados en febrero de 2022. En la tabla 27 se observa el detalle de estas convocatorias:

TABLA 36. Convocatorias estudiantes y egresados – 2021

No.	Convocatoria	Unidad Académica	Modalidad	Estado	Resultados
1	Global Challenge Latam	Facultades de Derecho e Ingeniería	Becas	Ganador	\$ 3.000.000
2	SUSI: Study of U.S. Institutes (emprendimiento social)	Facultad de Diseño	Becas	Ganador	\$ 3.967.320
3	YLAI: Young Leaders of the Americas Initiative	Facultad de Derecho	Becas	Ganador	\$ 1.500.000
4	Fundación Botín	Facultades de Derecho e Ingeniería	Becas	No seleccionado	---
5	SUSI: Study of U.S. Institutes (liderazgo femenino)	Facultad de Derecho	Becas	No seleccionado	---
6	Mitacs Global Research Internship - MinCiencias	Facultades de Derecho e Ingeniería	Becas	Pendiente	\$ 18.600.000

Fuente: ORII

En 2021 se presentaron en total 16 proyectos o postulaciones a convocatorias nacionales e internacionales, de los cuales, ocho fueron seleccionados. El valor en pesos equivalente a los beneficios de las convocatorias adjudicadas asciende a \$658.288.444 (los resultados de las convocatorias pendientes se anunciarán en 2022).

En la tabla 26 se observa el detalle de estas convocatorias:



TABLA 37. Convocatorias – 2021

No.	Convocatoria	Unidad Académica	Modalidad	Estado	Resultados
1	ICETEX RCI – reconfigurando la educación internacional (2020)	ORII	Cooperación técnica no reembolsable	Ganador	\$ 10.000.000
2	AFS Colombia y el ICETEX unidos por la educación intercultural	ORII	Becas	Ganador	\$ 1.200.000
3	AFS Colombia y el ICETEX unidos por la educación intercultural 2nd call	ORII	Becas	Ganador	\$ 600.000
4	Alianza QS-ICETEX para el fortalecimiento de la internacionalización y el posicionamiento global	ORII	Cooperación técnica	Ganador	\$ 300.000.000
5	Fundación Carolina formación doctoral	Facultad de Psicología	Becas	Ganador	\$ 73.848.444
6	MinCiencias Fulbright	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Becas	Ganador	\$ 256.000.000
7	Verano Global	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Otros	Ganador	\$ 8.000.000
		Facultad de Diseño		No seleccionado	---
		Facultad de Derecho		No seleccionado	---
		Facultad de Psicología		No seleccionado	---
8	Special call for proposals on EDS - relevant technology for local community challenges	Facultad de Ingeniería Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria	Cooperación técnica no reembolsable	Ganador	\$ 8.640.000
9	Fundación Carolina estancia posdoctoral	Facultad de Psicología	Becas	No seleccionado	---
10	Embajada de Francia Convocatoria para iniciativas de desarrollo y paz	RSU	Cooperación técnica no reembolsable	No seleccionado	---
11	100K - Estados Unidos y Colombia para proyectos en la educación superior del Siglo XXI	Facultad de Psicología	Cooperación técnica no reembolsable	No seleccionado	---
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		No seleccionado		---	
13	Fulbright U.S Scholar	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Cooperación técnica	Pendiente	\$ 51.600.000
14	Fulbright U.S Scholar	Facultad de Derecho	Cooperación técnica	Pendiente	\$ 82.000.000
15	Erasmus K107 - Universidad Politécnica de Silesia	Facultad de Ingeniería	Cooperación técnica	Pendiente	\$ 9.908.000
16	AUIP estancias de investigación	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Becas	Pendiente	\$ 18.948.000
		Facultad de Psicología			
17	Plataforma transatlántica	Facultad de Diseño	Cooperación técnica no reembolsable	Pendiente	\$ 1.833.132.000

Fuente: ORII

Redes, alianzas y capacidades

- Se analizó la información de las unidades académicas, unidades administrativas y profesores acerca de las redes a las que pertenece la Universidad y se presentó a la Dirección Central de Investigaciones para su verificación.



- Se estableció un vínculo con la Fundación OPEN para trabajar articuladamente con la facultad de Psicología en el proyecto 100K.

Estancias y pasantías de investigación

- Se estableció que los estudiantes de otras universidades que asistan a los semilleros de investigación de la Universidad participarán en calidad de estancias de investigación. Al 25 de marzo se contaba con dos estancias de investigación entrante, una en el programa de Arquitectura y una en el de Psicología.
 - En el Doctorado de Psicología se reportaron cuatro pasantías de investigación internacionales salientes y una entrante.
 - De la mano de la Dirección de Investigaciones se trabajó en el “Programa interinstitucional para el fortalecimiento del pacífico - Delfín” para estancias de investigación entrantes y salientes (verano virtual), las cuales se llevarán a cabo entre junio y agosto del presente año. Los principales avances en la materia son:
 - i) El programa de Psicología implementó el piloto para reconocer el Programa Delfín como alternativa de trabajo de grado.
 - ii) La ORII asistió a cuatro sesiones informativas con las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho, Diseño y Psicología. Al cierre de la convocatoria se cuenta con los siguientes resultados:
 - ✓ De 79 profesores registrados en la plataforma, 30 se activaron como asesores para recibir estudiantes durante el periodo intersemestral.
 - ✓ De 22 estudiantes interesados, 13 completaron el proceso de postulación y se encuentran a la espera de una respuesta por parte del Programa Delfín.
 - ✓ 33 estudiantes de universidades en México y Colombia presentaron solicitudes para realizar el verano virtual en nuestra universidad.
 - ✓ 16 profesores recibirían estudiantes durante el periodo intersemestral.
- Programa Delfín:
- a. La Universidad contó con 30 estudiantes entrantes provenientes de Colombia, México y Nicaragua, cuyos proyectos de investigación aprobaron siete profesores de Psicología, seis de Economía, cinco de Derecho, cinco de Ingeniería de Sistemas y Computación, tres de Arquitectura, tres del Departamento de Ciencias Básicas y uno de Ingeniería Industrial.
 - b. 11 estudiantes de la universidad (seis de Psicología, cuatro de Derecho y uno de Ingeniería Civil) realizaron su estancia de investigación en distintas universidades de Colombia y México.
 - c. En total 14 profesores de la Universidad recibieron estudiantes.
 - d. A nivel de productos de investigación se tuvieron 19 resúmenes extendidos para memorias, 13 ponencias a nivel nacional y dos trabajos de grado reconocidos en la facultad de Psicología.
 - e. La Universidad ofertó nueve cursos de formación complementaria: dos cursos de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con 66 asistentes, dos cursos de la facultad de derecho con 132 asistentes, dos cursos de la



facultad de Psicología con 112 asistentes y tres cursos de la facultad de Ingeniería con 15 asistentes.

RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- La Universidad participó en la convocatoria del ICETEX denominada Fortalecimiento de la internacionalización y el posicionamiento global junto con QS y la plataforma MoveOn.
- Frente a la gestión de la ODUICAL se avanzó en:
 - a. Presentación de informe de actividades realizadas por la mesa de ayuda metodológica del proyecto de Identidad católica ante la Secretaría General de la ODUICAL.
 - b. Participación en las reuniones de trabajo del equipo metodológico del programa para el *Fortalecimiento de la Identidad en las Universidades Católicas de ODUICAL*. Organización de los documentos para las universidades adheridas al Programa, tales como infografías de bienvenida y divulgación.
 - c. Presentación de propuesta de contenidos para el desarrollo de actividades de divulgación y promoción del proyecto a nivel regional. Esta propuesta se elaboró en conjunto con la profesora Diana Nossa del Departamento de Humanidades.
 - d. Se organizó un primer encuentro con universidades de la Región Andina y Centroamérica para la realización de un encuentro de bioética.
 - e. Continúa el seguimiento en la gestión de devolución de recursos financieros a universidades por concepto de inscripción a la Asamblea Intermedia de la ODUICAL.

La Universidad participo de manera virtual en las ferias internacionales CAEI, EAIE, IVEC y ACCU a través de la participación del señor Rector y del equipo de la ORII lo cual permite consolidar la visibilidad institucional en estos escenarios que reúnen a los principales actores de la internacionalización de la educación superior en el mundo, con el objetivo de intercambiar experiencias, fortalecer contactos y trazar el devenir de la cooperación académica. Como resultado de las ferias se establecieron contactos con instituciones de Canadá, Nueva Zelanda, Turquía, Japón, México, Chile y Perú con el fin de identificar oportunidades para el fomento del bilingüismo, la doble titulación, la movilidad académica y el desarrollo de proyectos colaborativos. Adicionalmente, la Directora de Extensión y la directora de la ORII fueron seleccionadas para presentar un póster sobre el proyecto IMPALA en CAEI.

El Nodo Bogotá de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior - RCI, con el liderazgo de la Universidad Católica de Colombia y la Universidad Antonio Nariño, realizó el 7 de octubre la sexta edición de la CAIES-RCI titulada "Construcción colectiva de conocimiento y capacidades institucionales: internacionalización de la extensión universitaria". Esta versión se desarrolló en alianza con la Red Nacional de Extensión y contó con el apoyo de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria - ULEU y la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización - INILAT.

Se realizó la actualización del procedimiento y formato de gastos de viajes el cual se encuentra en proceso de aprobación y firma. De igual manera, se elaboró el procedimiento de convenios y cartas de intención en conjunto con la Dirección de Extensión y la Dirección Central de Investigaciones. El documento se encuentra en proceso de aprobación y firma.



La Universidad, a través de la gestión de la ORII, se presentó por primera vez en el Impact Ranking de Times Higher Education el cual mide a las instituciones de educación superior a nivel mundial en los avances realizados para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. En total, el ranking incluyó 203 indicadores para los 17 ODS, de los cuales se dio respuesta a 78 de ellos.

En cuanto a la participación de la institución en Rankings Internacionales: se realizó la consolidación de información para las mediciones de QS: World University Ranking y Latin America 2021 y se presentó un análisis de resultados de los indicadores reportados en las últimas cuatro mediciones de los rankings ante la Rectoría y la Vicerrectoría Académica de la Universidad, como un referente para la formulación de acciones de mejoramiento y fortalecimiento institucionales.

Convenios

Se continuó brindando apoyo a las unidades académicas y administrativas para la gestión y firma de convenios de cooperación. Se realizó la actualización semestral de los resultados de los convenios en consulta con las unidades académicas, lo cual permite contar con las siguientes cifras:

- 155 convenios vigentes, de los cuales 35 son nacionales y 120 son internacionales.
- Del total, 95 corresponden a convenios marco de colaboración y 60 son específicos con fines de movilidad, prácticas, idiomas y doble título, entre otros.
- Del 100% de los convenios vigentes, el 60% reporta actividades de movilidad, el 59% de investigación y el 33% otras actividades de gestión académico-administrativas.
- En el 2021 se han firmado 10 nuevos convenios internacionales y cinco nuevos convenios nacionales.

Se han gestionado los siguientes convenios:

- Por solicitud de la Facultad de Psicología, se inició proceso de negociación de convenios con la Universidad del Norte (Colombia).
- Se continúa con la negociación del convenio con la Universidad de Almería (España), a solicitud de la Facultad de Psicología.
- Se firmó convenio específico que permite la movilidad académica de profesores y estudiantes con la Universidad de Las Américas (Ecuador).
- A solicitud de la Facultad de Derecho, se inició proceso de revisión del documento de convenio para establecer un acuerdo específico con la Universidad de Talca (Chile).
- El convenio interinstitucional para la conformación del Observatorio de Redes Sociales Digitales para el Estudio de la Psicología fue compartido con los socios internacionales y se encuentra en revisión.
- El convenio con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas fue finalizado y enviado a la Dirección Administrativa de la Universidad, con el fin de validar el esquema de descuentos aprobado anteriormente por la Dirección de Admisiones y la Vicerrectoría Académica. La Dirección Administrativa suspendió el esquema de descuentos por lo que en estos momentos se está a la espera que la UARIV emita un comunicado aceptando o no los nuevos términos del convenio.



- Se avanzó en el convenio con el Instituto Tecnológico Mario Molina de Puerto Vallarta - TECMM de México. En estos momentos se está a la espera de los documentos de representación legal del Instituto para proceder con la verificación de Vicerrectoría Académica y del área jurídica.
 - El convenio de cotutela con la Universidad Santiago de Compostela para el Doctorado de Psicología fue firmado por el socio y se está a la espera del convenio en físico para formalizarlo en la Universidad.
 - Igualmente, se firmaron los convenios marco y de movilidad con la Universidad de la Rioja (España), el convenio marco de cooperación con EISA (Canadá) y un convenio para la Facultad de Psicología con el Liceo Siglo XXI (Colombia).
 - Continúa la negociación del convenio de movilidad con Kanagawa University de Japón.
 - Se realizó el evento de firma protocolaria del convenio con EISA Company, una alianza de la facultad de Psicología que busca fortalecer las relaciones entre el sector empresarial y la Universidad, además de fortalecer un proyecto de investigación acerca de la validación y traducción de un instrumento en seguridad psicológica y su importancia con las Normas ISO 45001 - 45003. Como primer resultado de este acuerdo, se realizó el primer panel internacional en *Seguridad psicológica y liderazgo organizacional en tiempos de pandemia*.
- Adicional al soporte brindado a las unidades académicas y administrativas para la gestión y firma de convenios de cooperación, se adelantó una revisión estadística que permitió consolidar las siguientes estadísticas: i) la Universidad cuenta 149 convenios vigentes, 31 nacionales y 118 internacionales, ii) del total de convenios, 60 corresponden a convenios marco de colaboración y 60 son específicos con fines de movilidad, prácticas, idiomas, doble título, entre otros y iii) de los convenios vigentes, el 58% reporta actividades de movilidad, el 29% de investigación y el 13% otras actividades de gestión académico-administrativa.

Redes de universidades católicas

Se han realizado dos reuniones con los coordinadores de las mesas de trabajo del Nodo Centro de la Red de Universidades Católicas de Colombia – RUCC. Se ha venido trabajando con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Universidad de La Sabana, la UNIMINUTO Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana en las mesas de investigación, responsabilidad social universitaria, comunicaciones, internacionalización y pastoral universitaria. Además de coordinar el Nodo Centro, la Universidad Católica de Colombia participa en cada una de estas mesas desde la Dirección Central de Investigaciones, la Coordinación de Responsabilidad Social, la coordinación de Pastoral, la Oficina de Comunicación y Mercadeo y la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

Como parte de la gestión de la Vicepresidencia de la Región Andina, la Universidad hizo parte del equipo organizador del *Pacto Educativo Global* en colaboración con la Pontificia Universidad Javeriana, la Red de Universidades Católicas de Colombia – RUCC y la ODUICAL. En el evento se presentaron 34 experiencias de 18 universidades en temas de ecología integral y tecnológica ética. La participación reunió a Argentina, Colombia, Brasil, Ecuador, Chile, Costa Rica, Perú, Venezuela y México. La Universidad, además de participar en todo el diseño académico y logístico y de moderar las salas, también presentó la experiencia del Programa Institucional Yomasa.



La Universidad, a través de la gestión de la ORII, se encuentra implementando el proyecto *Fortalecimiento de la internacionalización y el posicionamiento global*, el cual resultó ganador en la convocatoria del ICETEX en alianza con QS. Parte de este proyecto permite a la Universidad acceder a la auditoría QS Stars.

El 10 y 11 de octubre el Rector y la ORII, en calidad de Coordinadores del Nodo Centro de la RUCC Colombia, participaron en la Reunión de la Asamblea General de Rectores de las Universidades miembro de la RUCC a nivel nacional, la cual se realizó en la ciudad de Medellín. En este espacio, se compartieron los avances y proyecciones de las mesas de trabajo de la RUCC Colombia Nodo Centro y de los demás nodos de la Red.

El 3 de noviembre se realizó una reunión adicional de la Universidad Católica de Colombia con los coordinadores de las mesas de trabajo del Nodo Centro de la Red de Universidad Católicas de Colombia – RUCC. Se ha venido trabajando con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Universidad de La Sabana, UNIMINUTO Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana en las mesas de investigación, responsabilidad social universitaria, comunicaciones, internacionalización y pastoral universitaria.

Como miembro de la mesa de internacionalización de la RUCC, la ORII apoyó la organización del primer evento del ciclo de sesiones: "Internacionalización para la sociedad" titulado *Desarrollo humano sostenible: Aportes a los ODS desde la internacionalización*. Esta actividad contó con invitados de instituciones nacionales e internacionales, tales como el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile, la Universidad Anahuac de México y la Universidad San Buenaventura de Bogotá.

La Universidad, a través de la ORII, continúa participando en las reuniones de trabajo del equipo metodológico del Programa para el Fortalecimiento de la Identidad en las Universidades Católicas de la ODUICAL.

El 20 y 21 de octubre se realizó el seminario virtual "El trabajo humano en la actualidad a 130 años de la encíclica RERUM NOVARUM" organizado por ODUICAL, la Universidad Católica de Colombia, la UNIVA y UPAEP, entre otras instituciones. La Universidad participó con la presentación de tres ponencias de investigación a cargo del Departamento de Humanidades.

Internacionalización del currículo

- El 3 de noviembre la ORII y profesores de las facultades de Derecho, Diseño e Ingeniería y del Departamento de Humanidades, participaron en el networking académico desarrollado por el Tecnológico de Monterrey con fines colaborativos para el 2022. Así mismo, el 30 de noviembre la ORII y profesores de las facultades de Derecho e Ingeniería y del Departamento de Ciencias Básicas, participaron en el networking académico desarrollado por la Universidad CEU-España con fines colaborativos para el 2022.
- Movilidad de corta duración:
 - i) Facultad de Ingeniería: seis estudiantes cursaron el diplomado internacional virtual "Management y pensamiento estratégico" de la Universidad Central de la Florida como opción de grado, el cual finalizó el 11 de noviembre.
 - ii) Facultad de Derecho: 31 estudiantes desarrollaron el curso internacional "Interpretación constitucional, defensa de la constitución y modelos de



- gobierno” de la Universidad de Jaén en formato online como opción de grado. Adicionalmente, otros 38 estudiantes desarrollaron el curso internacional “Derechos humanos desde una perspectiva comparada” de la Universidad de Burgos en formato online como opción de grado.
- iii) Pastoral: peregrinación a Tierra Santa por parte de un grupo de administrativos de la Universidad.
 - Se actualizaron los contenidos del procedimiento de movilidad de corta duración y carta de compromiso para estudiantes.

Internacionalización en casa

- En el marco de la semana internacional de la facultad de Psicología se desarrolló un espacio académico intercultural denominado “Nuestro mundo psicológico desde una perspectiva cultural” en el cual participaron 108 estudiantes de pregrado y posgrado.
- II Desafío LATAM 2021: competencia latinoamericana relacionada con el abordaje del Objetivo de Desarrollo Sostenible #11 “Ciudades Sostenibles” organizada y desarrollada por la Universidad Católica de Colombia y nueve universidades latinoamericanas más, en el cual participaron dos profesores en calidad de asesores y 12 estudiantes de la Facultad de Ingeniería como participantes.
- Travesía internacional 2021:
 - i) Curso exprés de alemán con el Sprach Institut: curso exprés desarrollado el 9, 10 y 11 de noviembre en el cual participaron 10 personas entre estudiantes y administrativos de la Universidad.
 - ii) En el marco de la asignatura “Literatura llevada al cine” se llevó a cabo la charla “El arte del buen vivir: una conversación entre un filósofo y un sommelier” organizada de la mano de Bienestar Universitario y del Departamento de Humanidades en la cual participaron 30 personas, entre estudiantes, profesores y administrativos de la Universidad.
- Se presentó a la Vicerrectoría Académica la propuesta de fortalecimiento de capacidades para profesores. La propuesta consiste en talleres de cooperación internacional, currículo y objetivos de aprendizaje internacionalizado.

Instituto de Lenguas

En la oferta académica del año 2021 se matricularon 4741 estudiantes.

Al comparar la cantidad de estudiantes matriculados para el año 2021 con relación al año 2020 (4.420 estudiantes) se presentó un aumento del 7.26%.

El Instituto de Lenguas tienen a su cargo las asignaturas obligatorias de inglés incluidas en los planes de estudio de los programas de pregrado y de las electivas institucionales ofrecidas en lengua extranjera. En las siete asignaturas ofrecidas por el Instituto en el 2021-1 se encuentran matriculados 298 estudiantes.



Se presentó ante el Consejo Académico la propuesta de ajustes al Acuerdo de cumplimiento de requisito de inglés para los estudiantes de pregrado, estableciendo cambios que permitan la confiabilidad y transparencia de los resultados. La propuesta obtuvo el aval del Consejo Académico y se presentará en el próximo Consejo Superior para su aprobación.

En diciembre de 2021, se llevó a cabo la auditoría de seguimiento al Instituto de Lenguas por parte del ente certificador CELAC de acuerdo con lo planificado. En el alcance de la auditoría se incluyó la verificación del programa C1 aprobado por la Secretaría de Educación mediante la resolución 02012 del 22 de junio de 2021.

Los resultados de la auditoría arrojaron siete aspectos positivos:

- a. La visión organizacional claramente definida por la dirección del Instituto
- b. La calidad en el instituto se vivencia y observa gracias al liderazgo que ejerce cada integrante del equipo de trabajo y a la eficiencia en el control documental al unificar varios registros
- c. El diseño y desarrollo dinámico, flexible y con un adecuado manejo por parte del equipo de profesores
- d. El continuo tratamiento a las salidas no conformes, acciones correctivas y acciones para abordar los riesgos y oportunidades
- e. El adecuado uso de las diferentes plataformas (que aseguró el desarrollo de las clases sin contratiempos) y las estrategias implementadas por el Instituto que promueven su fortalecimiento y posicionamiento en el mercado
- f. Las nuevas alianzas estratégicas con el Instituto Caro y Cuervo, ENREDELE, la Univa, la Universidad Católica de Manizales y la Universidad de México y la creación de asignaturas electivas
- g. El nombramiento de un profesor responsable del programa de español para extranjeros.

Adicionalmente, se identificaron seis oportunidades de mejora y una no conformidad relacionada con el programa de español para extranjeros, el cual debe ser activado este año.

El 22 de junio de 2021 de la Secretaría de Educación expidió la resolución 02012 con la renovación del registro de los programas A2, B1 y B2 para inglés y para español para extranjeros con una vigencia de 7 años y se amplía la oferta de inglés para la Universidad con el programa Expert C1 con una vigencia de 5 años.

El pasado miércoles 27 de octubre se llevó a cabo el proceso anual de auditoría interna en el que se hizo una revisión a todos los procesos del sistema con un resultado positivo.

Durante el proceso de inducción del período académico 2021-3, el Instituto de Lenguas aplicó el examen de clasificación a 517 estudiantes nuevos de pregrado.

Teniendo en cuenta la expedición del Acuerdo 323 del 29 de julio de 2021 del Consejo Superior, se citó a prueba de expresión oral de manera aleatoria como parte de la aplicación de los exámenes de clasificación a los estudiantes de la Universidad.



En total se han presentado 423 estudiantes en las cuatro sesiones de examen de clasificación, de los cuales, se han citado a 184 a prueba de expresión oral. De los 62 estudiantes que presentaron prueba de expresión oral.

Para la presentación de los exámenes Cambridge English Placement Test (CEPT) de manera remota, se diseñó un instructivo para los estudiantes con las indicaciones para el ingreso e instalación de la plataforma SUMADI de vigilancia remota (ver figura 4).

Durante el año 2021, 272 personas entre profesores y personal administrativo presentaron el examen de clasificación de la Universidad. A pesar que hubo un leve aumento en el total de profesores y administrativos matriculados en los cursos de inglés, el plan de capacitación presentó una baja importante a partir del segundo semestre del 2021, consolidándose esta baja en febrero de 2022 con una matrícula de solo 11 profesores. Dentro de las posibles razones se encuentran, según lo observado en las evaluaciones, el regreso a la presencialidad y el hecho que, a la fecha de arranque de la primera cohorte del año, muchos profesores no tienen la asignación definitiva de clases en sus facultades. Por lo anterior, se han establecido algunas estrategias con Vicerrectoría Académica para motivar a los profesores a mejorar sus niveles de inglés aprovechando los auxilios que brinda la Universidad.

En noviembre y diciembre de 2021 se llevó a cabo la segunda jornada de calidad en la enseñanza de lenguas, la cual se realizó de manera virtual y contó con la participación de estudiantes, administrativos y profesores que toman los cursos en el Instituto de Lenguas.

Editorial

Dando continuidad a los proyectos de visibilidad de las revistas de la Universidad, se están adelantando las siguientes acciones:

- a. Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Acta Colombiana de Psicología, Vol. 24, No. 1 y 2 (terminado), Vol. 25, No. 1 (en proceso)
- b. Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Arquitectura, Vol. 23, No. 1 (terminado), Vol. 23, No. 2 (en proceso)
- c. Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Finanzas y Política Económica, Vol. 13, No. 1 (terminado), Vol. 13, No. 2 (en proceso)
- d. Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Novum Jus, Vol. 14, No. 1 y 2 (en proceso) y Vol. 15, No. 1 y 2 (en proceso)
- e. Coordinación de asistencia técnica para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS (permanente)

Se ha publicado cuatro libros resultados de investigación y nueve más se encuentran en proceso:



Finalizados

- a. Perspectivas y contextos de la prosocialidad y la convivencia
- b. La vigencia del contrato psicológico. Aproximaciones teóricas y empíricas desde las Américas
- c. Persona y libertad: lecturas desde la diversidad, la complejidad y la conflictividad
- d. Experiencias significativas en el aula y I Congreso internacional de Red de Departamentos de Ciencias Básicas: ciencia y tecnología
- e. Perspectivas de investigación psicológica: aportes a la comprensión e intervención de problemas sociales
- f. Les autorités de régulation des services publiques en France et en Colombie.

En proceso

- a. Experiencias psicosociales en la transición hacia la paz profunda en Colombia
- b. Aproximaciones estratégicas para el diseño interdisciplinar participativo
- c. Hábitat sustentable, diseño integrativo y complejidad: una aproximación multifactorial
- d. Identidad territorial, globalización y patrimonio
- e. Persona y felicidad.
- f. Semilleros: contribuciones investigativas desde la psicología a realidades sociales en Colombia
- g. La colisión de los derechos individuales en tiempos contemporáneos: estudios sobre la privacidad, la salud, la propiedad, la justicia y la capacidad
- h. Conflicto armado y desplazamiento forzado en Colombia.
- i. La familia Hernández: entrenamiento en habilidades de regulación emocional, cartilla de trabajo con la comunidad (proyecto MinCiencias)

Se ha publicado un libro producto de actividades de docencia y cinco más se encuentran en proceso:

Finalizado

- a. Subcampos de aplicación de la psicología jurídica

En proceso

- a. Las aventuras de Ángel el oso. Vence el miedo a estar lejos de tus padres
- b. Apapáchame – 2. Manual de entrenamiento para niños que presentan bajo estado de ánimo
- c. Psicología jurídica aplicada (segunda edición)
- d. Reflexiones en torno a un proyecto educativo. Universidad Católica de Colombia y su aporte al pacto educativo global
- e. Educación y desarrollo personal.

Adicionalmente, se han publicado seis productos de extensión y proyección social y otros dos se encuentran en proceso de publicación:

- a. Memorias del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico - Delfín, 2020 (publicado)
- b. Memorias del programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico - Delfín, 2021 (publicado)
- c. Memorias de la XI Jornada de Investigación – 2020 (publicado)



- d. Memorias de la XII jornada de investigación – 2021 (en proceso)
- e. Compilación de experiencias de alta calidad. Memorias del Simposio Internacional de Psicología 2020. (publicado)
- f. V Encuentro de ciencias básicas. El Covid-19 y sus efectos: las clases remotas y la deserción. Investigaciones enmarcadas en resultados de aprendizaje (publicado)
- g. XI foro por la vida. Cuidado mutuo: corporeidad, cultivo de sí y ética del cuidado (publicado)
- h. Cuadernos pedagógicos 2 (en proceso).

Se publicaron los siguientes documentos de carácter institucional:

- a. Carta de Psicología No. 53
- b. Carta de Psicología No. 54 y 55 (en proceso)
- c. Colección Pretextos Vol. 4 Agapanto y otros relatos y Vol. 5 Estación soledad y otros relatos (en proceso)
- d. PEP Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos
- e. PEP de la Especialización en Gerencia de Obras
- f. PEP de la Especialización en Psicología de las Organizaciones
- g. PEP de la Especialización en Psicología Educativa
- h. PEP de la Especialización en Psicología Jurídica y Criminológica
- i. PEP de la Especialización en Psicología Clínica (en proceso)
- j. PEP Especialización en Administración Financiera (en proceso)
- k. PEP Especialización en Recursos Hídricos (en proceso)
- l. Modelo de autoevaluación (en proceso)
- m. Manual de bioseguridad - servicios psicológicos (publicado)
- n. Reglamento de prácticas profesionales Facultad de Psicología (publicado)
- o. Manual de historias clínicas de la Unidad de servicios psicológicos (publicado)
- p. Líneas de investigación e integración curricular - Facultad de Psicología (terminado)
- q. Lineamientos de extensión- (en proceso)
- r. Impacto de los egresados en el medio social y académico 2016-2020 (en proceso).

Por otro lado, se cuenta con los siguientes productos de apropiación social del conocimiento:

- a. Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología organizacional: nivel grupo (publicado)
- b. Experiencias de éxito en la transición de lo presencial a remoto en la educación superior (publicado)
- c. ¿Estás bajo de nota? Cuentos para abordar la depresión infantil y mejorar el estado de ánimo a través de la comunicación asertiva (terminado)
- d. Introducción a la química básica (en proceso)
- e. Formulación de caso en psicología jurídica. Perspectiva penal (en proceso)
- f. Diseño sostenible de la envolvente tropical en los tiempos del cambio climático (en proceso).

Se participó en la feria internacional del libro de Guadalajara.



Finalmente, se encuentra en proceso la integración de la plataforma OJS con el repositorio institucional.

Admisiones

En el primer periodo académico de 2021, la Universidad contó con 1.872 estudiantes nuevos, 875 de pregrado y 997 de posgrado.

Por otro lado, en el primer período académico de 2021 la Universidad cuenta con un total de 10.231 estudiantes, de los cuales el 80,3% están matriculados en programas de pregrado, el 17,8% en programas de especialización y el 1,9% en maestrías o doctorados como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 38. Estudiantes nuevos y totales – 2021-1

Nivel de Formación	Estudiantes Nuevos		Total Estudiantes	
Pregrado	875	46,7%	8.215	80,3%
Especialización	949	50,7%	1.824	17,8%
Maestría	28	1,5%	124	1,2%
Doctorado	20	1,1%	68	0,7%
Total	1.872		10.231	

Fuente: PAW

En el segundo período académico de 2021 la Universidad cuenta con un total de 9.809 estudiantes, de los cuales el 79,7% están matriculados en programas de pregrado, el 18,7% en programas de especialización y el 1,6% en maestrías o doctorados (ver tabla 39):

TABLA 39. Estudiantes nuevos y totales – 2021-3

Nivel de Formación	Estudiantes Nuevos		Total Estudiantes	
Pregrado	573	38,2%	7.818	79,7%
Especialización	901	60,1%	1.834	18,7%
Maestría	13	0,9%	92	0,9%
Doctorado	12	0,8%	65	0,7%
Total	1.499		9.809	

Fuente: PAW

Los formularios para solicitud de créditos directos con la Universidad y los de solicitudes al ICETEX para los períodos académicos 2021-1 y 2021-3 fueron habilitados el 1 de octubre de 2020 y el 30 de abril de 2021, respectivamente.

La Oficina de Admisiones de la Universidad ha adelantado gestiones con diferentes organizaciones en pro de lograr acuerdos que beneficien con descuentos y divulgación a las dos partes. A la fecha, se han planteado las condiciones y las estrategias a adelantar con siete instituciones (ver tabla 40):



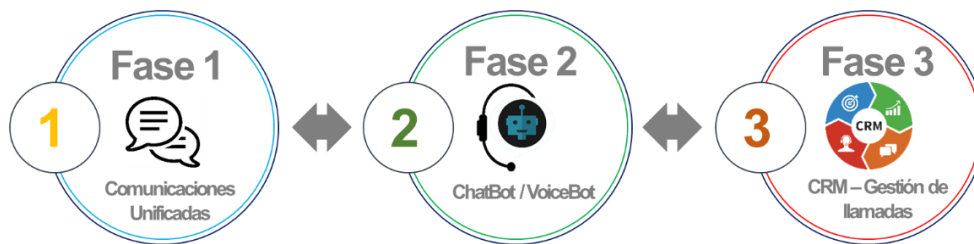
Tabla 40. Convenios para admisiones – 2021

Entidad	Proceso
Cafam	Aprobado y en ejecución
Compensar	Aprobado y en ejecución
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Aprobado y en ejecución
Policía Nacional	Evaluación de propuesta
Alcaldía de Cajicá (Cundinamarca)	Evaluación de propuesta
Alcaldía de Soacha (Cundinamarca)	Evaluación de propuesta
Alcaldía de Coello (Tolima)	Evaluación de propuesta

Fuente: Oficina de Admisiones

Comunicaciones Unificadas

El sistema de telefonía unificado se desarrolló con el proveedor de ETB. Este proyecto incluyó tres fases:



Se dio inicio al proyecto con la Fase 1 el 15 de enero de 2021 con la aceptación de la oferta, se migró toda la plataforma telefónica el 26 de abril. Ahora se cuenta con un servicio en la nube que permite la comunicación desde cualquier lugar, con disponibilidad de acceso a Internet. En la modalidad de trabajo en casa se tendrá movilidad y uso simplificado del servicio de telefonía. De acuerdo con el perfil de usuario asignado se podrá tener acceso desde el celular, pc o teléfono fijo, mediante el uso de una aplicación Intuitiva y fácil de usar.



Uno de los beneficios de este nuevo sistema de telefonía es que se contará con calidad de sonido y mayor estabilidad en la comunicación, utilizando los mismos números de extensión que siempre se han manejado, y con el mismo número de recordación 3277300.



Además, cuando la persona no esté disponible, se contará con un buzón de voz que permitirá recibir los mensajes de voz al correo electrónico,

Por otra parte, en cuanto a teléfonos, la mayoría de ellos por la versión y antigüedad no pudieron ser homologables, es por esto que se adquirieron las diademas y se realizó la adquisición de nuevos teléfonos de acuerdo a la necesidad de los usuarios y al tipo de perfil.

La fase 2 por medio del ChatBot y VoiceBot se dará un adecuado servicio a las personas que requieran información de la Universidad. Es importante conocer que entre más interacciones que realicen el bot va adquiriendo más inteligencia y exactitud en las respuestas que se entregan. Salió a producción con el chatbot el 25 de mayo y el 31 de mayo salió a producción el voicebot.

A continuación, se muestra la imagen del Bot "Lucca":



Finalmente, la Fase 3 "CRM" permitirá la gestión y seguimiento de todas las solicitudes que se vayan trabajando por medio del chatbot y voicebot.

Plan de desarrollo tecnológico y de gestión de la información

PAW 2.0

PAW se actualiza a la versión a PAW 2.0. incluyendo los ajustes necesarios para la gestión por asignaturas y módulos, se incluyó la actualización de todas las opciones del sistema académico y el cambio de diseño y logo.

Adicional a lo anterior, se contempló una nueva funcionalidad la cual es la integración del sistema académico PAW con AVA; para brindar mayor seguridad a la plataforma, se adicionó el factor de doble autenticación para docentes, donde para la autenticación con usuario y contraseña del docente, se realiza el envío de un código numérico al celular para validar la autenticidad de la persona que registra las notas de los estudiantes.

Se realizó el análisis de las integraciones de módulos con los Sistemas externos como: AVA, PeopleSoft HCM y FSCM, Sistema de enrolamiento, módulo de reporte de información al Ministerio, sistema de transferencias, Adviser, Consultorio Jurídico, WebServices y la biblioteca de PAW 2.0. Por último, se realizó el paso a producción desde esta fecha hasta el día de hoy se realizan actividades de estabilización y revisión general en producción.

REPOSICIÓN TECNOLÓGICA

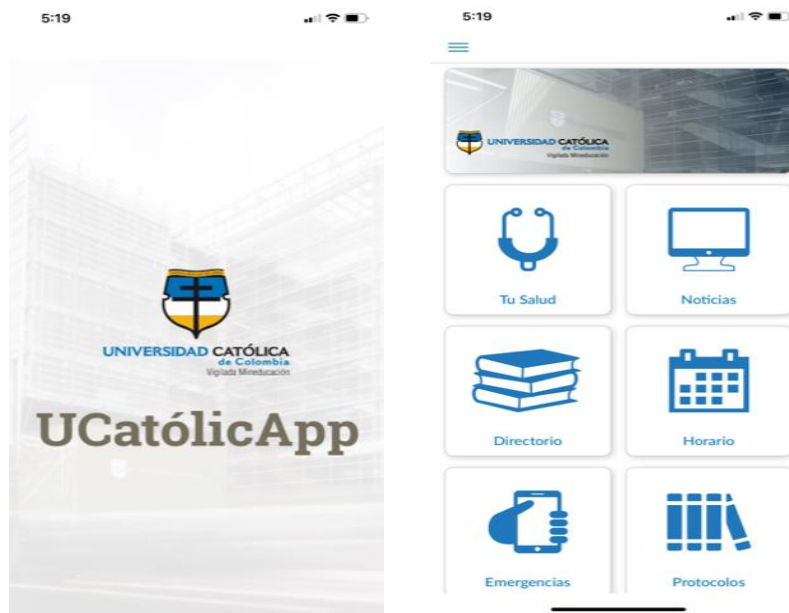


Se firmó un contrato de arrendamiento con H.P. durante 36 meses para la adquisición de 74 A.P. de Cisco.

Actividades trabajo REMOTO

Plataforma de Alternancia y Bioseguridad (UcatólicAPP)

Se implementó una app Institucional con el apoyo del proveedor de "109 apps". Esta aplicación para móviles inicialmente apoyará los procesos de acceso a la Universidad de acuerdo a los protocolos de acceso establecidos y aprobados. Algunos de estos módulos son: Auto-Diagnóstico, Gestión de Invitados, Directorio, entre otros. Esta aplicación puede ser instalada en dispositivos y Android y IOS.



- ✓ La Universidad Católica de Colombia, para apoyar las actividades académicas que se están realizando remotamente, eligió como herramientas Institucionales Cisco Webex (sistema de videoconferencia) y LogMeIn (prácticas de laboratorio remoto).

Para apoyar el soporte remoto de estas herramientas, se creó una línea de atención a la cual podrán comunicarse Docentes y Estudiantes para resolver las inquietudes que se les presenten:

- Teléfono fijo 3277300 y marcar la extensión 1234
- Teléfono Móvil: 305-7341873 y marcar la extensión 1234



- O por medio del correo soporte1234@ucatolica.edu.co
- Todas las solicitudes serán atendidas de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En cuanto a infraestructura se refiere, se realizaron varias actividades en pro de fortalecer la nueva modalidad de trabajo y ejecución de las actividades Académicas y Administrativas.

Para el regreso de algunos profesores, administrativos y estudiantes con Alternancia, se realizaron las siguientes actividades:

- Adecuación de 68 salones de la sede carrera 13 con kits de video conferencia, (Cámara Avaya con estuche, Trípode, Micrófono Inalámbrico y Extensión)
- Se adecuó y se remplazaron 60 AP en sede 4 y se instalaron los adicionales para fortalecer el servicio de wifi para uso de alternancia en el bloque A de la carrera 13.
- Se instalaron 80 teléfonos para remplazar el sistema de telefonía Cisco a ETB y se entregaron 220 diademas, para telefonía y videoconferencia del personal Administrativo.
- Salió a producción la tercera fase del proyecto de comunicaciones unificadas que hace referencia a la implementación del CRM con nuestro chatbot y voicebot.
- Se realizó el préstamo de 26 equipos portátiles a Estudiantes
- Para el retorno con alternancia de los funcionarios se ha estado acompañando con el equipo de soporte técnico, ya que debido a la falta de uso de los equipos se han presentado diferentes problemas de conectividad que han sido solucionados por el personal técnico.
- Se remplazaron 32 equipos de dos salas de laboratorio de la facultad de Diseño.
- Se realizó mantenimiento en los gabinetes de cableado estructurado de las cuatro sedes.
- Se entregaron 4 portátiles adquiridos para la seccional de Chía y se enviaron 4 equipos adicionales que se habían adquirido para proyecto de Edubicua.
- Se habilitaron y se certificaron los puntos de cableado estructurado en la seccional Chía, solicitados para la visita de condiciones de acreditación con los equipos entregados y los equipos que se arrendaron para este fin.
- Adecuación de 60 Salones de la sede 4 con cámaras Avaya.
- Adecuación de 11 Laboratorios con kit de Video Conferencia (Cámara, Micrófono Inalámbrico, Soporte móvil y Extensión), incluyendo televisores LG.
- Robustecimiento de la red wifi de la Institución.
- Se adquirieron 100 portátiles adicionales para préstamo, debido a que los portátiles existentes en su mayoría se prestaron a personal administrativo como apoyo para trabajo desde casa y algunos estudiantes que no contaban con este recurso para realizar sus clases remotas.
- Se realizó la adecuación de 12 salones con puntos de red y se adquirió dotación de cámaras, kit de micrófonos y préstamo de portátiles, para habilitar el tema de Alternancia de los estudiantes del Liceo.



Data Center

- Se realizó el traslado del Data Center de Zona Franca de Fontibón con el proveedor de TIVIT a Zona Franca de Tocancipá con el proveedor de C&W, a satisfacción sin afectaciones a nuestros sistemas de misión crítica.
- Con el cambio de Data Center se fortaleció la seguridad de nuestros sistemas de misión crítica, dado que este Data Center está calificado como TIER IV considerado el más robusto y menos propenso a fallas 99.995% de disponibilidad garantizada. Permite la replicación y continuidad de la operación
- El Data Center está diseñado con la idea de mantener servidores y aplicaciones de misión crítica con sistemas redundantes para estar siempre en operación (redundancia en aire acondicionado, redes de datos, equipos anti-incendios, sensores de temperatura y humedad, energía, entre otros).

Licenciamiento / Software

- Se realizó la renovación de Campus de Microsoft.
- Se realizó la renovación de 650 licencias de Webex, sistema de video conferencia.
- Se realizó la renovación del software de mantenimiento de VMWARE.
- Renovación de licenciamiento para la facultad de Diseño de 74 licencias de Sketchup, 74 licencias de Archicad, 30 licencias de Rhinoceros, 74 licencias de Creative Cloud.
- Se realizó la renovación de 9 Licencias de Creative Cloud para Mercadeo, Editorial, Vicerrectoría Académica y Calidad.
- Se realizó la renovación de 2 licencias de Articulate 360 y adquisición de una licencia de Camtasia para Vicerrectoría Académica.
- Se realizó La renovación de 75 licencias de Promodel para la facultad de Ingeniería.
- Se realizó la renovación del software de Atlas TI para la facultad de Psicología.
- Se realizó la suscripción de un contrato de campus para poder utilizar las licencias de Matlab y Simulink.
- Se realizó la renovación de las licencias de LabView para los laboratorios de la facultad de Ingeniería Electrónica.
- Se realizó la renovación de 100 licencias de Eviews.
- Se realizó la instalación de las licencias de Archicad, Sketchup y la suite de Adobe Creative Cloud y la suite de Autodesk 2022
- Se realizó la renovación del certificado SSL WILDCARD para el dominio ucatolica.edu.co
- Se realizó el registro de los dominios ucatolicaenlinea.edu.co, ucl.edu.co, para la seccional de Chía.
- Se realizó la renovación de campus SPSS
- Se realizó la renovación del licenciamiento de LogMein (Laboratorios Remotos)
- Se renovó el licenciamiento de Genexus y se firmó un contrato con el único proveedor autorizado en Colombia Accion Point (Toolnology)
- Se está realizando la renovación del contrato de Campus con Microsoft.
- Se actualizo la licencia de Autodesk Civil 3D a la versión 2021.
- Se está realizando la renovación del licenciamiento de Webex, nuestro sistema de video conferencia.



Proyecto Seguridad Cisco

- Se continua con el proceso de estabilización, actualización y afinamiento sobre la plataforma de seguridad Cisco que incluye dos servidores en alta disponibilidad de Firepower, 2 servidores en alta disponibilidad Cisco ISE, Servicio de Umbrella y Stelwatch, que dan protección al acceso a Internet desde el campus de la Universidad.
- Se realizó levantamiento de la información de los usuarios que trabajan desde casa para la instalación del software de Umbrella en los equipos que se tienen en préstamo
- Se hizo levantamiento de los perfiles de los usuarios para priorizarlos y así fortalecer la seguridad de la información para los que trabajan desde casa. Se adquirió una licencia de software AMP Cisco EndPoint para este proceso de fortalecimiento. Adicionalmente, se envió el reporte de los usuarios priorizados a Talento Humano para tramitar la firma de un consentimiento para la instalación de estas herramientas y el buen manejo de la información de la Universidad.

Servidores

- Se realizó una contratación de servicio en nube de un servidor adicional solicitado por Vicerrectoría Académica para disponer de un ambiente de pruebas de todo lo referente a AVA. Se realiza constante monitoreo, acompañamiento y seguimiento sobre los servidores de producción y pruebas.
- Para el desarrollo de PAW 2.0 se actualizaron dos servidores con versiones actualizadas de software que permitieran su mejor desempeño.

Redes, Servidores, Equipos y Arrendamientos

- Se realizó el mantenimiento preventivo de las impresoras kyocera por parte del proveedor de ofimarcas.
- Se renovó el contrato de TIVIT a un año que provee el servicio de fibra óptica para interconectar la sede 4 con la sede Las Torres, logrando una disminución en el costo de: \$226.844,94 mensual, que anualmente sería de \$2.722.139,28
- Se realizó la revisión y balanceo de los circuitos eléctricos y la reposición de una UPS del Centro de Computo.
- Se realizó un nuevo contrato de arrendamiento a 24 meses con el proveedor de IBM de los siguientes recursos: 333 equipos de cómputo, 37 portátiles, 115 videobeam, 2 servidores lenovo, 2 expansiones de almacenamiento y 22 switch de comunicaciones. Mensualmente por el arriendo se estaba pagando \$76.377.634, con el nuevo arrendamiento mensual se paga \$22.946.369, ahorrando un valor mensual de \$53.434.265, lo cual corresponde a una disminución del 70 % de la cuota mensual. Se optó en realizar este nuevo arrendamiento por dos años más debido al poco uso de los equipos por el tiempo de la pandemia.
- Se apoyó el proyecto de la seccional de Chía, enviando 4 equipos e instalando los equipos que se adquirieron en arrendamiento y configurando los accesos a red con ayuda del proveedor contratado para los equipos instalados. Adicionalmente, se está apoyando el proceso de selección del proveedor para la implementación del sistema Campus Solutions para la Seccional de Chía (Construcción términos de referencia, convocatorias, secciones de preguntas).
- Se realizó la actualización de sistema operativo y la versión de Moodle para el servidor de AVA, ubicado en la nube del proveedor de C&W.



- Se firmó una orden de servicio con el proveedor de C&W, para realizar una ampliación de capacidad del servidor de AVA para grabar las clases.
- Se analizó el plan de reposición tecnológica 2022-2024, teniendo en cuenta la antigüedad de los equipos, los vencimientos de las garantías, el vencimiento de los arriendos y las renovaciones de los equipos que se tenían estimados en años anteriores y no se han realizado.
- Se firmó un contrato de arrendamiento con H.P. durante 36 meses para la adquisición de 91 A.P. marca Cisco, estos equipos se utilizan para la reposición por obsolescencia de los equipos instalados en sede 4 (60 AP) y (17 AP) para ampliar la cobertura del bloque A y el resto distribuido entre las diferentes sedes lo que nos permitió mejorar el servicio de wifi y soportar el servicio de alternancia de estudiantes.
- Se realizó cambio en la ruta de la Fibra Óptica del Bloque D y E (Facultad de Derecho) por fallas en la conexión.
- Se logró llegar a un acuerdo con el proveedor Ofimarcas representante de las impresoras Kyocera, para extender el contrato de soporte y mantenimiento por 6 meses más sin ningún costo adicional.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Con base a toda la problemática derivada del ataque cibernético realizado a la plataforma tecnológica de la Universidad del Bosque. Concretamente, se planearon, y se siguen desarrollando y complementando, las siguientes actividades específicas en nuestra Institución:

- **Actualizaciones de Seguridad:** se viene adelantando todo el proceso de actualización de los Sistemas Base (S.O), y los componentes esenciales de las diferentes plataformas y servicios críticos de la institución (Portal-WEB principal, PAW2, AVA2, LDAP, DNS, Web-services, Envío-Masivo de correos, otros,).
- **Cambio en el esquema de contraseñas:** Se diseñó, se planteó y se implementó un cambio importante en el esquema para generar y almacenar las contraseñas de los principales servicios y plataformas tecnológicas, basado en algoritmos de *encriptación-fuerte*. De esta forma, se actualizaron las credenciales de acceso a los servidores que soportan las plataformas y servicios más críticos.
- **Monitoreo y Seguimiento:** se viene adelantando todo el monitoreo de las plataformas de misión-crítica, a efectos de contener y controlar de manera proactiva los diferentes intentos de intrusión y de ciberataque, que se realizan día a día.
- **Divulgación:** Se viene suministrando de manera proactiva toda la información relevante sobre vulnerabilidades, fallos de seguridad y avances en ciberseguridad a nivel mundial, mediante la gestión y participación de varios grupos institucionales de Mensajería-Instantánea. De otra parte, se vienen realizando una serie de entregas de información vital sobre '*Ciberseguridad*' a toda la comunidad académica y administrativa, mediante listas optimizadas de distribución de mensajes de correo-e.

Se ha dado pleno apoyo a la gestión para la renovación de los certificados SSL institucionales, y se realizó la instalación de los mismos en los dos ambientes de Producción de PeopleSoft (Hcm y Fscm).

En cuanto a seguridad y calidad de la información, se realizaron varias actividades en pro de fortalecer la nueva modalidad de trabajo y ejecución de las actividades Académicas y Administrativas.



- Asesoría y acompañamiento a diferentes unidades administrativas y usuarios en temas de seguridad (correos tipo phishing, suplantaciones, rastreos, recomendaciones de uso y de protección de la privacidad).
- Se ha realizado el monitoreo continuo de la seguridad en las diferentes plataformas tecnológicas de la Institución, y se han realizado las intervenciones y ajustes necesarios para contener ataques de diverso tipo sobre estas plataformas, en particular sobre las de PeopleSoft.
- Para dar mayor seguridad sobre la plataforma de Webex, se realizaron ajustes sobre la plantilla, permitiendo que los docentes tengan mayor control sobre el acceso a los estudiantes en sus video conferencias. Por otra parte, para apoyar el proceso la unidad de Vicerrectoría Académica realizó unos video tutoriales que se les enviaron a los docentes y estudiantes informando del nuevo proceso de ingreso.

Sistema Institucional de Consulta de Información

Se ha venido complementando y robusteciendo el Sistema Institucional para Consulta de Información - "SiCi", el cual permite consolidar (centralizar) y ofrecer de manera segura y controlada la información institucional sobre Inscripciones, Matrículas, Avances de Notas, Personal-docente, y Accesos-físicos a la Universidad, a efecto de que todo ello pueda ser consultado de una manera muy sencilla y ágil. Paralelamente, se han realizado una serie de capacitaciones y sesiones puntuales de trabajo sobre esta Plataforma Institucional, con los usuarios de diferentes unidades y oficinas, tanto administrativas como académicas.

Registros de Acceso Físico a la Instalaciones de la Universidad

Se realizó una mejora radical en el proceso de integración entre el Sistema de Control de Acceso Físico (BIS) y la Suite "People-Soft HCM", lo cual permite registrar los accesos del BIS en el módulo de Asistencia Docente - CAD. El proceso fue construido en septiembre de 2019, y se tomaba alrededor de 47 segundos en realizar los "cargues" diarios en el Sistema PS-HCM. A partir de la mejora realizada, el 'cargue' (interfaz) se lleva a cabo cada hora, y se toma, en promedio, *menos* de 2 segundos.

Atención y Gestión de "Casos Especiales"

Se han venido atendiendo y realizando los correspondientes seguimientos sobre una serie de casos específicos, relacionados con requerimientos sobre servicios tecnológicos, puntualmente a las áreas de Extensión, Publicaciones (Editorial), Biblioteca, Facultad de Psicología y Vicerrectoría Académica.

Desarrollo de Tecnología

En cuanto a desarrollos se refiere, se realizaron varias actividades en pro de fortalecer la nueva modalidad de trabajo y ejecución de las actividades Académicas y Administrativas:



Mantenimiento y Desarrollos

- Se realizaron ajustes al proceso que genera la información para Diplogrados (el código QR no tenía la estructura correspondiente).
- Se realizaron ajustes al catálogo de asignaturas (pantalla de consulta, ajustes de permisos diseñador y revisor, versionamiento asignaturas).
- Se efectuaron mejoras para el Sistema de Préstamo de Recursos (SPR), con base en las necesidades actuales.
- Se realizaron ajustes en las solicitudes consultorio jurídico (asignación judicantes y seguimientos en procesos penales).
- En la asignación de carga académica docente, se adiciona la trazabilidad para los docentes que se inactivan (asignación y des asignación).
- Ajustes en la generación de recibos según acuerdo 030 para periodo 2021-3 (según tabla de periodo-programa- concepto).
- Para el formulario de inscripción de pregrado en Psicología se solicitó ajustes para poder descargar un documento adicional (información para las practicas).
- Se adiciona al cuadro de horario de estudiantes y administrativos todo lo relacionado a módulos. Se crea opción para la citación y generación de citas para cuadro de horario (proceso y documentos pdf).
- Ajuste del reporte final de evaluación docente nueva versión.
- Desarrollo de procesos para la integración CRM-Mercadeo Clientify (inscripción-admisión del aspirante).
- Se crea pantalla y procesos para la generación de estadísticas quincenales Secretaria de Educación (alternancia administrativos, docentes y estudiantes).
- Solicitud de ajuste gestión de documentos de la inscripción (no permita cargar el mismo tipo de documento varias veces)
- Se realiza ajuste a las plantillas de inscripciones y a las notificaciones de pregrado, postgrado e instituto de idiomas.
- Desarrollo de opción en PAW para el cambio de fecha de recibos matrícula.
- Ajuste en el proceso de inscripciones en la generación de los recibos periodo 2022-1.
- Implementación de Proceso documentación técnica de proyectos y/o desarrollos FSCM-HCM
- Mejora de eventos que son concurrentes a nivel del App server con el fin de optimizar rendimiento en el servidor de aplicación
- Se realizaron ajustes en la generación de recibos para el periodo 2022-1 (según tabla de periodo-programa- concepto).
- Se realizaron ajustes al catálogo de asignaturas (pantalla de consulta y reporte de asignaturas aprobadas).
- Ajuste en la grabación de notas para los módulos con el respectivo porcentaje en pregrado y posgrado.
- Se realizan ajustes en el formulario de inscripciones pregrado y posgrado periodo 2022-1.
- Ajuste en el formulario de inscripción y plantilla para la notificación por correo electrónico para el instituto de idiomas periodo 2022-1.
- Ajustes en los reportes de SNIES LOCAL de acuerdo a la actualización de plantillas.
- Se realizan mejoras a la opción ajuste pre matrícula (Administrativos) y cuadro de horario (Estudiantes).
- Mejoras en el Sistema de Préstamo de Recursos (SPR)
- Se efectuó una mejora del manual de pisado de clonación para tener la documentación de este proceso.



- Se ajusta el proceso que permite el acceso a la Institución, para todos los administrativos, docentes y estudiantes sin tener en cuenta alternancia

En cuanto a desarrollos se refiere, se realizaron varias actividades en pro de fortalecer la nueva modalidad de trabajo y ejecución de las actividades Académicas y Administrativas.

- ✓ Para la Alternancia (PAW) de estudiantes se hicieron ajustes para consultar los estudiantes que se han programado (sea por alternancia o por fecha en que se procesó). Por otra parte, se realizó capacitación a Bienestar para el proceso de inactivación de estudiantes y se creó un manual de uso del proceso de inactivación de estudiantes.
- ✓ Generación de recibos y consulta de recibos para el instituto de idiomas
- ✓ Actualización de Habeas data con cambios solicitados por Admisiones.
- ✓ Desarrollo inscripción a cursos de extensión.
- ✓ Actualización de URLs desde la página de la Universidad para acceso a proceso de devolución de matrícula

UcatolicApp

- Desarrollo del Botón Solicitar Soporte para administrativos y docentes UcatolicApp.
- Ajuste de texto en los horarios para estudiantes, docentes UcatolicApp.
- Ajuste del texto en los horarios para estudiantes, docentes para el periodo 2022-1.

Web Services

- Se realizaron ajustes a los webs services de consulta de recibos AvalPay.
- Para el proyecto de chatbot con ETB, se construyen dos webs services: Uno para obtener la información de valores de inscripciones y matrículas de los diferentes programas académicos. El otro para la consulta de los códigos de los programas académicos.
- Cambio de URLs web services http. Se generan nuevas Urls seguras a los webs services consumidos por la UcatolicApp.
- Se crea un nuevo servicio "Activos_Bach_app" con la información relacionada a los empleados activos y estudiantes matriculados, conforme lo solicitado por 109App.
- Se modifica la consulta del web services de horarios de los empleados que se consume por la App UcatolicApp.
- Ajuste al proceso de activación del carnet para no tener en cuenta el autodiagnóstico.
- Se ajusta web service ds_credacadv_id de adviser donde se incluyeron los estados "Z": Matriculado periodo anterior, "I": Inactivo y "C": Cancelación de semestre.
- Se crea la transformación para la actualización masiva de los permisos del carné en la base SNIES desde HCM para los empleados, administrativos y docentes teniendo en cuenta el regreso a la presencialidad en el año 2022.
- Se construye la transformación que permite actualizar los tipos de vinculación o cargo desde HCM a PAW, utilizada para la asignación académica.
- Mejora en el web services "recibo_banco" (Avalpay) que realiza la validación el cual restringe los pagos a deudores. Por lo tanto, aquellas personas que tienen registrada una deuda y que deseen pagar un recibo diferente al de la deuda, no le permitirá realizar esta transacción.
- Se ajusta la transformación "Carga_personal", para que permita migrar el ID de la dependencia desde HCM hasta el sistema SICI, se construye y prueba consulta de esta



información combinada con los datos de accesos de los empleados, de tal manera que se posibilite hacer el seguimiento de asistencia de los empleados de una dependencia específica.

Calidad y Proyectos de Tecnología

Esta coordinación brinda apoyo transversal a todas las demás coordinaciones de la Unidad, en cuanto a proyectos de tecnología, pruebas de software, comunicaciones unificadas, mesa de ayuda tecnológica, mesa de ayuda soporte proyecto 360, mesa de ayuda UcatolicAPP, entre otras actividades. A continuación, se mencionan actividades que no se han mencionado en puntos anteriores:

- Se realiza el seguimiento de los contratos de tecnología en conjunto con el área jurídica de la Institución y con base en las aprobaciones presupuestales por el comité administrativo. Así mismo, se hace seguimiento presupuestal de acuerdo a las fechas de renovación, compra o contratos. En este momento se viene adelantando el ejercicio presupuestal 2022.
- Para el proceso de certificación en ISO 27001:2015 se apoyó todos los requerimientos solicitados desde el área de calidad y demás procesos involucrados.
- Se brinda apoyo constante en los casos que se presentan directamente sobre la aplicación de UcatolicAPP.
- Se realiza seguimiento de los casos que se presenten sobre nuestros módulos de HCM y FSCM del proyecto 360.
- Se gestiona todos los informes sobre información específica del Centro de Servicios Informáticos. Estos informes son entregados de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Mesa de ayuda tecnológica

- El Centro de Servicios Informáticos cuenta con una mesa de ayuda tecnológica, a la cual tiene acceso toda la comunidad Administrativa. Por medio de la mesa de ayuda, se realiza apoyo y seguimiento de todos los casos o requerimiento en cuanto a tecnología se refiere.
- Se cuenta con un equipo de soporte y mantenimiento en cuanto a tecnología se refiere para brindar apoyo a toda la comunidad administrativa y a unidades académicas en sus requerimientos o solicitudes. Entre estos casos existen algunos de los cuales se dio cierre en los meses de junio a octubre, aunque se abrieron en meses anteriores.

Proyecto 360

Por parte del Centro de Servicios Informáticos se ha realizado un acompañamiento constante durante la implementación y puesta en producción de los módulos de HCM, Proyectos e Investigación, DarwinEd, Campus Solutions y Plan de Trabajo Profesor.

Sobre los módulos antes mencionados se han realizado los siguientes acompañamientos y actividades:



HCM

Implementación de desarrollos correctivos, evolutivos y adaptativos Levantamiento de requerimientos, análisis, diseño, desarrollo, implementación y soporte post-implementación

Ajustes:

- Modificación de textos en Certificados Laborales Docentes y Administrativos.
- Nueva fórmula sueldo cátedra para comprobantes de pago y reportes.
- Historias clínicas ocupacionales.
- Recodificación códigos SENA.
- Construcción de página de aliados estratégicos.
- Implementación reporte de retención en la fuente.
- Ajuste reporte Plan Trabajo Profesor para la visualización de las subactividades.
- Desarrollo opción Cuadro de asistencia CAD-BIS y Planilla de control de asistencia Docentes.

Iniciativas de mejora:

- Plan de trabajo profesor cálculo de la interfaz contable
- Ajuste al Gestor de consultas para imprimir en formato xlsx.
- Construcción de diagrama de integraciones entre los sistemas de información de la Universidad
- Mejoras en las integraciones nativas de PeopleSoft.
- Pasos a producción de proyectos solicitados por la consultoría y el equipo técnico de la Universidad
- Mejora en el proceso de mayor nivel académico correspondiente a los docentes, retornado del sistema HCM. El cual no se encontraba activo y sin las nuevas condiciones reportadas por talento humano

Plan de Trabajo Profesor

- Ajustes particulares como reportes PTP, procesos, ajustes de textos de formatos, validaciones de campos, interfaz contable, asignación de permisos, entre otros.
- Ajuste en la consulta de los anexos y página de reportes del Plan de Trabajo Profesor para que independientemente al tipo de actividad se muestren las descripciones de las sub-actividades del plan respectivo.
- Ajuste en la opción de consulta-interfaz-nomina que se encuentra en PAW para el paso de la disponibilidad horaria de los docentes de posgrado.
- Se construyó un proceso que permite la migración de los módulos o asignaturas de los posgrados desde PAW al plan de trabajo de los profesores (PTP) en el sistema HCM PeopleSoft.

FSCM - Gestión de proyectos e Investigación

- Mejora en la información de meses de los proyectos cuando no son cerrados.
- Se procedió a orientar Workflow que se tiene para los proyectos Externos solicitado y aprobado por la DCI.
- Se realizaron mejoras en el proceso de Grupos y semilleros de investigación.

A continuación, se describen las actividades realizadas:



- ✓ Se realizó soporte funcional a los investigadores de forma presencial, chat y por correo electrónico.
- ✓ Por parte del equipo técnico de la Universidad y con apoyo funcional, se trabajaron casos correspondientes a agregar usuarios, revisión de menús, Integración HCM / FSCM, Validación de información con otros los sistemas, Modificación en propuestas de campos, recursos, estados y roles, entre otras incidencias al módulo de Proyectos e Investigación.
- ✓ Se realizan pruebas de los casos pendientes en la Mesa de Ayuda para gestionar los cierres y el funcionamiento correcto del sistema. Para principios del año 2021, se continuó con los procesos de mejora, los cuales estuvieron adelantados del año 2020, y en el año en curso se ha cerrado a casos pendientes del año anterior. Quedan pendientes los casos particulares de una propuesta y ajustes que están siendo revisado por los Ingenieros de la Universidad.

Mejoras:

- Mejora de acceso de directores de facultad en los proyectos optimizando las listas de seguridad y los departamentos asignados.
- Mejora para los directores de interfacultades, ya que la lógica de la herramienta no lo permitía.
- Implementación de proceso de Suspensión y re-activación de Cuentas -FSCM
- Mejora en la seguridad de acceso y lecturas a los proyectos y propuestas
- Mejora de acceso como súper administrador a usuarios específicos de la DCI en las rutas de Proyectos y Propuestas.
- Mejora en el gestor de consultas correspondiente a la plataforma FSCM.
- Implementación de reportes con el fin de poder obtener la información del sistema de manera adecuada y su posterior visualización por el área de DCI
- Se realizan mejoras en el módulo de protocolo investigación -Colombia.
- Mejoras en la página de presupuesto con base en el cálculo anual de la convocatoria.
- Mejora en el proceso de vinculación de productos en los semilleros - Jóvenes Investigadores -Centros de Investigación.
- Se implementa proceso para el cambio de recursos a nivel de las propuestas, ejecutado por el funcional y no por gestión a nivel de base de datos manualmente.
- Ajustes y mejoras en el módulo de Investigación Colombia "Semilleros, jóvenes investigadores y centros de investigación"
- Mejora en el proceso de integración productos FSCM - HCM (incluir la secuencia de productos de investigación que viajan de la Integración)
- Seguridad de cambio en recurrencias para la plataforma FSCM

DARWINED

Por parte del Centro de Servicios Informáticos se viene apoyando el proyecto de mejora de DarwinEd a cargo de la Unidad de Registro y Control Académico. A continuación, se describen algunas actividades que se vienen realizando:

- Se viene acompañando todas las sesiones que se han tenido con el proveedor de Foris, para el entendimiento de la implementación y entendimiento de los requerimientos técnicos.



- Para el Proceso de inscripciones DarwinEd (se realizaron definiciones de modelamiento de catálogos, reglas de inscripciones, plantilla de estudiantes)
- Ajuste de plantillas disponibilidad docente (generación de 3 documentos: 1. Excel Información General Docente, 2. Excel Relación Docente Asignatura y 3. Excel Disponibilidad Horaria Docente).
- Se realizaron ajustes en la plantilla de Actas para la nueva funcionalidad en DarwinEd (Corresponde a la información de las asignaturas cursadas, aprobadas y reprobadas del periodo).
- Se desarrolló el catálogo de registro de estudiantes para que desde DarwinEd puedan identificar si una asignatura ha sido perdida más de dos veces, si ha sido cancelada. Esto con el fin de realizar un análisis interno que permita tomar decisiones para la construcción de los horarios de los estudiantes.
- Se crea proceso para cargar la plantilla con la recomendación de horarios sugeridos para los estudiantes generado por DarwinEd.
- Se realizó un acompañamiento para la revisión y análisis de los procesos que tuvieron que ser migrados a PAW como apoyo a la nueva funcionalidad desde DarwinEd.

A continuación, se describen las actividades realizadas:

- ✓ Para que los estudiantes pudieran realizar su matrícula académica, la oficina de Registro y Control realizó el cargue de catálogos (Docentes, Asignaturas, Horarios Fijos, Mallas, Infraestructura) a DarwinEd para los procesos de simulación para la Programación para 2021-3.
- ✓ Las simulaciones del módulo proyecciones, se corrieron con un proceso final de proyección de demandas para 2021-3 y haciendo comparativos.
- ✓ Simultáneamente se está revisando/implementando reglas de negocio Institucionales y de las distintas Unidades.

CAMPUS SOLUTIONS

A continuación, se describen las actividades realizadas:

- El proyecto de implementación de Campus Solutions finalizó de mutuo acuerdo con el proveedor de ITIS.
- Se cuenta con un estudio de cobro por crédito que deberá ser socializado una vez se defina la fecha de continuidad del proyecto de implementación de Campus para la sede principal.

CAMPUS SOLUTIONS SECCIONAL CHÍA

Como apoyo desde el Centro de Servicio Informáticos para el proyecto de implementación de Campus Solutions para la Seccional Chía se han venido realizando las siguientes actividades:

- Se realiza apoyo constante en temas de infraestructura tecnológica para soportar los servicios de la seccional.
- Se apoyó la revisión de los términos de referencia que fueron entregados a los proveedores.



- Se apoyó la convocatoria de las posibles firmas implementadoras.
- Se realizó la revisión de cada una de las propuestas en cuanto a la parte técnica con base en los términos de referencia. De este análisis se ejecutó la evaluación de cada una de las actividades.
- Se citaron a las tres firmas seleccionadas para la presentación de sus propuestas y para la aclaración de dudas.
- Se está apoyando las sesiones de referencias de los proveedores con las Universidades donde han apoyado el proceso de implementación de Campus.

Seccional de Chía - unidad de virtualidad de la Universidad.

- Elaboración y radicación de documento de condiciones institucionales para la reactivación de la seccional Chía acorde con los requerimientos del Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 015224 de 2020 del MEN.
- Elaboración y consolidación de información y documentos para respuesta de información complementaria ante el MEN para el proceso de condiciones institucionales.
- Preparación de información financiera para los requerimientos de información complementaria durante el proceso de condiciones institucionales con fines de reactivación de la seccional Chía.
- Preparación y atención de la visita de condiciones institucionales apoyada en tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la solicitud de condiciones institucionales de la Seccional Chía.

Componente académico

- Acompañamiento y elaboración de asignaturas siguiendo con las disposiciones y elementos de diseño instruccional y diseño curricular establecidos para la oferta académica en modalidad virtual de la Universidad.
- Evaluación de contenidos de aliados internacionales para la incorporación de cursos internacionales dentro de los catálogos de educación continuada y electividad de la seccional.
- Trabajo con proveedores internacionales para la digitalización de cursos y la elaboración de objetos virtuales de aprendizaje.
- Trabajo conjunto con la coordinación de Innovación de la Decanatura académica con el fin de establecer los procedimientos de migración y eventual comercialización de cursos previamente elaborados por la Universidad en modalidad virtual.
- Elaboración de plantillas de rúbricas para la evaluación sumativa de los cursos.
- Ajuste de documentos y creación de nuevos instrumentos sobre el diseño y desarrollo curricular de los programas académicos en modalidad virtual de la seccional.



- Diseño y análisis de los posibles perfiles de los aspirantes a los programas de pregrado y posgrado en modalidad virtual de la Seccional.
- Inicio del desarrollo de pruebas de creación de contenidos y evaluaciones como parte del proceso de implementación de la plataforma Canvas LMS.
- Trabajo conjunto con la Dirección de Investigación, Extensión y Relaciones Internacionales e Interinstitucionales para la articulación y sinergia de la política y Lineamientos Institucionales de Investigación a implementar en la Seccional.
- Trabajo conjunto con la coordinación de permanencia para la articulación y sinergia del modelo institucional de permanencia para su correcta implementación en la seccional.
- Acompañamiento en elaboración de los contenidos y actividades de aprendizaje del curso PAIIES de la oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales para su creación, digitalización y próxima virtualización.
- Elaboración y acompañamiento a los contratos de producción digital con los proveedores internacionales elegidos para la digitalización de las asignaturas.
- Inicio del proceso de migración de los cursos desarrollados por la coordinación de Innovación de la Decanatura Académica; migración de Moodle a Canvas, revisión, adecuación y disposición final de los cursos elegidos para uso y posible comercialización en la plataforma Canvas de la seccional.
- Ajuste de documentos y creación de nuevos instrumentos sobre el diseño y desarrollo curricular de los programas académicos en modalidad virtual de la seccional.
- Articulación con la oficina de Comunicación y Mercadeo en el diseño de la línea gráfica para la Seccional; establecimiento de los frentes de trabajo, línea gráfica para la seccional, línea gráfica para las escuelas de la seccional, línea gráfica para los programas de la seccional, línea gráfica para la iconografía y secciones de las asignaturas y cursos de la Seccional.
- Inicio de las actividades, acciones y tareas del contrato desarrollado con los proveedores internacionales para la digitalización de las asignaturas a virtualizar de las especializaciones en Alta Gerencia Estratégica, Analítica de Datos y Transformación Digital.
- Definición de la función clave por nivel de formación para el diseño e implementación de la competencia investigativa y sus diversos dominios para uso en los currículos de la Universidad en conjunto con la Dirección Central de Investigación.
- Levantamiento de los diferentes instrumentos de evidencias e indicadores sobre la definición, medición, implementación, seguimiento y mejoramiento de las competencias y resultados de aprendizaje dispuestos y definidos por la resolución 021795 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional.
- Elaboración de la matriz de articulación de actividades de aprendizaje, competencias institucionales, resultados de aprendizaje, habilidades de la taxonomía de Bloom y tipología de asignaturas para su adecuada implementación en la oferta académica de la seccional.



- Inicio de la estructuración del modelo de gamificación de la oferta académica de la seccional.
- Participación y desarrollo de tareas del cronograma de implementación y adecuación del LMS Canvas para el uso académico y administrativo en la seccional.
- Participación en las reuniones de seguimiento a la implementación del contrato firmado con la firma Sancho y Señor López para la definición de elementos de marca y estrategia de mercadeo para la seccional Chía.

Componente tecnológico

- Definición de arquitectura y contratación de infraestructura de comunicaciones, cableado y equipos de cómputo para la seccional.
- Contratación e inicio de los procesos de implementación de la plataforma Odilo y Canvas para la seccional.
- Contratación e inicio de la implementación de la arquitectura tecnológica de microservicios para la integración de plataformas de la seccional.
- Formulación de los términos de referencia para la contratación del Sistema Académico PeopleSoft para la seccional, identificando los componentes específicos que requieren una localización en el modelo curricular, la integración en procesos de liquidación y otras formas de interacción con el resto de plataformas a trabajar en la seccional.
- Coordinación con el Centro de Servicios Informáticos de los procesos de convocatoria, atención a proveedores y consolidación de aspectos a validar en la propuesta.
- Elaboración de los instrumentos para la evaluación de propuestas de acuerdo con los puntajes establecidos.
- Presentación del Proyecto de implementación de PeopleSoft Campus en la Seccional Chía ante la Junta del Proyecto 360 e inicio del proceso de convocatoria a proveedores, coordinación de sesiones de preguntas y respuesta a más de 200 inquietudes.
- Coordinación de los procesos de evaluación de propuestas con el apoyo del Centro de Servicios Informáticos.
- Diseño de los espacios de edición de video y cotización de diferentes tecnologías para grabación y producción de material audiovisual.
- Análisis de plataformas de apoyo para procesos de Seguridad en Evaluaciones (Proctoring) y Certificación Digital (Badges).
- Análisis de mejor forma de uso de la herramienta ADVISER como soporte en la operación de temas relacionados con Permanencia y Bienestar.
- Trabajo conjunto con equipo de Extensión para identificar aplicación en manejo de Egresados y Prácticas (Laboratorio Empresarial).
- Evaluación de QLIK como herramienta de Inteligencia de Negocios, comparando su funcionalidad y precios contra TABLEAU.



- Verificación con proveedores de diseño WEB acerca de los requerimientos para el desarrollo de una página-portal para la seccional.
- Reunión con diferentes plataformas de recaudo digitales y acompañamiento a equipo de Tesorería para evaluación de mejor oferta para la Universidad para mejorar la atención a estudiantes y preparar los procesos de recaudo para la operación de la Seccional.
- Definición de Arquitectura de Microservicios a aplicar en el modelo de integración e intercambio de información entre los diferentes componentes tecnológicos a instalar en la seccional.
- Coordinación y desarrollo del Curso de Tableau Creator dictado por el proveedor OSP, para funcionarios de equipo de Centro de Servicios Informáticos, Oficina de Planeación, Sistematización administrativa y la Seccional Chía, en el marco del proyecto de implementación del sistema de BI histórico de la Universidad.
- Instalación de servidor con la configuración inicial de ambiente de microservicios para la interconexión segura de los sistemas de información a implementar en la seccional. Incluye la configuración del servidor JBOSS, servicios de JAVA, autorización en DNS, y la certificación del sitio asociada con el dominio ucatolica.edu.co que posteriormente se migraría al dominio ucatolicaenlinea.edu.co.
- Desarrollo de la arquitectura de autenticación unificada SSO para los servicios en línea de la seccional utilizando el protocolo de OpenIdConnect para sincronizar las plataformas externas.
- Creación del servicio inicial para atender la página de descubrimiento requerida por el proveedor externo CANVAS para permitir varios esquemas de autenticación simultáneos.
- Configuración del servidor de acceso e identidad para la autenticación bajo el protocolo OpenIdConnect con las diferentes plataformas a ser utilizadas por la seccional.
- Configuración de las plataformas CANVAS y ODILO para permitir la autenticación usando el nuevo servicio de autenticación unificada con el protocolo OpenIdConnect y el servicio externo de GMAIL (con SAML) para usar el correo de la Universidad.
- En trabajo conjunto con el equipo de Centro de Servicios Informáticos y la Oficina de Planeación se hizo el análisis de las propuestas presentadas por los tres proveedores / implementadores de PeopleSoft que se presentaron a la convocatoria para la seccional Chía.
- Se hizo el análisis detallado de las propuestas funcionales hechas por cada proveedor y la presentación ante la junta de proyecto 360 sobre la evaluación realizada y los hallazgos.
- A partir de las recomendaciones de la Junta de Proyecto 360, se adelanta la totalidad de reuniones con las firmas implementadoras para aclaraciones y preguntas sobre las propuestas. Se adelantan las primeras reuniones con instituciones de educación superior donde dichas firmas han realizado implementaciones (EAFIT, Universidad de Caldas y Universidad Cooperativa de Colombia).



- Se hicieron las reuniones con los diferentes proveedores de plataformas de recaudo y representantes de bancos respecto a las plataformas de pago, así como las tarifas que se pueden obtener de cada proveedor para el proceso digital de recaudo
- Se adelantó reunión con el proveedor del sistema ICEBERG para explorar el impacto que tendría la operación de la seccional Chía y la educación continuada, con respecto al licenciamiento actual.
- Revisión de la plataforma SINU-SIGA para el manejo académico del modelo de Educación Continuada.
- Presentación de Modelo de Líneas de Negocio Presupuestal
- Validación con el equipo de Planeación y Presupuesto de la funcionalidad adicional existente en ICEBERG que permite el control detallado presupuestal de Líneas-Proyectos financieros para su aplicación en el modelo financiero de la seccional.
- Adecuación y soporte en sitio para la implementación y funcionamiento del servicio de internet para uso del personal administrativo de la Seccional.

Componente administrativo

- Coordinación de los procesos de adecuación física y tecnológica de la seccional Chía con el acompañamiento del Centro de Servicios Informáticos y Servicios Generales.
- Elaboración de minutas de contratos marco para expertos autores de cursos para las especializaciones de Analítica de Datos, Transformación digital y Alta gerencia estratégica con el apoyo de la oficina Jurídica de la Universidad.
- Búsqueda, selección y contratación de expertos autores desarrolladores de contenidos para la autoría de cursos.
- Acompañamiento a la Oficina de Gestión de Talento Humano en el proceso de definición de perfil, búsqueda, selección y reclutamiento del cargo de Diseñador Instruccional para la Seccional.
- Acompañamiento a la Oficina de gestión de talento humano en el proceso de reclutamiento y selección de autores expertos elaboradores de contenido.
- Consolidación del presupuesto operativo de la seccional para el año 2022.
- Gestión de pago de los expertos de registros calificado.
- Gestión de pago de la plataforma Canvas según el contrato firmado.
- Gestión de pago del proveedor internacional de digitalización de contenidos Vértice y Hábilon.
- Gestión de pago de la asesoría internacional en diseño instruccional de la Dra. María Perillo.
- Acompañamiento y seguimiento en la articulación de la Seccional con la Decanatura Académica y con la oficina de Calidad y Control de Procesos.
- Definición del Business Model Canvas para la Universidad y la Seccional Chía con el fin de presentar esta información a la consultoría de estrategia de marketing adelantada por Proximity.



Proyecto de educación continuada y servicios complementarios

- Refinamiento del modelo de negocio para los procesos de comercialización de educación continuada.
- Estructuración y definición de servicios educativos, servicios B2B y estructuración de la integración del proyecto con la Universidad y otras instituciones.
- Definición del modelo de negociación con otras instituciones educativas.
- Negociación de contenidos académicos a publicar en la plataforma de otras instituciones.
- Establecimiento del modelo de gamificación general del proyecto y su vinculación con educación formal.
- Estudio y definición de nuevo nombre para el proyecto de educación continuada.
- Creación de nuevo modelo financiero para la evaluación del proyecto.
- Exploración, pruebas y negociación de plataformas de contenidos académicos para la oferta en la plataforma de educación continuada.
- Definición inicial de la estructura de interacción de usuarios con la plataforma digital y diseño preliminar del portal web.
- Definición de los perfiles de clientes para el proyecto.
- Trabajo conjunto con firma externa para la definición del modelo de contact center a implementar y la futura prestación de servicios.
- Trabajo conjunto con la consultoría de estrategia de marketing y de definición de marca para validación o reformulación del nombre del proyecto.
- Avance en el proceso de consultoría de marca e identidad corporativa para los servicios de educación continuada.
- Diseño de réplica de servicios de autenticación unificada y modelo de microservicios para el proyecto de educación continuada.
- Implementación del sistema ODILO y configuración de los servicios de autenticación unificada.
- Trabajo conjunto con firma externa para la definición del modelo de contact center a implementar y la futura prestación de servicios.
- Migración de los primeros cursos de Moodle para su uso y posible comercialización en la plataforma de la seccional.
- Acompañamiento en el diseño de la línea gráfica a implementar en los cursos de educación continuada a ofertar en la seccional.

Habeas Data

De conformidad con los compromisos asumidos por Secretaría General de la Universidad en relación con la protección del Habeas Data, cumpliendo con el rol de ser garante de la Protección de Datos de la Universidad Católica de Colombia durante el año 2021 realizó las siguientes acciones:



1. Dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas de carácter administrativo que la han reglamentado, se realizaron los dos reportes de novedades de reclamaciones relacionadas con el derecho al Habeas Data, los cuales arrojaron resultados negativos, es decir, no se reportaron casos por reclamaciones de terceros o personal vinculado a la Universidad, lo cual sigue poniendo de presente el compromiso que se ha asumido por la Institución.
2. Se celebró el día veintiséis (26) de marzo de la anualidad anterior, capacitación a personal administrativo la cual fue dictada por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Delegatura de Protección de Datos Personales, con la finalidad de afianzar conocimientos y recordar las Obligaciones que como Institución de Educación Superior debemos acatar respecto de los Derechos de los particulares y los datos personales de estos.
3. Se realizó acompañamiento a la oficina de Admisiones de la Universidad en la creación e implementación del nuevo formato digital para ingreso como estudiante a la Institución, definiendo las Leyendas de Habeas Data de los formularios de inscripción y determinando las formas en que debe darse tratamiento a los mencionados datos.
4. Participación activa de las Jornadas de Protección de Datos celebradas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Delegatura de Protección de Datos Personales.
5. Se brindó apoyo administrativo y jurídico en la elaboración de la Respuesta a la Tutela presentada por el señor ALIRIO SUÁREZ MESA, concejal del Municipio de Susacón, Boyacá, quien consideró vulnerado su derecho de petición al habersele negado la entrega de información de carácter personales de un tercero egresado de nuestra Institución. La mencionada Acción de Tutela, fallo a favor de la Universidad Católica de Colombia, resaltándose que, como responsable del Tratamiento de Datos personales, había actuado conforme a la normativa colombiana relacionada con el Habeas Data.
6. Se realizaron los ajustes pertinentes a la "Autorización para Tratamiento de Datos Personales" que actualmente utiliza la oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, lo anterior con miras a poder enviar correos a docentes externos, ello con la finalidad de poder participar de un análisis que realizará QS Rankings.
7. La Secretaria General de la Universidad, finalmente, ha apoyado a las diferentes Oficinas y Dependencias Universitarias en la elaboración de formatos para la recolección, recopilación y tratamiento de datos personales.

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores de la Asamblea General de la
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Católica de Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Católica de Colombia al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Católica de Colombia, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Bogotá D.C.

Carrera 24 N° 2 – 18
Edificio Giraluna, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 906 02 87
Móvil: 314 480 04 56
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín

Calle 29 N° 41 – 105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 94 41
Teléfono: (+57 4) 262 10 99
E-mail: aselan@aselan.com.co

Cali

Av. 4 Norte N° 7N - 46
Centro Comercial Centenario, Oficina 335
Teléfono: (+57 2) 4897900
Móvil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co

Responsabilidades de la Dirección y de la Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, con relación a los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Universidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Universidad también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Universidad Católica de Colombia durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Sala de Gobierno.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que la Universidad atiende oportunamente todas las facturas emitidas por proveedores derivadas de obligaciones de bienes y servicios contratados.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Universidad Católica de Colombia y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Universidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Universidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Universidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Las disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Universidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Universidad, actas de Asamblea General y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General y de la Sala de Gobierno.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Universidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Universidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Universidad y operan de manera efectiva.

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las instrucciones de la Asamblea y Sala de Gobierno, y existen y son adecuadas las medidas de control interno,

de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que están en su poder.



OSCAR HERNÁNDEZ TORRES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 34.173-T

En Representación de Aselan Ltda.


24 de febrero de 2022




NIT 860028971-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE DE 2021
(Comparado con 31 de diciembre de 2020)
(cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31-dic-21	31-dic-20	VAR.
ACTIVOS				
Activo Corriente				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	7	354.493.660	302.132.274	17%
Otros Activos Financieros	8	147.181.976	170.188.581	-14%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras	9	9.195.438	5.186.586	77%
Otros Activos No Financieros	10	325.509	421.262	-23%
Activos por Impuesto Corriente	10	40.332	34.115	18%
Total Activo Corriente		511.236.916	477.962.818	7%
Activo No Corriente				
Propiedades Planta Y Equipo	11	145.570.835	151.021.831	-4%
Propiedades De Inversión	12	10.869.000	10.869.000	0%
Construcciones en curso	13	2.540.985	2.338.096	9%
Total Activo No Corriente		158.980.819	164.228.928	-3%
Total Activo		670.217.735	642.191.745	4%
PASIVOS				
Pasivo Corriente				
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	14	8.330.937	10.176.198	-18%
Otros Pasivos No Financieros	15	30.298.982	7.626.612	297%
Total Pasivo Corriente		38.629.919	17.802.811	117%
Pasivo No Corriente				
Beneficios A Los Empleados	16	6.573.888	6.716.672	-2%
Total Pasivo No Corriente		6.573.888	6.716.672	-2%
Total Pasivo		45.203.807	24.519.483	84%
PATRIMONIO				
Fondo Social	17	0,28	0,28	0%
Otras Reservas	17	493.311.968	429.641.124	15%
Remanentes del ejercicio	17	7.341.666	63.670.844	-88%
Efecto por la Transición a NIIF	18	124.360.294	124.360.294	0%
Total Patrimonio		625.013.928	617.672.263	1%
Total Pasivo y Patrimonio		670.217.735	642.191.745	4%


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal (s)


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Asplan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
24 febrero 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



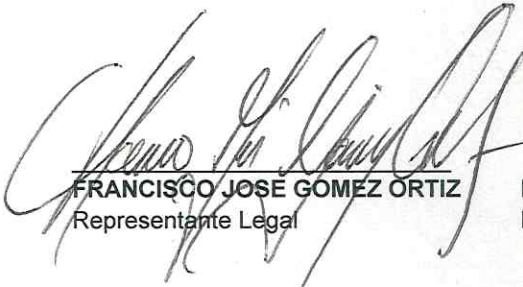
NIT 860.028.971-9

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021


(Comparativo con 31 de diciembre de 2020)

(cifras en miles pesos colombianos)

Resultado de Periodo Detalle	Notas	31-dic-21	31-dic-20	Variación
Ingresos De Actividades Ordinarias	19	-\$ 104.399.665	-\$ 100.212.391	4%
Costo De Prestación De Servicio	20	\$ 69.462.385	\$ 68.298.634	2%
Remanente Bruto		-\$ 34.937.280	-\$ 31.913.757	9%
Gastos de Administración	21	\$ 29.285.416	\$ 29.684.920	-1%
Otros Gastos	22	\$ -	\$ 132.504	-100%
Otros Ingresos	23	-\$ 941.310	-\$ 1.332.069	
Gastos Operacionales		\$ 28.344.105	\$ 28.485.355	0%
Ingresos Financieros	24	-\$ 9.860.904	-\$ 60.706.316	-84%
Costos Financieros	24	\$ 9.112.414	\$ 463.874	1864%
Remanente Financiero Neto		-\$ 748.491	-\$ 60.242.442	-99%
Remanentes Del Período		-\$ 7.341.666	-\$ 63.670.844	-88%
Resultado del Periodo		-\$ 7.341.666	-\$ 63.670.844	-88%


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ÓRTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
24 febrero 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD

NIT 860.028.971-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	Fondo Social	Otras Reservas	Remanentes del Ejercicio	Efecto por la Transición a NIIF	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2020	0,28	429.641.124	-	124.360.294	554.001.419
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	
Saldo reexpresado	0	0	0	0	
Cambios en el patrimonio para 2020	-	0	63.670.844	0	-
Remanentes acumulados	0	0	0	0	
Remanentes del periodo	0	0	63.670.844	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	0,28	429.641.124	63.670.844	124.360.294	617.672.263
Cambios en el patrimonio para 2021	0	63.670.844	(56.329.178)	0	-
Cambios Fondo Social	0	0	0	0	
Cambios en Otras Reservas	0	63.670.844	0	0	
Remanentes acumulados	0	0	63.670.844	0	
Remanentes del periodo	0	0	7.341.666	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	0,28	493.311.968	7.341.666	124.360.294	625.013.928

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal

HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad

ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.

Ver dictamen adjunto de fecha
24 febrero 2022



NIT 860.028.971-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

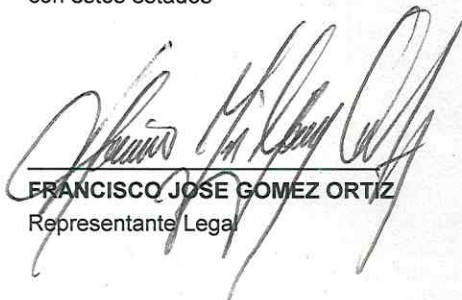
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)

Metodo Indirecto

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERIODO	7.341.666	63.670.844
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras	4.015.069	2.325.962
Otros Activos No Financieros	- 95.753	431.235
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	1.845.262	1.800.128
Otros Pasivos No Financieros	- 22.672.369	8.460.818
Otras Provisiones Beneficios A Los Empleados No Corriente	142.784	558.930
TOTAL DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 9.423.342	68.133.267
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
Propiedades Planta Y Equipo	- 5.450.997	4.340.994
Activos intangibles distintos de la plusvalía		
Otros Activos Financieros	- 95.753	29.798.265
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 5.546.750	25.457.272
TOTAL VARIACIONES ACTIVIDADES	- 14.970.092	93.590.538
Efectivo al inicio del periodo	302.132.274	268.381.125
Efectivo al final del periodo	354.493.660	302.132.274
VARIACIÓN EFECTIVO	52.361.386	33.751.149

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
24 febrero 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD

NOTAS DE INFORMACIÓN A REVELAR

31 de diciembre de 2021

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	2
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	4
NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES	17
NOTA 5. RIESGO GENERAL	18
NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	18
NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	21
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	21
NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE: ..	22
NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	23
NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	24
NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO	24
NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	27
NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:	28
NOTA 16. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES	28
NOTA 17. FONDO SOCIAL Y RESERVAS	29
NOTA 18. TRANSICIÓN A LAS NIIF	29
NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	30
NOTA 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31
NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	31
NOTA 22. OTROS GASTOS	31
NOTA 23. OTROS INGRESOS	32
NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	32
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	32
NOTA 26. HECHOS POSTERIORES	32

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (Código: 1719 SNIES), con domicilio en Bogotá D.C., es una Institución de Educación Superior PRIVADA reconocida con Acreditación Institucional de Alta Calidad según resolución de Ministerio de Educación No. 9520 del 6 de septiembre de 2019, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 2271 de 07-07-1970, expedida por Ministerio de Justicia. El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial 26938 del 23 de diciembre de 1982, le fue aprobada la reforma estatutaria conducente al cambio de denominación de Fundación Educacional Interamericana por el de Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 15647 del 25 de agosto de 1983, se hizo reconocimiento institucional como Universidad a la Fundación Educacional Interamericana. Mediante Resolución Ministerial 687 del 13 de febrero de 1991, le fue aprobada una reforma estatutaria en la cual la Institución Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia cambia de denominación por la de Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 3483 del 28 de abril de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicada en la Avenida Caracas # 46 – 72 en Bogotá D.C. Los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se presentan con corte a 31 de diciembre de cada año.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tiene por objeto social fundamental, formar profesionales integrales para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia. Esto es, hombres que actúen con libertad, responsabilidad, tolerancia y respeto, a la dignidad humana y con una sólida formación académica, para ser verdaderos y honestos servidores a la comunidad del país y del mundo. Sus programas académicos, se adelantan según los postulados de la Misión y Visión Institucional.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento del Marco Técnico Normativo Aplicable

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de julio de 2009 y reglamentadas inicialmente por el Decreto 3022 de 2013 y modificado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, contienen el Marco Técnico Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles), incorporado a los mencionados Decretos a través de los Anexos 2 y 2.1 respectivamente.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son los Estados Financieros Individuales.

De acuerdo con la evaluación efectuada por La Sala de Gobierno **al 31 de diciembre de 2021**, los estados financieros se han elaborado bajo negocio en marcha, bajo este principio, se considera que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán utilizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones de servicios.

2.2. Bases de medición.

Los estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA han sido preparados sobre la base del costo, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se expresan en el ambiente económico primario donde opera la entidad y de presentación de los Estados Financieros determinada es, el “peso colombiano”. Todos los valores son presentados miles de pesos colombianos y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, lo anterior atendiendo a que, de acuerdo a la normatividad aplicable, el reconocimiento de un cambio en una estimación debe realizarse de manera prospectiva.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables e Incertidumbre en estimaciones realizadas

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- **Nota 12 – Propiedad, planta y equipo:** Por la evaluación en las estimaciones de la vida útil y valor residual.
- **Nota 16 – Provisiones, activos y pasivos contingentes:** Por la evaluación de posibilidad o probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo a los conceptos de los expertos legales.

NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

3.1. Importancia relativa y materialidad

Materialidad o importancia relativa: La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

La información proporcionada en los Estados Financieros, debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los Estados Financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La Universidad presenta los hechos económicos de acuerdo con la importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, el activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considerará como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados, no encontrándose errores relativos a la materialidad.

3.2. Conversión moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

3.2.1. Conversión a la moneda de presentación

Para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA la moneda de presentación es el peso colombiano, al igual que la moneda funcional, razón por la cual la información financiera no estará afectada por efectos de conversión a la moneda de presentación.

3.2.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Una transacción en moneda extranjera (o divisa) es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda diferente a la funcional de la Universidad.

Al momento del reconocimiento inicial, el importe reconocido en la moneda extranjera, se determinará junto con las demás secciones relevantes de la NIIF para las PYMES antes de su conversión a la moneda funcional.

Registrar una transacción en la moneda funcional no cambia las características esenciales de los activos y pasivos que se miden. Simplemente se miden, en la moneda funcional, los activos y pasivos

denominados en moneda extranjera aplicando una tasa de cambio con entrega inmediata (tasa de cambio de contado es el tipo de cambio que se oferta para entrega inmediata de una divisa).

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en la fecha de la transacción.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá, en los resultados (ingresos o gastos) del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

- ✓ Los equivalentes al efectivo, corresponderán a inversiones de corto plazo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósito de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:
 - Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
 - Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 1% (100 puntos básicos), que el portafolio de inversión sea como mínimo el 50% en renta fija.
 - Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

La Universidad Católica de Colombia invierte en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 180 días, por este concepto son clasificados como equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

- ✓ **Efectivo Restringido – Depósitos en instituciones financieras por convenios:** La Universidad Católica de Colombia invierte los valores correspondientes al Fondo Patrimonial SENA en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 180 días, teniendo en cuenta que estos recursos son para uso exclusivo para apoyo a estudiantes cuyo nivel académico sea superior y su nivel económico en el entorno familiar no supere los 4 SMMLV, por este concepto son clasificados como efectivo restringido, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

3.4. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

3.4.1. Reconocimiento, medición inicial y clasificación de los Activos Financieros o Pasivos Financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

- ✓ Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- ✓ Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, se reconocen generalmente cuando esté ejecutada la acción de la venta o compra del bien o el servicio.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha definido como término normal de negociación 180 días. Por tanto, los instrumentos financieros que se clasifican como activos y pasivos de acuerdo al plazo inferior al mencionado NO REQUERIRÁ de cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación (de acuerdo a lo descrito en el reconocimiento y medición inicial), para este caso se medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Para los préstamos a empleados no aplicara el término normal de negociación; sin embargo, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado los siguientes requisitos al momento de su reconocimiento y medición:

- Los préstamos otorgados a los empleados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA , a tasa de interés por debajo del mercado, con un monto superior a \$50.000.000,00 (valor sacado de acuerdo a la materialidad), cuyo plazo para pago sea mayor a 12 meses, y el número de trabajadores sea mayor a diez, serán reconocidos por su valor presente es decir el valor desembolsado descontado a la tasa de interés definida por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (créditos de libranza), la diferencia entre el valor presente y el valor desembolsado se reconocerá como un gasto financiero y posteriormente los intereses serán reconocidos como ingresos financieros para igualar la cuenta por cobrar al valor desembolsado (costo amortizado) durante el plazo del préstamo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene activos financieros, tales como sin limitarse a:

- Deudores comerciales por cobrar.
- Préstamos a empleados.
- Inversiones en carteras colectivas
- otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. La mayoría de las ventas y/o transacciones se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de

las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse y/o con propósitos de inversión a largo plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

3.4.1.1. Activos financieros medidos a Costo Amortizado

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

3.4.1.2. Baja en activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- d) Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3.5. Fondo Social y otras Apropiaciones

- **Fondo Social:** El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo.
- **Otras Reservas:** Están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro.
- **Asignación Permanente Excedentes:** Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en la Asamblea General de cada año, de acuerdo a sus excedentes fiscales, constituyen una asignación permanente destinada al desarrollo de la actividad meritoria.

3.6. Propiedad Planta y Equipo

Los elementos reconocidos por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la UNIVERSIDAD, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

3.6.1. Reconocimiento y medición

En su reconocimiento inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en las importaciones, los impuestos no recuperables que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las remodelaciones o adecuaciones efectuadas por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a los bienes inmuebles que se encuentran arrendados (donde se actúa en calidad de arrendatario) serán reconocidas como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando cumplan con los criterios para ser reconocidos como tal.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son medidos posterior a su reconocimiento inicial, al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

Como política contable en el reconocimiento de una Propiedad Planta y Equipo la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado lo siguiente:

- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea mayor o igual a 150 UVT redondeados al mil más cercano, deben ser reconocidos como activos propiedades planta y equipo, de acuerdo a la categoría que corresponda, se depreciarán a la vida útil establecida en esta política contable y adicionalmente serán asegurados. (2.021 UVT \$36.308 entonces Valores unitarios mayores o iguales a \$5.446.000 serán activo fijo)
- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 150 UVT se contabilizara en activos fijos y se depreciará en su totalidad en el mismo mes de adquisición, sin embargo, estos elementos se mantendrán en el modulo de activo controlados.

3.6.2. Medición posterior

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá todas las partidas de Propiedad Planta y Equipo tras el reconocimiento inicial, para adquisiciones posteriores se tendrá en cuenta el costo inicial, menos la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los costos del mantenimiento de una partida de Propiedad Planta y Equipo y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

3.6.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos el porcentaje o su valor residual, este último corresponde al valor que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por la Universidad.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal, calculada teniendo en cuenta el importe depreciable y las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

TIPO BIEN	NIFF		DIAN 1819/2016	
	VIDA UTIL	% RESIDUAL	VIDA UTIL	% DEPRECIACION FISCAL ANUAL
TERRENOS URBANOS	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
TERRENOS RURALES	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ANTIGUAS	30 AÑOS	10%	20 AÑOS	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES NUEVAS	60 AÑOS	10%	40 AÑOS	2.22%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0%	N/A	N/A
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE AUDIOVISUALES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE LABORATORIO	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO (MOTOBOMBAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, ENTRE OTROS)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MUEBLES, ENSERES (OFICINA, ENSEÑANZA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	5 AÑOS	40%	10 AÑOS	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA dará de baja en cuentas una partida de Propiedad Planta y Equipo:

- En la disposición (venta); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.7. Arrendamientos

3.7.1. Reconocimiento Inicial

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos en términos en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, los demás se clasifican como arrendamientos operativos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, como arrendatario

Los activos tomados en arriendo clasificados como arrendamiento financiero se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. De esta misma manera, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, deberá reconocer un pasivo medido por el mismo importe y que será amortizado posteriormente de acuerdo al pago del arrendamiento.

Para los activos tomados en arriendo bajo la modalidad de arrendamientos operativos, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá únicamente el gasto correspondiente al pago del arrendamiento del bien, dado a que no le ha sido transferido los riesgos y beneficios asociados al mismo.

3.7.2. Medición Posterior

Posterior al reconocimiento inicial, en el caso de los arrendamientos financieros en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, actúa en calidad de arrendatario, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable al tipo de activo, es decir si corresponde a un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá de acuerdo a lo aplicable en esta política, estimando la vida útil, valor residual y demás variables requeridas.

Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Para la medición del pasivo, los pagos mínimos por arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la amortización del capital. Los gastos financieros son registrados en cada período, por la duración del contrato de arrendamiento, de manera que se genere una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente del pasivo.

Actualmente la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, no posee arrendamientos clasificados como financieros.

3.7.3. Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo **arrendamientos operativos** se reconocen en resultados durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo **arrendamientos financieros** son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en el resultado durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. No se aplican en este momento

3.8. Deterioro de Valor

3.8.1. Activos Financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Para el deterioro por impago de la cartera de estudiantes y otras cuentas por cobrar, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realizará el análisis de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta los indicadores de deterioro que den lugar al riesgo de recuperabilidad de los importes, una vez la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tenga estos indicios procederá a realizar el cálculo del valor presente teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Fecha inicial del importe a cobrar
- Fecha final teniendo en cuenta los términos normales de negociación
- Valor estimado a recuperar
- Fecha estimada de la recuperación
- Tasa de interés a utilizar para realizar el descuento
- Número de días a descontar

La Coordinación de Créditos a Estudiantes deberá enviar mensualmente a la Coordinación de Cuentas por Cobrar un informe que relacione los siguientes conceptos:

- ✓ Nombre de cada estudiante
- ✓ Identificación
- ✓ Saldo del crédito vencido
- ✓ Número de días de vencimiento

Los Coordinadores de Créditos a Estudiantes y Cuentas por Cobrar, se reunirán mensualmente para evaluar la cartera por días de mora y si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, informarán al ordenador del gasto o a quien este delegue, para la toma de decisiones, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado, que quedara autografiada en las actas por cada sección.

Para las cuentas por cobrar de los trabajadores que terminan su vínculo laboral con la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, Talento Humano enviara a la División de Contabilidad un anexo de paz y salvo o acuerdo de pago, debidamente autorizado junto con la liquidación definitiva del empleado para poder aplicar el deterioro, debidamente aprobado por el ordenador del gasto o a quien este delegue para la toma de decisiones que quedara autografiada en las actas por cada sección.

El deterioro de valor de un activo financiero será por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medido de la siguiente forma:

- ✓ Para los que están medidos a costo amortizado, el deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la TIE original del activo. En caso de que tenga una tasa variable, la tasa de descuento será la TIE actual, determinada según el contrato.

- ✓ Para los que están medidos al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia del importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA recibirá por el activo si se vendiese en la fecha en la que se informa.
- ✓ Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, dicha reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el activo financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos medidos al costo amortizado tanto a nivel específico más que como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medido a costo amortizado significativos son evaluados por deterioro específico.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta correctora por efecto de deterioro contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte en el resultado, si corresponde a un periodo anterior, será reconocida contra el ingreso y si corresponde al mismo periodo, será recuperado el importe reconocido contra gasto, de igual manera, se revertirá el efecto en la cuenta correctora de la cuenta por cobrar.

3.8.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como por ejemplo propiedad planta y equipo, intangibles entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para la determinación del importe recuperable de los elementos de propiedad, planta y equipo se evalúa en relación al activo individual. El importe recuperable es el valor mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, del bien objeto de revisión. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en unidades de activos más pequeños que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, conocidas como UGE – Unidades Generadoras de Efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, dichas pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable y solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.9. Beneficios a Empleados

3.9.1. Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas al importe no descontado y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee por el empleado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9.2. Beneficios a empleados largo plazo y Post-Empleo

Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad y los otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por Post-empleo

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si se usa este método se requiere que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación incluyendo: tasas de descuento, tasas de incremento salarial, rotación de empleados, mortalidad, entre otros.





Reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá todas las ganancias o pérdidas actuariales en el periodo en que produzcan en resultados.

3.10. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de efectivo para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera cancelar a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.10.1. Litigios

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, se tiene en cuenta la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos económicos en el futuro, con la finalidad de cancelar la obligación que tiene la UNIVERSIDAD, dicha evaluación se solicita a terceros expertos (abogados, tributaritas y otros) que puedan determinar si la contingencia saldrá a favor o en contra de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a las evidencias presentadas y al estado del proceso en curso.

<u>Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos</u>		0%	1 % - 50 %	51 % - 99 %	100%
Revelación		NO	SI	SI	SI
Registro provisión		NO	NO	SI	NO
Registro pasivo real		NO	NO	NO	SI

3.11. Ingresos de actividades ordinarias

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- ✓ La prestación de servicios educativos por: Matriculas de Programas académicos de Pregrado y Posgrados, Maestrías, Doctorados, Extensión, Matriculas Educación, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, Liceo – Instituto de Lenguas, entre otros.
- ✓ Otros Ingresos académicos como: formularios de inscripción de ingreso a los programas de pregrado y posgrado y Liceo, certificaciones y constancias, derechos de grado, multas de bibliotecas y demás derechos pecuniarios.
- ✓ La venta de bienes (que ya no necesita la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA) o la venta de revistas y libros editados y publicados por la Universidad
- ✓ El uso, por parte de terceros, de activos de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA que produzcan intereses, arrendamientos y otros.

▪ Reconocimiento Inicial

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se tiene en cuenta el importe de descuentos académicos (becas y descuentos por diferentes conceptos méritos y/o mera liberalidad) que sean practicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA los valores adicionales por concepto de extemporaneidad, el cual es mayor valor de los servicios académicos.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por su cuenta propia. Los importes recibidos por cuenta de un tercero que no son ingresos propios de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (medicina prepagada, seguros, embargos, libranzas, entre otros) serán reconocidos por el valor de la transacción a la partida de Ingresos recibidos para terceros y no como ingresos de actividades ordinarias.

El recaudo realizado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a los estudiantes correspondientes al aval (estudio de crédito financiero) no es considerado un ingreso de actividades ordinarias, ya que son importes recibidos para terceros y serán entregados a la entidad avaladora.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza diferente, y la transacción carezca de valor comercial.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los libros editados y publicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos aplicados que se consideren recuperables.

Grado de Terminación de una Transacción

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. El método será: la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presentará los ingresos en el estado de resultados.

3.11.1. Remanente por venta de activos

Los remanentes son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando los remanentes se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de los mismos es útil para la toma de decisiones económicas.

3.11.2. Anticipos y Avances recibidos

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

- Ingresos recibidos por anticipado
- Ingresos recibidos para terceros

3.11.3. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses en fondos, carteras colectivas, renta fija, de activos y/o pasivos monetarios y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al valor razonable.

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios, gravamen movimientos financieros, intereses de sobre giro, comisiones bancarias e intereses de mora. Son reconocidos directamente a los resultados.

3.12. Impuestos a las Ganancias

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es una Entidad Sin Ánimo de Lucro y cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

La calidad tributaria de la UNIVERSIDAD CATÓLICA, se fundamenta en la Ley 1819 de 2016, Reforma Tributaria que generó, derogatorias, nuevas disposiciones y tratamientos que deben ser cumplidas por todas las entidades, para el caso específico de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA por ser una institución de educación superior, fue excluida del Artículo 23 ET y quedó incorporada dentro del régimen tributario especial del Artículo 19 ET a partir del 01 de enero de 2017. Se podrá solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 ET, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 ET. a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente,

ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.ET

Con el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 se estableció que las Instituciones de Educación requieren precisar los términos de permanencia, que corresponde al proceso que deben adelantar, por una única vez, las entidades a las que se refieren los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19 ET.

Las entidades a las que se refiere el parágrafo transitorio 1 del artículo 19 ET, que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen y para su permanencia deberán cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.11, del Decreto 2150.

Impuesto Diferido: por las razones anteriores, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no realiza el cálculo de impuesto diferido, ya que no aplica a la entidad por ser contribuyente del impuesto sobre la Renta de Régimen Tributario Especial.

NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la UNIVERSIDAD, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

4.1. Jerarquía del valor razonable

A continuación, se analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles para la determinación del valor razonable se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos; cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

1. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras

El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se determina de acuerdo al precio de la transacción; dado a que en muchos de los casos las cuentas por cobrar son reconocidas como contrapartida de un ingreso de actividades ordinarias, se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Sin embargo, si cuando la entrega de efectivo sea diferida en el tiempo, el valor razonable de la cuenta por cobrar se estimará al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

2. Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a la tasa implícita del arrendamiento o en referencia a contratos de arrendamiento similares.

NOTA 5. RIESGO GENERAL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda
- Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad.

NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Vicerrector Administrativo y Financiero es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, el mismo monitorea los riesgos a través de los resultados de las auditorías internas.

La administración del riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene por objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones actuales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Riesgo de Crédito

La administración considera la demografía, incluyendo el riesgo de impago y el país en los que opera, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias.

Actualmente existen entidades financieras que avalan los créditos otorgados a los estudiantes por la UNIVERSIDAD, si el estudiante no paga, la UNIVERSIDAD transfiere la obligación a la entidad financiera y ésta responderá con los pagos en un tiempo no mayor a un mes. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los estudiantes. Por considerar que los estudiantes son nuestro objeto del servicio, se estableció un nuevo sistema de créditos durante el 2.020 que ha dado la posibilidad de recibir estudiantes que las firmas avaladoras les negaron, por su capacidad de crédito y este nuevo proyecto esta implementado, siendo útil.

6.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

6.3. Riesgo de moneda

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta al riesgo de las transacciones denominadas en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de la UNIVERSIDAD, principalmente el Dólar estadounidense (USD). La UNIVERSIDAD propende por mantener una cobertura natural entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda extranjera, con el fin de mitigar el riesgo cambiario.

6.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, y con los factores externos distintos de los riesgos de crédito, de liquidez, de moneda como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

El objetivo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es administrar el riesgo operacional de manera que pueda equilibrar la prevención de pérdidas financieras y propender por mantener el buen nombre de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Ésta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la UNIVERSIDAD, para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.

- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditorías. Los resultados de las revisiones de las Auditorías son presentados y discutidos con la Presidencia y dueños de los procesos.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTABLE

<i>En miles de pesos</i>		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	AÑO 2021	AÑO 2020
EFECTIVO EN CAJA		
Efectivo	13.529	9.797
Caja especial	301.271	304.362
Caja menor	4.050	4.850
Total Efectivo en caja	318.850	319.009
EFECTIVO EN BANCOS NACIONALES		
Cuentas corrientes	3.282.765	3.245.403
Cuentas de ahorro	44.390.751	8.733.975
Total Efectivo en Bancos Nacionales	47.673.516	11.979.377
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
Morgan Standiey Smith Barney	147.824.024	119.127.164
J.P Morgan	108.565.728	97.816.728
Banco Sabadell	-	28.696.860
Total Bancos Moneda Extranjera	256.389.753	245.640.753
EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Certificado depósito a término fijo-Sena	1.770.000	1.940.781
Intereses causados CDT Sena	20.404	10.448
Deposito en Instituciones Financieras	-	1.060
Certificado de depósito de ahorro a término fijo	48.224.750	41.758.080
Intereses causados CDT Universidad	96.387	482.766
Total Equivalente al efectivo	50.111.541	44.193.135
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	354.493.660	302.132.274

El efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran representado en los saldos en caja, bancos e inversiones de corto plazo, que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

Al momento de la elaboración de los Estados Financieros la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, las cuales corresponden a una destinación específica, mencionado en las principales políticas contables 3.3.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CONTABLES

Categorías de instrumentos financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA con el fin de salvaguardar los recursos que serán destinados a reinversión del objeto social, se realizan inversiones a través de renta fija, variable carteras colectivas y otras, estas inversiones generan rendimientos los cuales son reconocidos directamente a los resultados:

<i>En miles de pesos</i>		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	AÑO 2021	AÑO 2020
Global Securities S.A.	542.466	42.857
Fideicomisos - Fiduciaria Central	8.654.028	5.682.506
Credicorp Capital	59.783.356	62.365.166
Acciones y Valores S.A.	57.380.813	62.991.839
Corredores Asociados S.A Davivienda	21.680.900	18.980.320
Fiduciaria de Occidente s.a. Fiduoccidente S.A.	7.713.438	20.125.893
Deterioro en Inversiones *	(8.573.025)	-
Total Activos Financieros	147.181.976	170.188.581

* El deterioro reconocido en Inversiones corresponde al ajuste por diferencia del importe en libros y el saldo del portafolio de Credicorp Capital y en Acciones y Valores a 31 de diciembre de 2021. Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, La Universidad Católica de Colombia revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, y será aplicada previamente en el estado de resultados como se menciona en las principales políticas contables **3.8.1**

Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo actual y anterior, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no ha realizado cambios en la medición de los activos financieros, por lo que no ha efectuado reclasificación alguna de activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

De acuerdo a la política contable aplicada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros. Para el caso de las cuentas por cobrar a clientes, el análisis es efectuado de manera individual a las cuentas por cobrar de acuerdo al cliente.

Las cuentas por cobrar están conformadas principalmente por los servicios de programas educativos prestados a los estudiantes, los préstamos a los empleados, entre otros.

Deterioro

Se realizó el análisis del deterioro al final del periodo 2021, sin embargo, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no posee riesgo de recuperabilidad de la cartera por ser una cartera sana, incluso con la nueva línea de crédito directo que se implementó desde el 2020, para los estudiantes, se muestra resultados reales, lo cual, no da lugar a reconocimiento de deterioro de valor.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras.

En miles de pesos

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	AÑO 2021	AÑO 2020
Estudiantes	3.550.020	1.309.124
Comerciales Facturas	142.844	1.265.721
Empleados	930.942	976.527
Préstamo a particulares	243.022	246.879
Otros Deudores (1)	4.328.610	1.388.335
Total cuentas comerciales por cobrar	9.195.438	5.186.586

- (1) **Cartera otros deudores** corresponde a valores adeudados por las entidades avaladoras (Icetex, Colombia, Refinancia Fenalco, Covinoc, CRC.) de los créditos a los estudiantes.

NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una Entidad, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

En miles de pesos

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2021	AÑO 2020
Proveedores	293.951	381.403
Anticipos	31.558	39.859
Otros activos no financieros corrientes	325.509	421.262

ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	AÑO 2021	AÑO 2020
Retenciones en Renta	29.139	27.767
Impuesto de Industria y Comercio retenido	9.218	4.357
Anticipo ICA	1.975	1.991
Activos por Impuesto Corriente	40.332	34.115

10.1. Pagos anticipados:

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce como pagos anticipados aquellos montos que son girados al proveedor o acreedor antes de la obtención de los bienes o la prestación de servicios asociados a dichos pagos. Estos pagos anticipados son amortizados y reconocidos en el gasto o en el rubro que corresponda según su destinación, al momento de recibir los bienes o la prestación el servicio.

10.2. Anticipos y cuentas por cobrar por impuestos nacionales, distritales y municipales:

Corresponden a impuestos que se entienden como gravámenes que recaen sobre las transacciones y operaciones de la UNIVERSIDAD. Dentro de los impuestos aplicables se encuentran:

- El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades que se realicen en el distrito o municipio;
- Impuesto de Renta, aplicado erróneamente por entidades financieras correspondiente a rendimientos financieros

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONTABLE

12.1. Reconocimiento y medición

De acuerdo a la política contable adoptada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la medición posterior para los elementos de propiedad, planta y equipo, de acuerdo a su costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor, es decir el modelo del costo para todas las categorías. El detalle de propiedad, planta y equipo, corresponde al siguiente:

<i>En miles de pesos</i>		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2021	AÑO 2020
Urbanos	65.461.080	65.461.080
Edificios	99.530.275	99.530.275
Maquinaria y equipo	953.835	998.331
Equipo de vigilancia y seguridad	1.925.228	1.925.228
Muebles y enseres / equipo de oficina	502.965	518.490
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	16.200	16.200
Muebles y enseres de bienestar	36.184	36.184
Equipo procesamiento de datos	410.685	434.069
Equipo telecomunicaciones	1.245.527	2.608.238
Autos camionetas y camperos	310.680	433.180
Equipos de enseñanza	15.292	15.292
Equipo de audiovisuales	316.037	642.079
Laboratorios	3.898.730	3.827.460
Equipo cafetería sede 4	2.202.443	2.202.443
Total Propiedad Planta y Equipo	176.825.160	178.648.549
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2021	AÑO 2020
Construcciones y edificaciones	- 26.068.399	- 22.029.016
Maquinaria y equipo	- 313.027	- 270.293
Equipos de laboratorio	- 1.720.841	- 1.408.533
Equipo vigilancia y seguridad	- 681.673	- 508.402
Muebles y enseres / equipo de oficina	- 248.320	- 216.389
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	- 11.243	- 9.637
Muebles y enseres bienestar	- 13.259	- 9.990
Equipo de procesamiento de datos	- 126.540	- 150.714
Equipo de telecomunicaciones	- 923.746	- 1.795.545
Equipos de enseñanza	- 14.043	- 11.137
Equipo de audiovisuales	- 72.950	- 309.765
Flota y equipo transporte	- 85.269	- 130.140
Cafetería sede 4	- 975.014	- 777.155
Total Depreciación Propiedad Planta y Equipo	- 31.254.325	- 27.626.717
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	145.570.835	151.021.831

12.2. Pérdida por deterioro de valor

Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA realizó el análisis de indicadores de deterioro y posteriormente determinó que no existen evidencias objetivas de indicios de deterioro, por tanto, no hay lugar a realizar el cálculo del importe recuperable para determinar pérdidas por deterioro de valor.

En cuanto a las propiedades de inversión no aplica el deterioro de valor de los activos, debido a que están incluidos en el valor razonable de los mismos.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSION CONTABLE

Reconocimiento y medición

En cuanto a las propiedades de inversión se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable con cambios en resultados, corresponden a inmuebles y terrenos que se tienen para generación de rentas y no para uso administrativo de la Universidad, el último avalúo practicado a las mismas fue para los saldos iniciales. Durante 2021 y 2020 el valor razonable no ha presentado cambios significativos, como se observa a continuación

<i>En miles de pesos</i>		
PROPIEDADES DE INVERSION	AÑO 2021	AÑO 2020
Rurales	6.308.919	6.308.919
Edificios	4.560.081	4.560.081
Total Propiedades de Inversión	10.869.000	10.869.000

NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO

<i>En miles de pesos</i>		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	AÑO 2021	AÑO 2020
Servicios Profesionales	1.486.982	1.445.445
Contratos de Consultoría	340.559	226.349
Asistencia Técnica	49.565	2.423
Impuestos	663.279	663.279
Transporte	600	600
Total Construcciones en Curso	2.540.985	2.338.096

Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de 2017, la Universidad Católica de Colombia, en la Asamblea General que se realiza en marzo de cada año, destino los excedentes fiscales, así:

1. Para los remanentes o excedentes fiscales del año 2017, en la Asamblea General, celebrada el 15 de marzo de 2018, se acordó una asignación fiscal permanente por valor de \$29.525.890.000, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco. Se constituyó contablemente reserva para la asignación permanente por valor del excedente

contable \$27.236.013.935, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

2. Para los remanentes fiscales del año 2018 en Asamblea General, del 12 de marzo de 2019, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$23.013.671.000 y se adicionó contablemente el excedente contable en \$20.359.591.021, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal
3. Para los remanentes del año 2019 en Asamblea del mes de marzo de 2020, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$23.841.024.000 y se adicionó contablemente el excedente contable en \$20.955.670.841, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal
4. Para los remanentes del año 2020 en Asamblea del mes de marzo de 2021, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$18.619.415.000 para la construcción de la sede nueva y 47.202.765.000 para el mejoramiento de la infraestructura física y se adicionó contablemente el excedente contable en \$63.670.843.773, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal
5. Para los remanentes del año 2021 en Asamblea del mes de marzo de 2021, se incrementó la asignación permanente fiscal en 23.696.521.578 y se adicionó contablemente el excedente contable en \$7.341.665.830, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal

Efectos de la conciliación contable y fiscal

En el cuadro siguiente se muestra el efecto de la conciliación entre la contabilidad y las cifras fiscales.

Periodo	Excedente Contable	Excedente Fiscal	Ejecución Acumulada Edif. Nuevo	Ejecutado en Donaciones	Ejecutado en infraestructura física, dotación del mobiliario, plataformas virtuales	Excedentes Fiscales por Ejecutar
2017	27.236.013.395	29.525.890.000	2.540.984.765			26.984.905.235
2018	20.359.591.022	23.013.671.000		344.512.420		22.669.158.580
2019	20.955.670.841	23.841.024.000				23.841.024.000
2020	63.670.843.773	65.822.180.000			5.803.701.194	60.018478806
2021	7.341.665.831	23.696.521.578				23.696.521.578
Totales	139.563.784.862	165.896.127.828	2.540.984.765	344.512.420	5.800.542.444	157.210.088.199

Se debe ejecutar del excedente fiscal de periodo 2017 los 26,984,905,235 durante el año 2022, si no se prevé, que se ejecute en su totalidad se deberá solicitar plazo adicional ante la Asamblea General y la DIAN de acuerdo Art. 360 autorización para utilizar plazos superiores a 5 años.

“Cuando se trate de programas cuya ejecución requiera plazos adicionales al contemplado en el artículo 358, o se trate de asignaciones permanentes, la entidad deberá contar con la aprobación de su Asamblea General o del órgano de dirección que haga sus veces.

El órgano de dirección de las entidades que desarrollen las actividades meritorias definidas en el artículo 359, debe aprobar los excedentes generados, y

En cualquier caso, las asignaciones permanentes no podrán tener una duración superior a cinco (5) años y deberán invertirse en el desarrollo de la actividad meritoria contemplada en el objeto social y en virtud de la cual la entidad fue calificada el Régimen Tributario Especial. Con las asignaciones permanentes podrán adquirirse nuevos activos, siempre que los mismos estén destinados al desarrollo de la actividad meritoria. En todo caso, los rendimientos obtenidos de los activos adquiridos con las asignaciones permanentes también deben destinarse al desarrollo de la actividad meritoria.”

El valor ejecutado en el 2021 de la asignación permanente del año gravable 2020 se detalla a continuación

Detalle	Valor
Contratos de Obra Civil	812.953.136,00
Mantenimiento y Reparaciones	722.490.044,30
Arriendos equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo	2.017.943.355,92
Equipos Controlados (equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo, equipo de laboratorio , muebles y enseres)	170.205.760,54
Afiliaciones y Sostenimiento	3.158.750,00
Honorarios	217.545.542,13
Programas (software, licencias)	1.325.556.305,36
Elementos de aseo y cafetería	91.742.103,66
Diversos (papelería, implementos de enseñanza, laboratorio, actividades culturales, elemento de seguridad, medicamentos)	251.707.083,61
Activos Fijos (Equi. Laboratorio, Equi. procesamiento de datos, Maqui. Y Equipo)	190.399.112,24
Total ejecutado mejoramiento infraestructura física, dotación del mobiliario, plataformas virtuales	5.803.701.193,76

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CONTABLES

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en donde se desglosa la parte corriente y no corriente. De acuerdo a la política contable aplicada, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha, informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación.

La Universidad, brinda a sus empleados los beneficios establecidos por la Ley, también se presentan algunos préstamos a empleados, todos los beneficios son de corto plazo.

<i>En miles de pesos</i>		
	AÑO 2021	AÑO 2020
OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COSTOS		
GASTOS POR PAGAR		
Aporte inicial Sena	1.248.052	1.248.052
Rendimientos financieros F.P. Sena	2.947.396	2.905.648
Becas otorgadas F.P. Sena	- 2.376.801	- 2.199.747
Gastos financieros F.P. Sena	- 260	- 248
Libros, suscrip. periódicos y revista	1.001	46.132
Honorarios	8.685	72.608
Servicios técnicos	-	11.190
Mantenimiento	10.106	63.297
Arrendamientos	136.045	136.045
Transportes fletes y acarreos	-	3.964
Servicios públicos	34.653	39.276
Seguros	-	342
Otros servicios	4.070	66.462
Otros costos y gastos por pagar	269.928	-
	2.282.874	2.393.021
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR	-	296.630
Impuesto de industria y comercio retenido	-	28.993
RETENCIÓN Y APORTES DE NOMINA		
Aportes a EPS.	538.427	531.796
Aportes a ARL	23.300	20.674
Aportes a ICBF, SENA Y CAJAS COMP.	391.146	393.018
Embargos judiciales	3.479	5.717
Fondos de pensiones	618.552	626.012
	1.574.905	1.577.217
ACREEDORES VARIOS		
Estudiantes	306.344	745.900
Particulares	604.222	1.435.745
Empleados	4.209	40.726
	914.775	2.222.371
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Salarios por pagar	18.469	125.304
Honorarios	2.401	47.058
Ley laboral anterior	156.988	174.801
Cesantías consolidadas	2.812.968	2.787.525
Interés sobre cesantías consolidados	351.487	345.346
Vacaciones consolidadas	216.070	177.933
	3.558.383	3.657.966
Total cuentas comerciales por pagar y	8.330.937	10.176.198
Otras cuentas por pagar		

NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA y proyectos en desarrollo.

Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

<i>En miles de pesos</i>		
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2021	AÑO 2020
Inscripciones	385.512	5.904
Matriculas	32.679.807	7.332.865
Devolución ingresos académicos	- 18.785	- 4.555
Matriculas y pensiones Institutos 100%	331.775	269.882
Descuentos Instituto de Idiomas	- 18.347	- 11.281
Becas personal administrativo pregrado / postgrad	-	-
Becas bienestar estudiantes	- 343.104	- 728
Becas reglamento estudiantes	- 105.233	-
Descuento convenio Sena	- 5.206	-
Descuento personería estudiantes	-	- 252
Descuento egresados	- 162.345	- 27.445
Becas excelencia estudiantil	- 38.036	- 629
Descuentos acuerdo presidencia rectoria	- 363.841	- 117.519
Descuento convenio estudiantes	- 215.622	- 2.834
Descuentos por pronto pago	-	-
Descuento familiar	- 31.130	- 2.003
Descuento primos	- 7.493	- 285
Descuentos financieros covid-19	- 1.828.995	-
Otros cobros liceo	21.593	13.647
Cursos de extencion (Dipolmados)	-	-
Descuento estudiantes extension	- 3.722	- 1.045
Cursos libres gimnasio	-	-
Notas bancarias por analizar	-	-
Convenio con otras entidades	- 1.740	-
Proyectos	23.893	172.890
Total Otros pasivos no financieros	30.298.982	7.626.612

NOTA 16. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones corresponden a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, de la cual la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA espera desprenderse de beneficios económicos en el futuro para cancelarla y que es posible determinar el costo de manera confiable para ser

incorporado en los Estados Financieros. Sin embargo, es una obligación sobre la cual presenta incertidumbres acerca de su cuantía o vencimiento.

En el anexo, se mencionan los eventos más relevantes informados a la UNIVERSIDAD por los asesores jurídicos, los cuales no dan lugar a reconocimientos de provisiones sino a pasivos contingentes, dado que no se puede estimar la cuantía, adicional el porcentaje debe ser mayor al 50% para reconocer una provisión de manera fiable. El riesgo se basa en el cumplimiento de la Universidad a lo dispuesto en el plan de acción presentado como respuesta al requerimiento.

Respecto a las provisiones reconocidas en el estado de situación financiera para el año 2021 por valor de \$6.573.887 (miles de pesos) corresponden a pensiones que serán canceladas a los Fundadores de la Universidad, teniendo en cuenta el acuerdo 002 de 1987 hecho para tal fin, para el cálculo de esta provisión, la UNIVERSIDAD utilizó la unidad de crédito proyectada, tomando como base los siguientes criterios: probabilidad de vida, aumentos salariales, tasa de descuentos entre otros

NOTA 17. FONDO SOCIAL Y RESERVAS CONTABLES

El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo. En Otras reservas están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro, acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

<i>En miles de pesos</i>		
OTRAS RESERVAS	AÑO 2021	AÑO 2020
Otras reservas	361.089.849	361.089.849
Asignación permanente excedente año 2017	27.236.013	27.236.013
Asignación permanente excedente año 2018	20.359.591	20.359.591
Asignación permanente excedente año 2019	20.955.671	20.955.671
Asignación permanente excedente año 2020	63.670.844	63.670.844
Asignación permanente excedente año 2021	7.341.666	-
Total Capital Social y Reservas	500.653.634	493.311.968

Los miembros fundadores de la Sala de Gobierno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a los estatutos y la Asamblea son las personas clave de las decisiones de inversión de dichos excedentes, de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, su estado de ejecución se puede ver en la Nota No.13

NOTA 18. TRANSICIÓN A LAS NIIF

Como se indica en la Nota 2 - (2.1) Declaración de cumplimiento, esos fueron los primeros Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, preparado conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, las cuales están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Inglés.

Desde la preparación de los Estados Financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015 denominado año de transición, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha mantenido como remanentes retenidos el valor de \$124.360.294 por tratarse de adopción por primera vez se reconocerán el patrimonio dentro del grupo de Resultado de ejercicios anteriores.

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS CONTABLES

Los ingresos de actividades ordinarias de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son generados principalmente por los programas académicos ofrecidos a los estudiantes a nivel nacional, como pregrado, postgrado, instituto de lenguas educación básica primaria y secundaria, entre otros.

<i>En miles de pesos</i>		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2021	AÑO 2020
Diplomados	363.740	293.585
Talleres	-	3.080
Simposios, foros y coloquios	-	180
Matrículas y pensiones institutos	4.165.653	4.066.475
Otros cobros liceo	16.659	32.481
Devoluciones institutos	- 16.350	- 42.160
Inscripciones	16.886	112.468
Matrículas	95.032.117	89.697.766
Exámenes de suficiencia	163.713	125.462
Validaciones		9.129
Supletorios	1.225	993
Estudio de transferencia	7.056	6.363
Preparatorios	72.466	100.685
Derechos de grado	1.953.682	1.736.558
Curso de pregrado	424.818	295.082
Constancias		-
Gimnasio		14.612
Contratos de asesoría y consultoría		3.975
Contratos de capacitación	126.099	130.185
Seminarios y/o congresos	91.415	243.519
Convenios con otras entidades	- 7.742	1.842.711
Cursos libres	342.633	2.422
Impala	148.497	
Ingresos por ventas de libros	28.437	44.271
Descuento en ventas	- 8.417	- 13.641
Intereses estudiantes	392.881	183.360
Rendimientos Financieros	533.445	527.675
Multas y recargos	1.540	2.107
Extemporaneidad en pagos	10.687	326.410
Aprovechamientos	103.722	34.981
Construcciones y edificaciones	265.372	291.071
Carne	1.708	9.104
Certificado de notas	56.404	47.509
Duplicados	8.425	4.491
Constancias	101.758	79.174
Ajuste al peso	1.135	309
Total Ingresos	104.399.665	100.212.391

NOTA 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES

Los costos de prestación de servicios correspondientes al año 2021 se detallan a continuación:

En miles de pesos

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIO	AÑO 2021	AÑO 2020
Gastos de personal Docente	38.629.939	38.071.355
Honorarios	6.733.722	6.976.900
Impuestos	2.926.910	2.221.771
Arrendamientos	2.089.304	2.035.376
Contribuciones y afiliaciones	223.490	252.852
Seguros	354.860	328.628
Servicios	5.850.085	5.322.935
Gastos legales	198.233	193.990
Mantenimiento y reparaciones	2.491.593	2.106.319
Adecuaciones instalación	1.022.952	1.671.335
Gastos de viaje	214.822	333.082
Depreciaciones y bajas	5.600.770	5.656.518
Diversos	2.919.273	2.771.819
Otros costos de prestación de servicios	206.432	355.755
Total costos de prestación de servicios	69.462.385	68.298.634

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION CONTABLE

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados para el periodo contable terminado en 2021 comparado con el año 2020 es la siguiente:

En miles de pesos

GASTOS DE ADMINISTRACION	AÑO 2021	AÑO 2020
Gastos de personal	28.798.729	28.915.204
Seguro Exequial	29.316	24.093
Taxis y Buses	17.014	27.187
Pagos a Fundadores	410.846	482.844
Parqueaderos y peajes	1.540	1.084
Otros gastos	27.971	234.508
Total gastos de administración	29.285.416	29.684.920

NOTA 22. OTROS GASTOS CONTABLES

Dentro de la ejecución de operaciones diferentes a las directamente relacionadas con el objeto social de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, se ha efectuado el reconocimiento de otros gastos que se detallan a continuación.

En miles de pesos

OTROS GASTOS	AÑO 2021	AÑO 2020
Multas sanciones litigios	-	132.504
Donaciones	-	-
Total otros gastos	-	132.504

NOTA 23. OTROS INGRESOS CONTABLES

Corresponden al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) Creados por el Gobierno Nacional y sujetos al cumplimiento de requisitos establecidos por el mismo, aporte entregado por los meses de agosto septiembre y octubre.

Y a la convocatoria Jóvenes Talento, financiamiento celebrado con el Ministerio para la ciencia, tecnología y la innovación

<i>En miles de pesos</i>		
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	AÑO 2021	AÑO 2020
Fideicomisos Patrimonios Autonomos Previsora S.A	-	99.687
Universidad Nacional de San Agustin	8.570	-
Min. Hacienda y Credito Publico	823.973	1.232.382
Ministerio de Ciencia, Tecnologia e Innovacion	108.767	-
Total	941.310	1.332.069

NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS CONTABLES

A continuación, el detalle de los ingresos principalmente por rendimientos en inversiones en renta fija y renta variable y los costos financieros reconocidos en el resultado del periodo, para los años 2021 y 2020:

<i>En miles de pesos</i>		
INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2021	AÑO 2020
Ingresos por intereses personas naturales o jurídicas	9.860.904	60.706.316
Total Ingresos Financieros	9.860.904	60.706.316
COSTOS FINANCIEROS	AÑO 2021	AÑO 2020
Gastos Bancarios	140.419	69.781
Gravamen movimientos financieros	396.343	391.241
Intereses de sobregiro	12	-
Comisiones Bancarias	2.614	2.853
Intereses de Mora	-	-
Gastos Deterioro Inversiones	8.573.025	-
Total Gastos Financieros	9.112.414	463.874
Ingresos (Gastos) financieros reconocidos en resultados	748.491	60.242.442

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General, de acuerdo con el Acta del mes de marzo de 2022.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los Estados financieros, no se tiene indicio de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y no implican ajuste a la información.

Bogotá, marzo 3 de 2022

Doctor
Francisco Jose Gómez Ortiz
Rector – Vicepresidente
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
fjgomez@ucatolica.edu.co
Ciudad

Referencia: Honorarios profesionales para la realización de la Revisoría Fiscal correspondiente al período abril 2022 a marzo 2023.

Respetado Doctor Gómez:

Es nuestro interés continuar en el presente año cooperando con la Universidad Católica de Colombia, en la función de la Revisoría Fiscal; con tal fin ofrecemos mantener las horas/hombre de los profesionales que nos han permitido brindarles un servicio de calidad.

Solicitamos por su intermedio someter a consideración de la Asamblea General, un incremento en nuestros honorarios para segundo período del Revisor Fiscal (abril 1 de 2022 a marzo 31 de 2023), del 6%, sobre una base de \$8.700.000, para un nuevo honorario mensual de \$9.222.000, más el correspondiente impuesto a las ventas. El incremento corresponde al reconocimiento del aumento de los honorarios de los dos últimos años (2021 y 2022), en razón a que, en el año 2021, no incrementamos nuestros honorarios por los efectos económicos de la pandemia COVID.

Esperamos que la honorable Asamblea sea consecuente con nuestra petición


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Representante Legal

Copia: Doctor Edgar Gómez Ortiz - Vicerrector Financiero
Doctor Sergio Martínez Londoño – Secretario General

Aselan-Bog-032-2022